APUNTES ESTADISTICOS

APUNTES ESTADISTICOS

DE LOS

TERRITORIOS FEDERALES

FORMADOS DE ORDEN DEL ILUSTRE AMERICANO,

GENERAL

GUZMAN BLANCO

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

AÑO ECONOMICO DE 1874 A 1875.

EDICION OFICIAL.

CARACAS
IMPRENTA FEDERAL.
CALLE DE CARABOBO.
1876.

MINISTERIO DE FOMENTO



DIRECCION DE ESTADISTICA

AÑO ECONOMICO DE 1875 A 1876.

TERRITORIO AMAZONAS.

INTRODUCCION.

Este extensísimo é importante territorio, distante de la capital de la República mas de 205 leguas, y de la Guayana mas de 186, á pesar de los reiterados empeños de las administraciones pasadas, como el resto del Estado á que perteneció, con el nombre de Canton Rio Negro hasta ahora poco ha venido tambien arruinándose social y materialmente, resistiendo ese extraño espirítu de decadencia que parece agobia á nuestras regiones del Sur, al interes de los gobiernos generales, que han procurado, bajo diferentes respectos, conservar y desarrollar los elementos de vida del Amazonas.

El grito de alarma á la nacion, por el malestar de ese territorio, lo dió el primero el coronel Codazzi, con la siguiente comunicacion en 1838.

Señor Gobernador de la Provincia de Guayana.

Testigo ocular de los males que sufren los indios del canton Rio Negro, y presenciadas las quejas inútiles de aquellos infelices, he sido movido de un sentimiento de humanidad que me hace elevar á V. S. este informe, no tan detallado como merecen las circunstancias, pero bastante para que V. S. quede plenamente impuesto de cuanto se hace allí contrario á las leyes, en oposicion del bienestar de aquellos habitantes, en destruccion de sus poblaciones, y del todo contrario al sistema que se propone este Gobierno para reducir á poblado numerosas tribus escondidas en los bosques de esta dilatada provincia.

Prescindiendo, de hechos parciales, como de dar látigos, multas, cárceles, destierros y otras tropelías de los jueces, siempre dispuestos á venganzas personales, promovidas constantemente por

un mezquino interés, hablaré solo de las cosas mas generales y trascendentales.

El canton Rio Negro se puede llamar una República distinta de la de Venezuela; allí no impera la lei, y solo el capricho del Jefe político y de sus subalternos alcades, que se dicen racionales, criaturas suyas, y que son otros tantos satélites que fielmente cumplen sus disparatadas órdenes, siempre opresivas para la raza indígena, á fin de favorecer á tres personas que se creen ser las únicas que deben allí mandar, y que aquel territorio es su patrimonio, y los indios sus esclavos. Como el mando recae siempre entre uno de ellos, así van de acuerdo y de concierto en un plan de opresion que no tiene ejemplo en ningun ángulo de la República. La voz del político y sus determinaciones son las que rigen, y no las leyes, y ménos las órdenes repetidas del Gobernador para aliviar los males de los indios. Estas órdenes se reciben y se archivan, y no se les da cumplimiento, y ménos publicacion; de manera que cuantas medidas saludables se han tomado por este Gobierno, todas, todas han quedado en el mas culpable y criminal silencio: tan solo la última que llegó á S^n^ Fernando á mi salida, tendrá publicacion; por que el actual Jefe político me lo ofreció, y parece inspirado de los mejores sentimientos en favor de los indígenas, y animado del deseo de llevar á efecto cuantas órdenes reciba del Gobierno de la provincia; pero dificulto que pueda llevar á debido efecto sus buenas y filantrópicas ideas, porque tiene que luchar contra esas personas que hasta ahora han sido los déspotas y tiranos de una poblacion, la mas dócil, laboriosa é industriosa que existe en Venezuela, en clase de indios.

No hai duda que una vez que los naturales conozcan á fondo sus derechos, no podrán tres individuos hacérselos olvidar; pero sucederá que nombrándose el año que viene otro Jefe político de aquel club, inmediatamente llevará adelante sus inveteradas costumbres, sirviéndose del nombre del Gobierno para forjar órdenes imaginarias y análogas á sus intereses.

Los indios, señor, no están seguros ni en sus casas, ni en sus labranzas, porque el dia ménos pensado les llega un aviso del alcalde para que se presenten á su tribunal: allí reciben la órden de marchar á la cabecera del canton á ponerse á la disposicion del jefe político. Estos infelices tienen que tomar sus canoa y hacerse de víveres para 10 ó 15 dias; y al llegar delante de este sátrapa, son recibidos peor que esclavos y mandado de peones á la casa del mismo político y demas criollos, los cuales los emplean, sea en la pesca, en la

caza, en ir á la manteca, á la sarrapia, á buscar zarza, á cortar maderas, á hacerles lanchas ú otras embarcaciones y no se les empieza á pagar sino del dia que entran al trabajo ¿ y de que modo ? en mercancías, á precios tan exorbitantes, que al fin del mes el hombre ha ganado un peso ó doce reales, graduados por ellos á 4 ó 5 pesos. Inútiles son las quejas de aquellos desgraciados para volver á sus casas á cuidar de sus conucos y de la subsistencia de sus familias ; se le responde que si no van al servicio que se les manda, los despacharán por vagos á la capital para que sirvan en el ejército. A estas amenazas se conforman en su penosa situacion, y van á servir por otros meses á casa de otros racionales que los emplean en donde mejor les parece, y no se les pasa para su mantencion sino dos totumas de mañoco, que son dos libras de cazabe, y nada mas. Al cabo de 3 ó 4 meses vuelven á sus casas, si han venido á remplazarlos, y tienen que gastar lo poco que han ganado para proveerse de víveres para el viage. Apénas están en el seno de sus familias para disponerse á trabajar para si mismos, cuando vienen otros empleados á su turno, y se los llevan ; de manera que no les queda tiempo para proveer á la subsistencia propia ; y tienen las mugeres y los hombres útiles que esforzarse á fatigas rigurosas para no perecer de hambre. Muchos de ellos, aborrecidos de un trato tan infame como cruel, se huyen á los montes y quedan los pueblos solos ; prefiriendo vivir entre los salvages, que en medio de los pretendidos racionales. A tales escenas ¿ será posible que el indio montero abandone sus selvas para venir á ser el esclavo de unos pocos hombres inhumanos ? No es posible, y siempre preferirá su salvage independencia á las proporciones que le podria brindar la civilizacion.

Tengo rubor, pero es preciso decirlo, que ha habido Juez político que hacía visitas á todos los pueblos con solo el fin de tener con ellos un comercio exclusivo y atraer cuantos peones podia, y por colmo de vergüenza, exigia en cada uno de ellos la mejor y mas jóven india para su uso. No es necesario mas para dar una idea exacta de una primera autoridad ; y se puede de allí deducir lo que podrán ser los demas. Señor, son unos hombres que llegan allí procedentes de Apure ú otros puertos, y que llevan algunas mercancías fiadas del valor de 100 pesos cuando mas. Se ponen de acuerdo con el jefe político y él los manda de alcaldes al pueblo tal, para que allí hagan su comercio exclusivo, y sean los agentes del político. La primera medida que toman al recibir el baston, es la de llamar á todos los indios útiles, hacerles abandonar sus conucos y casas, y llevarlos al Casiquiare á cortar madera ; otros á reunir chiquichique, y despues

á torcer cabuya, á construir lanchas; miéntras que las mugeres las emplean en tejer chinchorros, dándoles su pacotilla al 500 por ciento. Si en el interin se presenta algun comerciante para vender á precios mas baratos, no puede hacer comercio porque están empeñados para pagar al alcalde y al político; de manera que en aquel año bajan con sus lanchas, y cada alcalde hace un excelente negocio, y el político mejor; y por lo tanto, hai empeños para ocupar, los unos el primer puesto, y los recien llegados los segundos; los cuales, ántes de concluir su año, han salido con sus lanchas cargadas; y muchos de ellos no vuelven si no tienen esperanzas fundadas de ser otra vez alcaldes.

Es tal el monopolio en San Fernando de Atabapo, que un ciudadano que llega allí se muere de hambre si no lleva consigo que comer; allí no hai mercado, no hai pulpería, no hai bodegas, no hai tiendas: y cuando llega alguna embarcacion con víveres, que suelen llegar de tiempo en tiempo, al momento se presenta uno de los feudatarios, y con una altanería insoportable dice en alta voz: que lleven todo á mi casa; y volviéndose á los concurrentes añade: este indio me debe hace muchos años un machete, ó una friolera cualquiera que se le antojó decir en aquel momento. Si son indios monteros, se lleva todo á casa del político, el cual lo reparte entre la cuadrilla, y les dan á aquellos inocentes lo que les parece; de manera que no tienen estímulo ninguno para abandonar sus montes y exponerse á largos y penosos viages para llevar víveres, guapas, cascos, pájaros, monos, cabuyas y chinchorros de moriche, á unos señores que no les renumeran justamente. Bajo otro régimen ó con otros hombres, estos monteros que habitan sobre los rios, Sipapo, Inírida, Guaviare, Guainía, Ventuari, Cunucunuma, Padamo, y Mawaca, estarian en el dia reducidos á poblacion, y sus brazos acostumbrados desde la infancia á la agricultura; harian florecer el comercio de Rio Negro, no tan solo con cables, chinchorros y lanchas, sino con café, cacao, añil, algodon; y la abundancia de brazos traeria la de las producciones naturales, como la zarza, el pucheri, juvia, brea, y la goma elástica tan estimada en el comercio. Con mui pocos regalos, con algunos hombres emprendedores, con el sistema de capitanes pobladores, se podrian reducir sin dificultad 2 ó 3 mil indios; que despues ellos mismos harian salir á los demas internados en las selvas y desiertos; y en pocos años se veria florecer un canton que en el dia está en la mas grande decadencia.

Concluiré, señor, con decir, que ha llegado á tanto la impudencia de esos hombres, que tan luego que muere un padre de familia

se le estraen los hijos menores bajo el especioso pretexto de que son huérfanos, y que la madre no es mujer honesta, ó capaz de mantenerlos: si es esta que muere sucede lo mismo, y entónces se tacha el padre de borracho, disoluto y vago: en fin, si ámbos mueren, no vale ya tener hermanos, parientes próximos y honrados: son de exclusiva propiedad del político, el cual los reparte en donde el quiere; siempre sin descuidarse á sí mismo; así es que en cada casa de esos magnates hai 5 ó 6 indiesitas, y otros tantos varones que no reciben sinó una mala comida, látigo y un miserable vestido. Ojalá que este informe pueda influir en beneficio de 2.000 infelices que trabajan sin cesar para enriquecer á 15 egoistas.

Caycara, Marzo 14 de 1.838.

El Coronel *A. Codazzi.*

El Gobierno de la provincia nada pudo hacer para cortar los abusos revelados por el coronel Codazzi, y las medidas del Ejecutivo Nacional no produjeron resultado alguno, hasta 1873 en que el Gobierno de Abril principió á dictar medidas de administracion sobre ese teritorio, que quedó definitivamente constituido por el siguiente Decreto.

ANTONIO GUZMAN BLANCO,

Presidente Constitucional de la República etc. etc. etc.

En uso de las facultades concedidas al Ejecutivo Nacional en el número 20 del artículo 13 de la Constitucion Federal, para administrar libremente el Territorio Amazonas.

Decreto:

Art. 1º Los límites del Territorio Amazonas, antiguamente conocido con el nombre de *Rio Negro*, son los siguientes: por los puntos en que confina con el Estado Guayana, desde el raudal *Atures*, buscando al S.E. la sierra *Parima* en donde tiene su orígen el *Ventuari*, tributario del Orinoco, y el *Avarihuta* tributario del rio *Parima*, que es afluente del *Amazonas:* en los demas puntos los

límites de este Territorio son los de Venezuela con el imperio del Brasil y los Estados Unidos de Colombia.

Art. 2º El Territorio tendrá un Gobernador de libre eleccion y remocion del Ejecutivo Nacional, y cuyo centro de residencia será *Yavita*, debiendo visitar mensualmente las Prefecturas que por este Decreto se establecen para lo cual se le proveerá de dos de las embarcaciones allí acostumbradas.

Art. 3º El Gobernador tendrá un Secretario que nombrará con aprobacion del Ejecutivo Nacional, y ademas un alguacil ó comisario y cuatro ordenanzas militares que con sus armas y municiones relevará mensualmente el Jeje de la frontera.

Art. 4º Para la mejor administracion civil y política del Territorio se divide éste en tres departamentos ó Prefecturas que se denominarán *Centro*, *Atabapo* y *Frontera* cuyas cabeceras serán *Yavita*, *San Fernando* y *San Cárlos* y cuyos límites respectivos fijará convenientemente el Gobernador, con aprobacion del Ejecutivo Nacional.

Art. 5º Cada una de estas Prefecturas será regida por un Prefecto, de libre eleccion del Gobernador, y cuya residencia deberá ser precisamente en las espresadas cabeceras.

Art. 6º Cada Prefecto tendrá, para la ejecucion de sus órdenes, un alguacil y un ordenanza armado, que el Jefe de la Frontera relevará todos los meses.

Art. 7º En cada poblacion existente y en cualquier otro punto, que los Prefectos juzguen adecuado, para fijar residencia de indíjenas, y crear un caserío, deberán poner un capitan poblador con las atribuciones y deberes mas oportunos para favorecer el incremento, ó la formacion de pueblos.

Art. 8º El Gobernador del Territorio tendrá los deberes y atribuciones siguientes :

1º Formar el censo exacto de las familias reducidas, con espresion de las industrias á que se dediquen preferentemente, y del género de cultivo que ofrescan mas ventajas á la produccion.

2ª Obtener todas las noticias posibles sobre los productos indígenas, y sobre los exóticos, que sean de fácil aclimatacion en el Teritorio, y propender eficazmente á su desarrollo, dictando del mismo modo cuantas medidas estimare necesarias para fomentar las plantaciones de caña, café, cacao, añil, algodon y frutos menores que hoi existan.

3º Recojer todos los datos relativos á la existencia de minas,

vias de comunicacion fluviales y terrestres practicables, así como todos los que tiendan al acrecentamiento y riqueza del país.

4º Remitir cada tres meses al Ministerio de Relaciones Interiores, una relacion de todos los datos que se expresan en los artículos anteriores.

5º Mantener la integridad del Territorio, y á los ciudadanos y extrangeros en el perfecto goce de los derechos y garantías individuales.

6º Dictar resoluciones en materia de interes general, dando cuenta al Ejecutivo Nacional para su aprobacion.

7º Remover á los empleados de su dependencia en todos los casos determinados por las leyes.

8º Ejercer el Gobierno general del Territorio, y conservar el órden y tranquilidad públicos.

9º Invigilar el exacto cumplimiento de las leyes que se declaren vigentes para el Territorio, y las disposiciones del Gobierno General de la República.

10º Ejercer el derecho de patronato.

11º Establecer y arreglar correos entre los departamentos del Territorio, con aprobacion del Ejecutivo Nacional.

12º Promover la instruccion popular en el Territorio, la cual será obligatoria, el fomento de las industrias, la ejecucion de obras públicas y la proteccion del comercio, dictando todas las resoluciones que conduzcan á estos fines.

Art. 9º Son atribuciones de los Prefectos:

1ª Ejercer la autoridad civil y política superior en su respectiva Prefectura, en todo lo que no sea de la competencia del Gobernador del Territorio.

2ª Nombrar los comisarios para las poblaciones y vecindarios de su jurisdiccion.

3ª Ejercer, en su Prefectura, las mismas facultades del Gobernador, en lo que toca á la conservacion del órden y tranquilidad públicos.

4ª Propender, por todos los medios pacíficos y humanitarios, á la civilizacion de los indígenas.

5ª Fomentar la instruccion popular y el progreso material en el Territorio, á cuyos fines dictarán cuantas resoluciones juzguen convenientes, con aprobacion del Gobernador.

6º Velar por el cumplimiento de las leyes y resoluciones del Gobierno General, en su Departamento, y mantener á venezolanos

y extrangeros en el mas completo goce de los derechos y garantías individuales.

Art. 10. La justicia se administrará, en lo civil y criminal, por medio de Jueces de Paz y de un Jues de 1ª Instancia, que deberá residir en *Yavita.*

Art. 11. Los Jueces de Paz, que serán tres, uno en cada Prefectura, y del nombramiento del Gobernador, conocerán primero en conciliacion, asociándose dos ciudadanos indicados por las partes, y no habiéndola, en juicio de primer grado, de todo asunto civil de treinta venezolanos, ó ménos con apelacion ante el Juez de 1ª Instancia. En lo criminal se limitarán á instruir el sumario y arrestar al indiciado de algun delito, debiendo pasar lo obrado, en union del cuerpo de él, y de el reo, si hubiere sido capturado, al Juez de 1ª Instancia, dentro de los seis primeros dias del procedimiento.

Art. 12. El Juez de 1ª Instancia, que será de libre eleccion del Gobierno Nacional, conocerá definitivamente por apelacion, de las demandas de treinta venezolanos ó ménos. En las de mayor suma, y en las causas criminales, juzgará primitivamente con apelacion, á voluntad de las partes, para ante los tribunales del Estado Apure ó del de Guayana.

Art. 13. El Juez de 1ª Instancia, por ahora, funcionará con actuarios y un alguacil, y tendrá la facultad de pedir auxilio al Gobernador, al Jefe militar de la Frontera ó al Prefecto respectivo, cuando lo necesitare, para hacer cumplir sus citaciones y demas providencias,

Art. 14. Siempre que haya algun indígena civilizado, capaz de ejercer una Prefectura, el cargo de capitan poblador ó el de Juez de Paz, será preferido para el nombramiento de estos cargos.

Art. 15. Ninguno de los funcionarios del órden político civil, judicial ó militar podrá ser negociante ó comerciante, ni comprar sino lo que él consuma, ni vender sino lo que él produzca.

Art. 16. El Ejecutivo Nacional nombrará un Procurador que, sin jurisdiccion en el Territorio, ejerza una fiscalía constante, en favor de todos los indígenas, y de cualquiera otros habitantes del Territorio, con facultad de representar á los demas funcionarios públicos cuando creyere conveniente, y con obligacion de dar al Gobierno General, cada mes, cuenta de lo mas notable que en él acaezca.

Art. 17. El Gobernador eligirá cuatro sugetos, ó mayor número, si lo creyere conveniente, cuya mitad será precisamente de indígenas, para formar su Concejo, que habrá de consultar respecto

de toda medida general que dicte en el Territorio. De la opinion de ellos podrá separarse cuando graves motivos lo autoricen, y dará al Gobierno cuenta del caso con los fundamentos de la opinion del Concejo y de la suya.

§ El Secretario del Gobernador, lo será tambien de este Concejo.

Art. 18. A las sesiones del Concejo asistirá el Procurador Nacional, siempre que esté en el lugar de ellas, ó á una distancia compatible con la urgencia del caso.

Art. 19. Los Prefectos elejirán, en el territorio de su mando, cuatro individuos entre los cuales haya dos indígenas por lo ménos, para formar un Concejo Municipal, que ellos han de presidir, y que se reunirá una vez por semana, debiendo consultar con él sus medidas, y cuanto juzguen conveniente al bien y progreso de los pueblos de su mando.

Art. 20. Uno de estos Concejales servirá de síndico ó defensor nato de todo indígena que ocurra á él, buscando amparo.

Art. 21, Este Fiscal y los demas Concejales terminarán en fin de Diciembre de cada año, y podrán ser reelejidos aunque no obligados á aceptar, como lo serán en primera eleccion.

Art. 22. En cada una de las cabeceras *San Fernando*, *Yavita y San Cárlos* se establecerá una escuela de primeras letras, esto es, de leer, escribir y contar hasta números decimales y de enseñanza de nociones de Geografía de Venezuela, de su Constitucion, y en lo posible de la Geografía del resto del mundo.

Art. 23. Los Jueces de Paz desempeñarán, por ahora, en el Territorio, el magisterio de primeras letras.

Art. 24. El Ejecutivo Nacional proverá de los utensilios y libros necesarios á dichas escuelas, y asignará en el presupuesto la suma necesaria para recompensa mensual de los Preceptores, incluyendo en ella el alquiler de las casas y los gastos de escritorio.

Art. 25. Se enviarán, por ahora, tres Párrocos, uno para el territorio de cada Prefectura, con residencia fija en *San Fernando*, *Yavita y San Cárlos*, y con la obligacion de recorrer, cada semestre, el Territorio y ayudar á la educacion primaria.

Art. 26. El Gobierno Nacional dotará las capillas de los tres lugares referidos de lo indispensable para el culto, y colocará en el presupuesto del Territorio, la suma conveniente para satisfacer á los Párrocos la asignacion mensual correspondiente.

Art. 27. Expresamente se prohibe á dichos Párrocos, como á

las autoridades del Territorio imponer pena alguna por falta de cumplimiento de obligaciones religiosas.

Art. 28. Para combatir los obstáculos que, al tránsito por el Orinoco, oponen los raudales de Atures y Maipures, se dictarán por el Ministerio de Obras Públicas, las medidas correspondientes para el reconocimiento de las márgenes de dicho rio, á fin de abrir, por la Oriental ó la Occidental, un camino carretero, ó de récuas que tenga mas ó ménos la misma extension que dichos raudales ; y se ordenará, del mismo modo, la exploracion conveniente para la apertura de otro camino, entre Yavita y Maroa, bien por tierra, bien por el Tuamini hasta donde sea navegable éste, dejando al Occidente el pueblo y caño de Pimichin.

Art. 29. El Gobernador nombrará, á la posible brevedad, una comision de individuos competentes que exploren el cerro denominado por los indios "Lamedero," é informen por su órgano, al Ejecutivo Nacional sobre la naturaleza del mineral que, se asegura, existe en dicho cerro.

Art. 30. El Gobierno se ocupará, cuanto ántes, de enviar al Territorio Amazonas una comision exploradora, presidida por un naturalista, y que tendrá por objeto el estudio de su topografía, sus fronteras, su agricultura y cria, su mineralogía y su botánica.

Art. 31. El cargo concejil inexcusable de todo indígena idóneo para el caso, el servicio de posta ó correo en el Territorio, y el de bogas, patrones y prácticos. Por estos servicios deberá alimentársele y remunerársele suficientemente.

Art. 32. Tambien es cargo inexcusable el servicio de cazador ó pezcador impuesto por el Prefecto con duracion determinada cuando, segun la costumbre y la necesidad, esto sea indispensable, á juicio del Gobernador. Deberá igualmente alimentarse y remunerarse racionalmente al indígena que preste estos servicios.

Art. 33. Se concede á los importadores de mercaderías extranjeras, que se guíen por la Aduana de Ciudad Bolívar, para *San Fernando de Atabapo*, *Yavita ó San Cárlos* una prima sobre los derechos arancelarios que dichas mercaderías hayan causado en aquella Aduana. Esta prima será de un diez por ciento para las mercaderías que lleguen al primer punto : de veinte para las que se destinen al segundo y de treinta para las que se introduzcan en el tercero ; y se pagará en un vale contra la Aduana de Ciudad Bolívar, suscrito en dichos puntos por el Administrador de Aduana, ó por el Prefecto respectivo, en defecto de aquel.

Art. 34. Para determinar el montante de la prima confrontará el Administrador, ó el Prefecto de *San Fernando*, *Yavita* ó *San Cárlos* los efectos conducidos, con la guía que la Aduana de Ciudad Bolívar ha debido expedir al interesado, y en la cual el Administrador de esta pondrá constancia de la liquidacion y monto de los derechos que las mercaderías hayan causado, ó debido causar, en la misma Aduana, segun el arancel vigente.

Art. 35 Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las medidas necesarias al establecimiento de una Aduana, para las importaciones de Colombia, en el punto limítrofe con Venezuela, que es donde se reunen el *Guayavero* y el *Ariari* para formar el *Guaviare*. Esta oficina deberá establecerse, entretanto, en San Fernando de Atabapo, y se faculta al Gobernador del Territorio para que la vaya situando hácia el Este, hasta que pueda definitavamente colocarse en el punto mencionado.

Art. 36. El Gobierno introducirá sal, instrumentos de cacería y de pezca, para que los Prefectos los vendan por el costo precisamente á los indígenas, y estos funcionarios rendirán, por conducto del Gobernador, á la Aduana de Ciudad Bolívar, cuenta de la venta de dichos efectos, y ella abrirá una al Gobierno del Territorio.

Art. 37. Para que la poblacion indígena adquiera perfecto conocimiento de este favor del Gobierno, la órden ó resolucion que este expida, fijando el precio de la sal y de los artículos de caza y pezca, estará permanentemente fija en la puerta de las capillas, y durante un año, se publicará todos los meses.

Art. 38. La guarnicion de la frontera del Territorio se elevará á cien hombres, incluidos los Jefes y oficiales, debiendo tener un segundo Jefe que supla las faltas del primero.

Art. 39. Se procederá desde luego, á la refaccion del cuartel, del cuerpo de guardia, del de oficiales, ó sala de banderas, y de algun edificio que sirva de parque, poniéndose entablado en todos ellos para prevenir los efectos de la humedad.

Art. 40. Se procederá tambien á montar los cañones, que estén por tierra en la fortaleza, así como á reparar sus horcones y guardavidas, espeques, etc., etc.

Art. 41. Los Códigos Civil y Penal regirán en el Territorio, con las modificaciones de los artículos siguientes.

Art. 42. La lei sobre domicilio solo será aplicable á los indígenas ya establecidos en poblado: y en cuanto á los demas, se tendrá, por su domicilio, todo el Territorio Amazonas en que viven.

Art. 43. El indígena y la indígena que, por no estar catequizados, ni reducidos á poblado se hallen unidos por su sola voluntad, se reputarán como unidos en matrimonio civil, y los hijos que hayan procreado, ó procrearen, y reconozcan como suyos, serán tenidos como legítimos, á ménos que entre los padres existan los impedimentos de primero ó segundo grado, establecidos por la lei, caso en el cual serán separados.

Art. 44. Se reconoce al indígena la patria potestad en los términos que la lei dispone, y del mismo modo la emancipacion, la tutela, la mayoridad, la interdiccion y la inhabilitacion.

Art. 45. El registro de tutela y curatela y los de revocacion, interdiccion é inhabilitacion serán llevados por el Juez de 1ª Instancia, y el registro del estado civil por el Prefecto respectivo.

Art. 46. Los bienes muebles y los inmuebles de los indígenas quedan bajo la proteccion de la lei, conforme al libro 2º título 1º sobre division de bienes.

Art. 47. Miéntras sea explorada y medida la extension del Territorio Amazonas, y se expiden las leyes del caso, se respetará el usufructo que tienen todos los pobladores en las aguas, montes y selvas y en sus producciones naturales y expontáneas, sin otra limitacion que la del perjuicio del primer ocupante, mas la autoridad velará constantemente en que no se destruyan los gérmenes de la produccion, y esto de un modo inexorable.

Art. 48. El derecho de paso y el de acueducto pertenecen á todo habitante del Territorio sin excepcion, y comprenden cuanto es indispensable para su ejercicio ; y respecto de las aguas, montes y selvas, se considerarán comuneros todos sus habitantes y se observará el título 4º del Código Civil sobre comunidad.

Art. 49. La posesion será regida conforme al título 5º del Código Civil.

Art. 50. La caza y la pezca serán siempre derecho comun de todos los pobladores del Territorio.

Art. 51. En las sucesiones de los indígenas será respetada su última voluntad, y á falta de ella, regirá en todo lo posible, el título 2º del Código sobre esta materia.

Art. 52. Las obligaciones y contratos se regirán por el título 5º del Codigo Civil, con las variaciones que siguen :

1ª Para que se admita demanda contra un indígena, por deuda, ha de probarse esta con la certificacion de la Prefectura respectiva en que conste la fecha en que fué contraída, la causa por la cual

se contrajo y el precio, que en ningun caso será usurario, ni tal que esclavice al indígena, ni que le obligue á salir de su territorio, ni que exeda de treinta venezolanos, ni que tenga mas de doce meses de plazo; y si se contradijere la demanda, por razon de pago, se admitirá en favor del indígena, la prueba supletoria, siempre que los testigos sean cuando ménos tres, vecinos y de buen concepto. A los efectos de esta disposicion, se abrirá en cada Prefectura un registro de las compras y ventas, en que sea parte algun indígena, con espresion de fecha, cosa, precio, y términos de pagos, y de la partida se dará copia certificada á cada uno de los contratistas y, sin la presentacion de ella, no le dará curso á ninguna demanda.

2ª Con la muerte del indígena, quedan canceladas todas sus deudas.

Art. 53. Los niños y adolescentes menores de edad que, perdidos ó abandonados por sus padres, parientes ó tutores, ó prófugos del hogar paterno, que prueben inmoralidad ó sevicia de sus padres ó tutores, y parezcan en cualquier punto del territorio, quedarán bajo la proteccion de su gobierno, que les nombrará tutor ó curador, aceptado por el niño adolescente, y velará por su educacion y buen trato.

Art. 54. Ningun indígena, sea de uno ú otro sexo, puede ser obligado, á título de servicio doméstico, á permanecer bajo la autoridad de otro individuo. En este caso el Prefecto respectivo autorizará su traslacion, á voluntad del indígena.

Art. 55. El tránsito de los habitantes del Territorio para *Demerara, el Brasil ó Colombia*, queda libre, pero ha de preceder escrito del Prefecto respectivo, que no deberá otorgarlo cuando se aleguen por el habitante, ó por su acreedor, como causas de viaje, el pago de una deuda, aunque esta se compruebe, á fin de evitar el medio con que se ha pretendido esclavisar, de un modo indirecto, á los indígenas del territorio venezolano.

Art. 56. Por resolucion especial hará el Ejecutivo Nacional el nombramiento de los funcionarios de que trata este Decreto, y señalará las asignaciones que deben gozar.

Art. 57. Se derogan todos les decretos que se hayan dictado anteriormente para la organizacion y administracion del Territorio Amazonas.

Art. 58. El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Interiores queda encargado de la ejecucion de este Decreto.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro de Relaciones Interiores en Carácas á 11 de Febrero de 1876.

GUZMAN BLANCO,

Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores,

J. P. Rójas Paúl.

NOCIONES GENERALES

Sobre el territorio, sus habitantes, costumbres é industrias.

I

Este territorio comprende mas de 8576 leguas cuadradas entre ellos, mas de 6476 de llanuras, 1900 de montañas y mas de 200 en lagunas y anegadizos; se halla situado en la region de los bosques de Venezuela, cuya descripcion puede verse en "Los apuntes estadísticos del Estado Guayana."

Sus rios son de agua negra, ó de agua blanca; llueve casi todo el año; sus producciones son tan variadas, tan útiles á la medicina, á la industria, y tan preciosas como propias del país; sus pájaros son de los mas hermosos; sus tigres y demas bestias feroces de las mas terribles.

Su altura sobre el nivel del mar varía desde este y los 192 metros en que está San Fernando de Atabapo, hasta los 2507 en que se hallan las alturas de Maraguaca. Esta mesa es la línea divisoria de dos hoyas geográficas de las mas importantes, la del Orinoco, y la del Rio-negro; y la particularidad mas notable de esta llanura es la célebre bifurcaccion del Orinoco, que despues de 80 leguas de curso lleva al Rio-negro por medio del Casiquiare la tercera parte de sus aguas, haciendo así al Marañon tributario de la hoya venezolana.

Se halla en este territorio la tribu feroz de los Guaharibos que vive en las serranías á donde se supone existir el orígen del rio Orinoco: un viajero ingles, Schombruck subió el Esequibo, llegó cerca de las cabeceras del rio Branco, pero inclinando demasiado al N. E. encontró el rio Pádamo, que le llevó al Orinoco; segun noticias recientes dos viajeros ingleses han salido de Demerari siguiendo el derrotero de Schombruck: es de esperar que conocedores del error de este viajero encontrarán en fin la solucion de aquel problema.

II

El territorio " Amazonas " es una comarca para la cual la naturaleza ha sido pródiga, y sinembargo yace desconocida aun en poder de tribus errantes, cuya décima parte apénas está reducida. " Naturaleza colosal en sus formas, sublime en su abandono, digna " de razas mas felices" (Baralt) .

El indio, acostumbrado á los abundantes dones que para su mantencion, sus viviendas y sus sencillos vestidos, por doquiera le brinda la naturaleza, no concibe que se necesite del trabajo que sus necesidades hacen inútil; no es precisamente perezoso sino que le gustan las ocupaciones de su eleccion y á sus horas.

El fondo de su carácter es la indiferencia; sinembargo, quiere y cuida á su familia: grave y silencioso se le vé, despues de largas ausencias, volver á colgar su *chinchorro* en su rancho, como si hubiere salido de su casa en la mañana de este mismo dia.

Rechaza toda especie de sujecion: vivir libre en sus selvas vírgenes es todo su anhelo.

La benignidad del clima y la carencia de necesidades le han hecho parecer indolente.

Los indios sometidos han renunciado abiertamente á los usos y costumbres de sus antepasados, cuando eran los solos señores de sus selvas y rios, pero á ocultas practican aun ciertas ceremonias en sus nacimientos, sus muertes, sus cabos de año, sus curaciones etc.

Los indígenas independientes han conservado casi intactas estas costumbres.

Cuando nace un niño, el padre es el que acostado en su chinchorro recibe las visitas de sus parientes y amigos: la madre quizás

estará ya en el rio lavando los pañales del recien nacido. Despues sale el padre, y el nombre del primer animal que encuentre será el de su hijo.

Entierran con el muerto cuanto le perteneció en vida, y cuando por varios modos han obtenido que los huesos del difunto estén mui blancos y secos, los ponen los unos en *catumare*, los otros en vasijas de tierra; á veces los suspenden del techo de sus ranchos, otras los entierran en sus casas, y los Piaroas los depositan en cuevas naturales como las hai en Atures, en Sipapo etc. Es entónces que hacen sus ceremonias de cabo de año: consisten generalmente en cantar, llorar, beber el *yerak* ó la *curía* y bailan al son del triste *yaporore* ó de los alegres *carrizos*.

Las ceremonias del *Botuto* parece que han sido creadas por la astucia marital de los Indios á fin de mantener á sus mujeres en una sujecion y una obediencia pasiva, cual si fuesen esclavas; el Botuto, segun ellos es un instrumento sagrado que se hace oir al aproximarse el Diablo á un poblado, para castigar las mujeres delincuentes: todas ellas deben esconderse, pues su vista mata sin remedio; ¡ai de la infeliz curiosa que quizo infringir esta lei! Para no hacer mentir la prediccion, debe morir, y sin piedad la sacrifican á la severidad de su código conyugal. Para pertenecer á la sociedad secreta del Botuto, se necesitan pruebas casi siempre sangrientas, que el pasiente debe sufrir sin queja alguna: esta costumbre es mas vivaz entre las indígenas del Brasil que entre los de este territorio, de donde los Misioneros la habian hecho desaparecer enteramente, cuando mandaban estas comarcas; así es que pudieron impedir á los Indios el continuar estas prácticas exteriores, pero no llegaron á borrar sus recuerdos y sus tradicciones. El indio reducido es tan poco cristiano como el independiente; tiene mas vergüenza de ser visto practicando ceremonias que son un objeto de burla para los mismos racionales.

Sinembargo, todos tienen una idea vaga de un ser supremo y de otra existencia, si bien sus ideas en religion son mui limitadas y reciben el bautismo, no por creencia sino por las frioleras que suele regalarles el padrino: los indígenas reducidos tienen iglesia, y no falta en cada pueblo alguna india anciana que sepa rezar; pero sus ceremonias para con los muertos son mas bien el cumplimiento de un deber hácia los parientes del difunto, que la expresion de un sentimiento religioso: sus lamentaciones no hablan sino de las virtudes de aquel que lloran: el hombre es siempre el mismo por doquiera: bajo las selvas del Rio-Negro como entre las naciones mas civilizadas; la lá-

pida que cubre nuestros despojos, no dice al viajero que se detiene para leer en ella, sino las virtudes del ser que ya no existe.

En las tribus que pueblan el Vichada, el Cunucunuma y el Iníri-da son mas débiles aun estas expresiones religiosas: no se vé una cruz siquiera en aquellos sitios: fuera del bautismo, ó mejor dicho, de las aguas bautismales que le da el comerciante que viene á traficar con ellos, estos indios no conocen nada de la moral cristiana, ni del culto exterior á que pudieron someterlos los misioneros, cuando los tenian reducidos.— Los unos adoran el Sol, los otros la Luna, pero ocultan con cuidado á los extranjeros sus ceremonias.

La muerte no les espanta: la ven venir con una indiferencia y un estoicismo que llama la atencion; para ellos es un fenómeno natural, inevitable, y nada hacen para evitarla: la mayor parte de los enfermos se niegan á tomar remedio alguno.

Sus ideas en religion misma, entre los indígenas mas reducidos, estan mezcladas con mil supersticiones: siempre han de confundir la idea material y la espiritual: para ellos la materia es todo, el espíritu poco.

Los indios selváticos son mas exactos en sus compromisos que los mas reducidos: nuestra civilizacion no enseñó á estos últimos sino el arte de engañar mejor, corrompiendo su inteligencia con el abuso de los licores espirituosos, pues es en este estado que el indio adquiere compromisos con la mayor facilidad: comprenden que deben y han de pagar, pero no tienen una idea de la necesidad de cumplir en el tiempo fijado. *¿ Te vas á morir acaso ?* dicen muchos á sus acreedores que les apuran.

De sus relaciones con los Misioneros que gobernaban á sus antepasados con poder absoluto, como jueces espirituales y temporales y como legisladores, los indios han conservado la idea de una obediencia ciega á la autoridad, y basta hoi mismo decirles que el Prefecto les manda llamar para que vengan inmediatamente á hablar con él.

Tienen mucho miedo á los *dañeros*, especie de enanos que suponen en los montes y son sus enemigos naturales: creen que estos se introducen de noche en sus casas para buscar su comida, y deben dejarles algo de comer á fin que no les hagan daño, pues estos dañeros, son mui vengativos. No están mui de acuerdo sobre la fisonomía de aquellos malhechores.

Creen ciegamente en el *daño*, que les puede echar un enemigo suyo, y es tanto el miedo que tienen á la mirada, que dos indios cuando se hablan, voltean siempre los ojos de otro lado. Si la exis-

tencia de los enanos dañeros no es evidentemente sino el prodncto de sus supersticiones y de su imaginacion, no sucede así con los que echan daño, pues no faltan indios perversos, y mujeres celosas, que con el nombre de daño, se sirven de los venenos lentos pero mortales que encierran sus bosques.

Cuando un indio sufre de una enfermedad crónica y lenta, dice casi siempre *me han echado un daño* y algunas veces con más razon *estoi envenenado*.

Creyendo en los dañeros y en lós daños, es natural que crean tambien en los brujos ó *Piaches*, que combaten esta clase de mal: un indio, aunque curado de una enfermedad por un racional, no se cree enteramente libre de ella sino cuando un brujo le haya soplado: esta operacion consiste en hacer fuertes aspiraciones sobre la parte enferma y extraer así del cuerpo del paciente *el veneno, insecto ó cuerpo extraño que era el causante del mal.* Rebeldes á las prescripciones de una sábia higiene, cumplen ciegamente con las dietas extravagantes de estos médicos impostores, y ellos que no agradecen siquiera los remedios que casi siempre les administra de valde el racional, se dejan despojar por estos brujos pagándoles mui caro la esperanza de una curacion que nunca se realiza, á ménos que la naturaleza los venga á salvar ella misma.

Entre *Uaritchos* (jóvenes solteros) es mui comun la creencia en la *Pusana*, planta que les hace conseguir el amor de las *Uaritchas* (jóven soltera) que los desdeñan ; tal vez esta Pusana no sea sino un poderoso afrodisiaco, con el cual cepillan fuertemente el chinchorro de sus amantes.

III

La condicion de la mujer entre los indios es la que tiene en todos los pueblos salvajes: para ella todo el trabajo: ayuda á su marido á tumbar su conuco, á sembrarlo y despues es ella quien arranca la yuca, entretiene el plantío, hace el casabe y el mañoco; y todo esto sin dejar de atender á los demas oficios de su casa: sabe manejar *el canalete* mejor que nadie ; tuerce el *moriche*, el *cumare* ó el *curagua* : hace chinchorros y fluecos de cadillo : sabe amasar la arcilla para fabricar utensilios de cocina ; es ella la que prepara los colores con que va á teñir el hilo de los chinchorros : el paraguatan le da el color colorado: el conopio el morado y el gengibrillo un hermoso amarillo.

El matrimonio es entre ellos el consentimiento mútuo de las dos partes: es raro que el amor sea el intermediario. *Voi á buscar mujer*, dice el indio, *no tengo quien me haga casabe y mañoco.* Los Indios civilizados hacen bendecir á veces sus enlaces por el Cura del territorio, pero generalmente prescinden de toda ceremonia religiosa: lo particular es que la Uaritcha, mui libre cuando soltera, es reservada y fiel cuando casada, ademas estos matrimonios formados así por mútuas conveniencias no se acaban sino con la muerte: tienen mucho cariño á sus hijos, pero tan luego como son capaces de ganar su vida, se desatienden de ellos.

El paso de la pubertad al estado viril se celebra siempre con fiestas de yerak ó curía: sinembargo, en algunas tríbus no reducidas hai ceremonias sangrientas.

La jóven que pasa á ser mujer tiene que sufrir pruebas dolorosas: en cada tribu le dan tres latigazos debajo de los pechos: en las épocas del mes en que sufren las mujeres la lei natural de su organizacion, los hombres sacan del cuarto su curare, sus armas y demas útiles de casería temiendo una mala influencia. Las mujeres en este estado no deben hacer el *yerak*, pues no fermentaría la preparacion que añaden al casabe quemado, que es la base de esta bebida: en dicha preparacion entra una planta *nëmaré* que tiene las propiedades de la cerveza. *La curía* se hace con la batata y, la *chica* con casabe pero sin quemarlo.

IV

Los *Vanivas*, los *Puinabos*, los *Guahibos*, los *Piaroas*, los *Maquiritares*, los *Macos* y los *Varés* son las tribus principales que dominan en el territorio.

Vanivas: pueblan hoi el Atabapo y el bajo Guainía; parece que son originarios del Sur, y sea por emigraciones voluntarias, sea por órden de los Gobernadores venezolanos se han mudado de la orilla Sur del Guainía á las comarcas norte de aquel rio: viven en los poblados de los rios mencionados, pero sus conucos están en los caños afluentes, por ser la tierra mejor y tambien para ponerse al abrigo de las investigaciones de los racionales: en sus conucos siembran yuca, caña, tabaco, piñas, auyamas, plátanos y otros frutos menores, pero tienen cuatro enemigos que le disputan sus cosechas, la danta, el váquiro, el zorro y los bachacos. Los vanivas son débiles y no han ganado mucho al contacto de la civilizacion:

beben mucho yerak y aguardiente, y son apasionados por la *cupana;* esta última bebida es un excelente tónico, y sus propiedades amargas hacen de ella un fuerte diurético y un febrífugo estimado: sacan el zumo ahora raspando la almendra, ahora curtiéndola para conservarla debajo del agua.

No cuentan en su lengua sino hasta dos; su dialecto es mui suave pero mui pobre; no tiene ninguna regularidad gramatical. Expresan su admiracion con fuertes aspiraciones sobre la última sílaba, de manera que viene á apagarse casi en un silbido gutural: mui graciosa es la conversacion de dos Uaritchas que se hablan con cariño: su canto es lento, triste y no pasa de dos ó tres notas.

Entierran sus muertos en los cementerios, ó en sus casas, si no los hai: cantan, lloran alternativamente al derredor del cadáver, y si tienen aguardiente, acaban por dormirse borrachos al lado del cadáver.

Es raro que para sus bautismos y matrimonios recurran á la iglesia parroquial. El padrino echa el agua á su ahijado, y para sus matrimonios basta el consentimiento mútuo de la pareja.

Creen en los brujos y en el daño; parece que adoran la Luna, pues cuando aparece en su primer creciente, se llaman unos á otros para señalársela, pero no quieren decir nada sobre esto.

Piaroas: habitan los caños de Sipapo, Yanten, Cuajo y Cataniapo; los mas reducidos tienen sus conucos en el caño de Mataveni. El Piaroa es mas intelijente, mas honrado en sus transacciones, más espresivo en su mirada y mas elegante en sus modales que los indios de las demas tribus, pero tambien es el mas tímido y el mas débil: no hai indígenas que tengan mas superticiones que ellos, y que sean por consiguiente mas difíciles en la eleccion de sus comidas. No comen sal, y ellos mismo les tienen miedo; ningun ofrecimiento les hará cocinar en la olla que sirvió á un racional. Huyen de las dantas, de los peces ó animales grandes; buscan los insectos, las sardinitas, la araña mono, cuya picadura es casi mortal, las lombrices de la arcilla y los gusanos que cría la sávia de la palma Yagua. Tienen un miedo pánico al catarro, y es la primera cosa que preguntan al viagero que viene á traficar con ellos: y tienen razon, pues como se bañan constantemente, esta enfermedad es mortal para ellos.

El Piaroa es mui celoso de sus mugeres y no vende sus hijas como las demas tribus: rasgo contradictorio con su idea sobre la virginidad: no la quieren en sus Uarichas, y por medios mecánicos se la quitan desde su edad mas tierna.

Los productos de su industria se reducen á hacer casabe tosco y agrio, á sacar el aceite de Copaiba, á hacer mechones con la resina tacamahaca, que encierran en la concha del copaifero; á hacer curiaras, á recojer el paraman ó brea, y en fin á batir, lavar y sacar la concha de la mata *marina*, que les ofrece un tejido de color rojo ó naranjado y que le sirve de cobija y de vestido; pero su principal producto es el *Curare*, aquel veneno que coagula la sangre, que sacan de varios bejucos, entre los cuales domina el *mavecure*: su mejor antídoto es la sal.

Se cree que adoran el Sol; tienen fiestas de noche, que duran hasta que salga el astro del dia: en ellas cantan de hora en hora invocando un Ser Supremo y un génio benéfico, rogándoles no les hagan daño sus comidas: en aquellas fiestas, su piache ó brujo sopla con un carrizo sobre una totuma de miel, que dan á comer despues á sus hijos.

Tienen en gran veneracion á los muertos y encierran sus huesos en vasijas de arcilla que van á esconder en cuevas subterráneas, donde llevan tambien todos los útiles de pesca y caceria del difunto. Para conseguir prontamente los huesos secos y limpios, llevan el cadáver al campo y lo cubren con piedras pequeñas de manera que el agua de las lluvias puede penetrarlos y separar facilmente la carne de los huesos, pudriéndola mas pronto. Entónces apartan las piedras, dejan los huesos blanquear al aire libre para recojerlos despues y hacerles los honores fúnebres, que terminan por llevarlos á la cueva que se ha escojido de antemano; en Atures y en Sipapos hay muchas, como ya se ha dicho.

En lugar de Yerak beben la *curía* y la *chicha*: hacen fermentar estas bebidas por medio de una raiz parecida á la del ocumo.

Cuentan hasta cuatro: su lengua es gutural y mui sonora; su conversacion es llena de imágenes sacadas de la misma naturaleleza; por egemplo; para designar el crepúsculo dicen que *la noche puede mas que el dia*.

Puinabos: mezclados con restos de los Guaipunabis: habitan el Inírida y sus caños. Son robustos, fuertes, toscos en sus maneras pero inteligentes en sus transaciones comerciales. Prestan difícilmente sus servicios al comercio; sin embargo en el tiempo de las misiones habia un millar de ellos en San Fernando, y hacian algunos cambios.

Su lengua parece tener la misma fuente que la de los Piaroas por lo gutural de los sonidos, pero el tipo de esta tribu es mui dife-

rente : el Puinabo tiene la cara mas redonda, sus maneras son mas toscas, su andar mas pesado y son mui robustos.

En religion son los mismos que los demas indígenas, y parece que adoran la Luna.

Entierran los muertos en sus casas con las mismas ceremonias de que hablamos, encerrando con ellos cuanto les pertenecia.

En el comercio, el puinabo es astuto, y para tratar con ellos es menester ser prudente, pues aunque no salgan de su rio y caños están siempre en contínuos viages, corriendo á beber la curia de sitio en sitio : trafican con los brasileños por las cabeceras del Atabapo y con Venezuela por el Guaviare.

Sus conucos son grandes y sus tierras fértiles.

Desgraciadamente no cuidan bastante la fabricacion del mañoco, no se puede conserva largo tiempo, pues no lo tuestan lo suficiente.

Tienen una fé ciega en sus brujos y creen en los dañeros : cuando llega uno á sus sitios mandaban tirar contra tal ó cual parte del monte para espantar á estos, á fin que no hagan mal al huesped.

No usan escopetas, y por esto el curare de los piaroas tiene mucho mérito para ellos, pues no usan sino cerbatana y flechas.

Se levantan de madrugada á torcer el cumare y el moriche ; al salir el sol beben la cupana, y van despues á sus conucos ó á pescar.

Ahuecan curiaras de 10 varas y mas ; hacen guapas mui ordinarias ; extraen la caraña, la brea ó peraman y el *nao*, pegapega que da el corazon de un árbol mui elevado que llaman guaco : esta pegapega reemplaza la pez de Borgoña para la medicina del país, y sirve para coger los pájaros. El Inírida es rico en efecto en plumages brillantes, pues allí vive la esmaltada familia de los tángaros, y el deslumbrante *sorrocoi*, pájaro del tamaño de una cotorra, y cuyas plumas verdes esmeraldas y rojas tienen visos como los del pavo real.

Extraen de una enredadera (de sus hojas) un hermoso color rojo subido que les sirve para pintarse las mugeres en sus fiestas, y cuyo cocimiento, llevado á consistencia sólida, da unos panes de una á dos libras que venden al negociante, para el tráfico con los maquiritares.

Despues del raudal de Mariapiri (Guacamayo) empieza en las cabeceras de los caños la cosecha de la zarzaparrilla, pero este bejuco no es verdaderamente abundante sino despues del pueblo de Guacamayo, en las cabeceras del mismo Inírida.

Maquiritares : habitan el alto Orinoco y principalmente el Ventuari, el Cunucunuma y el Padamo; sus costumbres no varian de las generales que se han dicho, pero son mas altivosy su carácter mas emprendedor que el de las demas tribus. El puinabo pregunta cuánto vale la mercancía que se le vende, pero el Maquiritare cómo y adonde se fabrica ; hacen mañocos, guapas mui estimadas, cascos grandes, y venden muchas plumas para aquellos chinchorros emplumados tan conocidos y admirados : en el Cunucunuma se encuentra muy abundante el rico gallito de la serranía (pipra rupicola) cuyo mácho tiene un verdadero vestido dorado, mientras que la hembra es color de la hez del vino.

El maquiritare es viagero intrépido : sube el Padamo, busca el Cuyuní y bajando el Esequibo va á negociar á Demerari, de donde trae unas escopetas que vuelven á vender á los mismos racionales de este Territorio : algunos, costeando la Guayana por el mar, han vuelto á su rio por el Orinoco : aquellos viages son de seis meses.

La lengua de los Maquiritares es bien formada, sonora y rica : tienen una numeracion mui adelantada, pero no es decimal : dicen 1. 2. 3. 4. 5, y despues 5 i 1, 5 i 2, 5 i 3, 5 i 4, 10 y lo mismo hasta 15, 20, 25, 30, etc, : á las cinco primeras cifras añaden un afijo que es el mismo para 10, 15, 20, 25, etc, como el *enta* español y otro para los números interpuestos 5 i 1, 10 i 1, 25 i 1 etc.

El Cunucunuma rodea la base del Duida, masa inmensa y lisa de granito, alta 2.474 metros sobre el nivel del mar, y su cima, siempre cargada de nubes, se ilumina á veces por la combustion repentina, sin duda de algun gaz, que abriéndose paso á traves de las rocas, se enciende al contacto del aire atmosférico : de allí mil cuentos inverosímiles tantos unos como otros.

Al sur del Duida y á sus piés se estiende hácia el Orinoco sabanas, donde brillan hermosos cristales de roca coloreados por varios óxidos de hierro, de cobre y de cobalto : brillan como esmeraldas ; de allí el nombre de *Esmeralda* que dieron al pueblo que se fundó en aquellos lugares, á la orilla derecha del Orinoco. Es cuestion, desde mucho tiempo agitada, el saber si hai oro en la serranía cuyo pico mas alto es el Duida, y que de la Esmeralda corre al Este hácia la cordillera de la Parima : han encontrado en las quebradas arenilla de oro, es cierto, pero las eperiencias hechas hasta hoi son demasiado incompletas para afirmar la existencia de veneros de este metal : Humbolt dijo " puede haber " pues los terrenos son los únicos cuyas capas suelen contenerlos, pero falta un géologo hábil y sincero que venga á decidir la cuestion.

Los Maquiritares sacan el aceite de Copaiba y hacen mucho mañoco: sus guapas son mui estimadas: tambien hacen mechones de Caraña.

Son hospitalarios, pero mui celosos de sus mujeres.

Superticiosos como los demas, sus ceremonias religiosas y fúnebres son las que hemos descrito ya.

Macos: habitan las cabeceras del Ventuari, del Sipapo, y la orilla derecha del Cunucunuma: son de la misma familia que los Piaroas, participan de los usos y costumbres de estos y de los Maquiritares.

Macuchíes: se van extinguiendo, y mezclando con los Maquiritares: viven en las cabeceras del Cunucunuma: son mui ágiles, robustos é intelijentes.

Pasimoniaris: se hayan en las cabeceras del rio Pasimoni, afluente del Casiquiari; los reducidos tienen sus conucos en el mismo rio, y trabajan para los negociantes de San Cárlos. Los independientes sacan el pucheri, la sarrapia, alguna juvía, y trafican con los brasileños en la cabecera y con los venezolanos por el rio mismo: son robustos, pero mui montaraces; desde las misiones, no han visto á ningun sacerdote y sus superticiones y tradiciones están intactas.

Vares: habitan en San Cárlos y en los pueblos del Casiquiari: mezclados con vanivas y manitivitanos; su lengua es bien formada, son reducidos y prestan sus jornales á los traficantes de sus rios; inteligentes y orgullosos; los productos de su industria son como los de los vanivas, chinchorros, curiaras, mañoco, casabe, y frutos menores; sus costumbres no varian de las de los demas pueblos del Territorio.

Quarequenas: habitan en los caños del Guainía y principalmente San Miguel: sus conucos suministran mañoco, casabe, frutos menores. En aquel pueblo se construyen bonitas lanchas, y se tuerce mucha cabulla de chiquichiqui: son altaneros, de trato díficil, pero robustos é intelijentes: dependen casi exclusivamente del comercio de Maroa.

La misma religion y las mismas costumbres.

Carusanas: habitan, San Victorino, el Tigre y el alto Guainía: tienen mucha similitud con los Puniabos del alto Ynírida: sus vecinos, por las cabeceras, son crueles y superticiosos; su industria suministra á Maroa, curiarás, guapas, mañoco, brea, plumas para chinchorro, chiquichiqui en rama y varios otros productos de sus inmensas selvas y fértiles terrenos.

Guahibos: los que habitan las orillas del Vichada son mui-reducidos ya, pero aun no vienen á San Fernando sino con repugnancia. Los que viven en las sabanas, entre el Vichada y el Meta son crueles, siempre en guerra y roban mucho ganado á los hatos de Casanare y Orocue. Los Guahibos del Vichada hacen mucho mañoco, pero son malos pagadores, entregan al comercio peraman, frutos menores, y marimas mui bien preparados; entre sus costumbres hai algunas mui particulares que se referirán en pocas palabras.

En la época del mes en que las mujeres están enfermas, las mandan á un degredo situado á alguna distancia del Sitio y quedan incomunicadas así como lo mandaba la lei de Moises.

Sorben el *yopo* (mezcla hecha con los polvos de un caracol y la fruta y concha molida de un árbol del mismo nombre) por medio del hueso disecado de un pájaro zancudo ó de algun animal: este yopo es un rapé mui fuerte, para los dolores de cabeza es excelente remedio.

Cuando una viuda va á contraer nuevo matrimonio le hacen cruzar los brazos sobre la cabeza y le dan latigazos que debe sufrir sin quejarse : despues debe morderse la lengua hasta que la punta venga morada y entónces la pican por debajo y con la sangre que corre lavan sus pechos ; sin duda castigan así á la mujer por haber olvidado su primer esposo, haber mentido á sus promesas de fidelidad y haber de entregar sus pechos á otros hijos.

En la fiesta que hacen, cuando sacan los huesos de uno de los capitanes (ó caciques) beben curía y mezclan en esta bebida estos huesos pulverizados.

Son celosos de sus mujeres, pero no faltan en sus pueblos uaritchas libres que entregan al extranjero, pero que no encuentran despues con quien casarse : todas las costumbres de estos pueblos son dignas de ser analizadas.

Parece que su lenguaje es mui regular en la formacion de los tiempos y en el empleo de las personas de la oracion, pero no se ha estudiado aun.

Llaman á los espejuelos el ojo de Dios, porque vieron un dia que concentrando los rayos del sol se encendió la yesca.

Llaman *Guanare* los cristales de roca que reflejan el espectro solar, y lo consideran como un talisman sin igual contra los daños.

Los brujos gozan muchas prerogativas entre ellos.

Se cree que adoran al Sol, pero son mui reservados sobre sus ceremonias religiosas.

PUEBLOS Y SITIOS PRINCIPALES

DEL TERRITORIO AMAZONAS

—

Subiendo el Orinoco se encnentra primero *Atures* y despues *Maipures*, á dos dias de remontada.

Dejando el Orinoco, se encuentra el *Atabapo* y *San Fernando de Atabapo*, á 5 dia de *Atures*; los sitios de *Sapo* y *Guapasote* medio dia de *San Fernando Chanmeida*, pueblo á medio dia de Guapasote.

San Juan Benito, sitio á medio dia de Chanmeida.

Guarinuma, raudal y sitio á medio dia de *San Juan*.

Baltazar, pueblo á medio dia de *Guarinuma*.

Santa Cruz, id. á medio dia de *Baltazar*, pasando por el sitio de Merey.

Piedra Cuya, sitio á un dia de *Santa Cruz*.

Yavita, pueblo á un dia de *Piedra Cuya*.

Despues se pasa la montaña de *Yavita* á Pimichin, que son 4 horas de camino y se embarca pára Maroa, bajando el caño de Pimichin en 4 horas.

De *Maroa* á *Tomo* bajando el Gainía en dos horas.

De *Tomo* á *Guzman Blanco* id. 1 hora.

De *Guzman Blanco* á *Pueblo Viejo* de *San Miguel* en diez minutos:

De *San Miguel Viejo* á las *Isletas*, medio dia de camino,

De las *Isletas* al sitio de *Tiriquin*, medio dia de camino.

De *Tiriquin* al sitio *Guachupiro*, medio dia de camino.

Del sitio *Guachupiro* á la boca del *Casiquiare*, medio dia de camino.

De la boca de *Casiquiare* á *San Cárlos* por el *Rio Negro*, en dos horas.

De *San Cárlos* á *Santa Rosa de Amanadona*, un dia.

De *Santa Rosa de Amanadona* al *Cucuhy* medio dia de camino.

En el *Casiquiare*, subiendo de la boca del *Casiquiare*, hácia el Orinoco hasta *Solano*, 1 dia de camino.

De *Solano* á *Buena vista* 1 dia de camino.

De *Buena vista* á *Santa Cruz* $1\frac{1}{4}$ dia de camino.
De *Santa Cruz* á *Quirabuena* $\frac{3}{4}$ dia de camino.
De *Quirabuena* á la *Bifurcacion del Orinoco* en 10 dias.
De la *Bifurcacion del Orinoco* á las *Esmeraldas* un dia y medio de camino.

Volviendo á *San Fernando de Atabapo*, si se sale por el Guaviare hasta la boca del *Inírida*, un dia de camino.
De la boca del *Inírida* á la laguna *Conrad*, 7 dias.
De la laguna *Conrad* al paso de *Maquiripana*, 8 dias.
De *Maquiripana* á *San Juan de los Llanos*, 15 dias.
De la boca del *Inírida* á *San Juan Viejo*, tres dias.
De *San Juan Viejo* á *Guacamayo*, quince dias.

Saliendo otra vez de *San Fernando de Atabapo*, se baja $\frac{3}{4}$ de legua el rio Atabapo y se sube el Orinoco encontrando las ruinas de *Santa Bárbara* frente al *Ventuari*, á dos dias y $\frac{1}{2}$ de camino.

De la juncion del *Orinoco* con el *Atabapo*, despues *Puruname á* á un dia y $\frac{1}{2}$ de *Santa Bárbara*.

De *Puruname* á la boca de *Cunucunuma* un dia y medio, y de esta á la bifurcacion del *Casiquiare*, un dia.

De *Maroa* subiendo el *Guainía* se encuentra á 2 dias de camino el pueblo de *San Victorino* ; y de este al *Tigre*, dos dias.

De San Cárlos de Rio Negro á Cabruta.

	Dias.
De San Cárlos á Tiriquin *subiendo* el Guainía......	1
,, Tiriquin á las Isletas	1
,, las Isletas á Maroa atravesando los pueblos Guzman Blanco y Tomo	1
,, Maroa á Pimichin por el caño de este nombre	1
	4

Para bajar de regreso se puede contar el tiempo por la mitad.

De Pimichin á Yavita atravesando una espesa montaña via terrestre	$\frac{1}{2}$
,, Yavita á Santa Cruz, caño Temi, *Bajando*....	$1\frac{1}{2}$
,, Santa Cruz á Baltazar, rio Atabapo Se pasa delante el sitio el Merei.	$\frac{1}{4}$
,, Baltazar á Chamucida. Se pasa por el raudalde Guarinume y delante San Juan Benito.	1

,,	De Chamucida á San Fernando de Atabapo. Se pasa por Guapasote y Sapo.	½
,,	San Fernando á Maipures por el Orinoco....	2
	Para pasar el Raudal, escotero	1
,,	Maipures á Atures	1
	Para pasar el Raudal, escotero	1
,,	Atures á Viboral pasando el raudal, scotero..	1
,,	Viboral á Cariben, boca del Meta, abajo de San Borja......	1½
,,	Cariben á las playas de Pararuma	½
,,	Parunuma á Santa Bárbara	½
,,	Santa Bárbara á la Urbana.....	1½
,,	La Urbana á Cabruta	2

Viaje en falca con 4 bogas y de marcha regular,
de Yavita á Cabruta 15¾ dias
y para la subida dos veces mas.

El Correo gasta 45 dias de ida y regreso de San Cárlos de Rio Negro á Cabruta.

Cuadro de las vias de comunicacion que existen ó han existido en el Territorio Amazonas,

De	A	Terrestre ó Fluvial.	MEDIOS DE COMUNICACION.		OBSERVACIONES.	DISTANCIA APROXIMADA.
			Caños ó Rios.	Arrastraderos.		
San Fernando.	San Juan (Nueva Granada)..	Fluvial........	Guaviare y Ariari.......	......	Descubierta en 1873 por los cuidados del Gobernador del Territorio: mui concurrida este año.........	Se necesitan 45 dias para subir; siendo el paso de Maquiripana el punto medio: de San Juan á Bogotá hai 4 dias de camino por Villavicencia.
Orinoco.......	Orocué (Nueva Granada)	Fluvial y terrestre.	Vichada....	Sabana de Casanare.	Conocida desde mucho tiempo: concurrida hoi.	De San Fernando á la boca del Vichada por el Orinoco, 2 dias, subiendo este rio, 30 dias, para atravesar una sabana que conduce á Orocué, un dia.

Cuadro de las vias de comunicacion que existen ó han existido en el Territorio Amazonas.

(CONTINUACION).

De	A	Terrestre ó Fluvial.	MEDIOS DE COMUNICACION.		OBSERVACIONES.	DISTANCIA APROXIMADA.
			Caños ó Rios.	Arrastraderos.		
Yavita........	Pimichin......	Terrestre......	....	Istmo de Pimichin 4 leguas.	Necesita muchas reparaciones: se innunda en invierno: mui necesario su mejoramiento............	5 horas de camino; hermosa pica en una selva vírgen cortada por muchos caños y troncos de árboles por puentes.
Yavita........	La Cruz (Mitad del Istmo)....	Fluvial	Tuanini.....	......	Impracticable hoi: se necesita canalizarlo..	Tendrá 3 leguas de curso.
Santa Cruz (Atabapo)......	Inírida (Nueva Granada)	Fluvial y terrestre	Guasacame..	Selvas vírgenes	Solo conocida de los Indios del Alto Guainía é Inírida.......	....
Tomo.........	Guasiyé (Brasil)	Id. id.	Tomo.......	Id.	Mui conocida de los Indios del Guasiyé y de Tomo, y visitada por los pacotilleros Brasileños..........	Dos dias de camino.
Marari (Brasil)	Castaño (Venezuela)........	Terrestre......	....	Id. (Ucurusito).	Id. id. id.	Un dia.

Cuadro de las vias de comunicacion qne existen ó han existido en el Territorio Amazonas.

(CONTINUACION).

De	A	Terrestre ó Fluvial.	MEDIOS DE COMUNICACION.		OBSERVACIONES.	DISTANCIA APROXIMADA.
			Caños ó Rios.	Arrastraderos.		
Baría (Venezuela)	Cababuri (Brasil)	Fluvial	Maturaca....	......	Id. id. id.	Un dia.
Esmeralda	Caura	Terrestre..	....	Selvas vírgenes	Antigua, de 1776, enteramente olvidada hoi	Medio dia.
Esmeralda.....	Ciudad Bolívar	Id.	....	Id.	Enteramente olvidada hoi: sin duda por el Paragua.	
Esmeralda.....	Demerari	Fluvial y terrestre	Padamo	Id. cae al *Chipó* brazo del *Oyopock*	Mui concurrida de los Maquiritares.	
San Cárlos....	Santa Cruz (Casiquiare)	Terrestre......	....	Selvas........	Necesita una abra mas ancha y despejada...	Gastan seis meses en el viaje de ida y vuelta.

Cuadro de las vías de comunicacion que existen ó han existido en el Territorio Amazonas.

(CONTINUACION).

De	A	Terrestre ó Fluvial.	Medios de comunicacion.		Observaciones.	Distancia aproximada.
			Caños ó Rios.	Arrastraderos.		
San Felipe....	Guasiyé (Brasil)	Id.	....	Selvas........	Mui concurrida de los idígenas del caño Mayapo afluente del Rio Negro [Frente á San Cárlos.]........	Dos dias de camino por tierra; por el caño Mayapo se gasta un dia por agua y otro por tierra.
Guzman Blanco...........	Casiquiare	Fluvial	San Miguel..	......	Mui fácil en invierno: difícil en verano.....	En invierno se gastarán tres dias: en verano varía mucho.

San Cárlos de Rio Negro 31 de Marzo de 1875.

El Gobernador,

JOSÉ JOAQUIN FUÉNTES.

Es copia.—El Secretario de Gobierno.

F. MONTOLIEU.

ITINERARIO

DE LA CAPITAL DE GUAYANA, CIUDAD BOLIVAR

AL TERRITORIO AMAZONAS,

Y DE ALLÍ AL GRAN PARÁ EN EL BRASIL.

PUNTOS Ó LUGARES	Dias	Horas	Leguas
De Ciudad Bolívar al pueblo de Borbon.	1	....	....
De Borbon á Moytaco	1	....	....
De Moytaco á La Piedra....	1	....	....
De La Piedra á Altagracia..	1	6	....
De Altagracia á Caicara....	1	6	....
De Caicara á Urbana	2	....	....
De Urbana á Carichana.....	2	....	....
De Carichana á la boca del rio Meta....	3	....	....
De la boca del Meta al primer gran raudal de Ature	3	....	36
De Ature al segundo raudal de Maypure	3	....	36
De Maypure á San Fernando de Atabapo	6	....	72
De San Fernando á Baltazar por el rio Atabapo arriba	2	....	24
De Baltazar á Yavita donde desembarcan para atravesar la montaña de su nombre......	2	....	24
De Yavita á Pimichin por la montaña..	4	....	4
De Pimichin por el caño de su nombre, aguas abajo al pueblo de Maroa......	6	....	6
De Maroa por el rio Guainía aguas abajo á San Miguel	3	....	3
De San Miguel á Tiriquin...	1	....	12
De Tiriquin por el mismo rio con el nombre de Rio Negro á San Cárlos (fortaleza)	1	....	12

PUNTOS Ó LUGARES	Dias	Horas	Leguas
Desde el fuerte de San Cárlos por el caño Casiquiare agua abajo se emprende la marcha hasta las fortalezas de Portugal, San José de Maravitana..	1	6	....
De Maravitana á San Marcelino	....	8	....
De San Marcelino á San Juan Bautista.	....	1	....
De San Juan Bautista á Guilla	....	8	....
De Guilla á San Felipe......	....	2	....
De San Felipe á Santa Ana...	....	1	....
De Santa Ana á San Joaquin	....	6	....
De San Joaquin á San Gabriel (fortaleza) en donde se halla un raudal	....	6	....
De San Gabriel á San Fernando	....	2	....
De San Fernando á San Pedro	....	8	....
De San Pedro á San José...	1	....	....
De San José á Mararavi.....	1	....	....
De Mararavi á Cabobori	....	1	....
De Cabobori al Cármen.....	....	8	....
Del Cármen á Castañedo....	....	6	....
De Castañedo á Santa Isabel.	1		
De Santa Isabel á Dari.....	1	6	....
De Dari á Tomari	1	6	....
De Tomari á Cabocuena.....	....	6	....
De Cabocuena á Barceló	1	....	....
De Barceló á Comaro	1	....	....
De Comaro á Garacari......	1	6	....
De Garocari á villa de Muera	1	....	....
De Muera á Airan	1	6	....
De Airan á la ciudad de la Barra, capital del Rio Negro en el Brasil	3	....	....
Desde esta ciudad, por el rio Amazónas, á la capital del Gran Pará echan quince dias de navegacion..	15	....	....

Número de habitantes del Territorio segun el Censo
"GUZMAN BLANCO."

San Fernando: avecindados y naturales civilizados que viven en esta poblacion....	269	
Maroa: avecindados y naturales idem idem	36	
San Cárlos: idem idem.	223	528
Indios reducidos y nombre de las tribus.		
Banivas, que viven entre el Atabapo y Guainia	2000	
Maquiritares, que viven en el Alto Orinoco	580	
Barés, que viven entre el Guainía y Casiquiare	1000	
Piaroas, que viven entre el Bajo Orinoco, Mataven y Vichada.....	500	
Guahibos, que viven en el Vichada.	800	
Macos, que viven en el Ventuary	200	
Puinaves, que viven en el Inírida....	1500	
Achaguas, que viven en el Guaviare	90	
Cabrios, que viven en el Alto Orinoco	50	
Ciáperos, que viven en el Castaño	300	7020
Indios independientes y tribus.		
Banivas, que viven entre San Fernando, Maroa y San Cárlos	2000	
Mariquitares, id. id. id. id.	700	
Piaroas, id. id. id. id.	3000	
Guahibos, id. id. id. id.	3000	
Macos, id. id. id. id.	1000	
Puinaves, id. id. id. id.	2500	
Guaharibos, que viven en las cabeceras del Orinoco.	3000	
Maguacas, que viven en el Alto Orinoco......	300	15500
Total		23048

Ademas de estas tribus se conocen las siguientes, cuyo número no ha podido estimarse.

Macuchíes, en el Ventuary.
Caruranas, en el Guainía.
Llavaranas, en el Guainía y en el Maní y sus afluentes.
Campuranes, en el Tiapa, el Pacimoni y el Baria.
Pacimonaris, en el Maturaca.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LOS BAUTISMOS EN EL AÑO DE 1874.

Distrito de Atabapo (San Fernando.)

FECHA DEL BAUTISMO.	FECHA DEL NACIMIENTO.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LEGÍTIMOS.		ILEGÍTIMOS.	
			Varones.	Hembras	Varones.	Hembras
Enero 4	Diciembre 20, 1872	San Fernando	1	....	....	....
Febrero 2	Enero 31, 1873	Idem	....	1	....	....
Marzo 7	Marzo 5, 1873	Idem	1	....	....	....
Mayo 9	Mayo 1, 1873	Idem	....	1	....	1
Julio 8	Julio 2, 1873	Idem	1	....	....	....
Octubre 5	Setiembre 4, 1873	Idem	1	....	....	....
Noviembre 6	Enero 5, 1873	Idem	1	....	....	....
Diciembre 7	Marzo 22, 1873	Idem	....	1	....	....
Enero 1	......	Chamucida	3	4	2	3
Enero 4	......	San Juan Benito	....	....	....	1
Enero 8	......	Baltazar	2	1	2	....
Enero 12	......	Merey	....	....	....	1
Al frente......	....	....	10	8	4	6

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LOS BAUTISMOS EN EL AÑO DE 1874.

Distrito de Atabapo (San Fernando.)

(CONTINUACION)

FECHA DEL BAUTISMO.	FECHA DEL NACIMIENTO.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LEGÍTIMOS.		ILEGÍTIMOS.	
			Varones.	Hembras	Varones.	Hembras
De la vuelta..			10	8	4	6
Enero 15	......	Yavita	4	3	5	3
Octubre 1	......	Guaviare	2	....	4	3
Noviembre 2	......	Inírida	4	3	6	5
Diciembre 20	......	Alto Orinoco	2	1	2	2
Enero 12	......	Cunucunuma	2	....	2	3
Octubre 10	......	Vichada.	....	3	6	3
Diciembre 2	......	Matavení	1	....	....	2
Diciembre 5	......	Santa Cruz Atabapo	2	1	....	....
Total....	....	....	27	19	29	27

San Cárlos de Rio Negro 10 de Noviembre de 1874.

JOSÉ JOAQUIN FUÉNTES.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE CASAMIENTOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de Atabapo (San Fernando.)

FECHA.	NOMBRES.	EDAD.	PROFESION.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LUGAR DEL VECINDARIO.	NUPCIAS.
Diciembre 1873.	Tomas	30	Marinero	Chamucida	Chaimuchida	1ª
	Ursula...........	27	Cinchorrera	Idem	Idem	2ª
	Patricio Yanavo...	50	Carpintero	Idem	Idem	2ª
	Antonia Yaniva...	40	Sirviente	Idem	Idem	1ª
	Francisco.........	55	Conuquero	Idem	Idem	2ª
	Juana Cruz.......	43	Idem	Yavita	Idem	2ª
	Leon Villasana...	35	Negociante	San Fernando	Idem	1ª
	Ercilia de Fuéntes.	20	....	Brasil	San Fernando	1ª

San Cárlos de Rio Negro 10 de Noviembre de 1864.

JOSÉ JOAQUIN FUÉNTES.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE DEFUNCIONES EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de Atabapo (San Fernando.)

NOMBRE DEL DIFUNTO.	CAUSA DE LA MUERTE.	FECHA.	LUGAR DE LA DEFUNCION.	VECINDARIO.	SEXO.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION.
Claudio W. Zurrita...	Ahogado	25 Diciembre	Orinoco.	Sta. Bárbara.	V	40	C	Negociante.
Ines Morález........	Sarampion.	Noviembre.	San Fernando	San Fernando	H	36	C	Lavandera.
Francisco Pinabo.....	Idem.	Octubre,	Idem.	Idem	V	42	C	Pescador.
Marco.............	Pasmo.	Octubre.	Idem.	Idem	V	30	S	Idem.
Cármen de Rójas.....	Tisis.	Mayo.	Idem	Idem	H	75	V	Partera.
Antonio Rójas.......	Fiebre.	Febrero.	Idem	Idem	V	38	C	Conuquero.
Clara Rójas..........	Idem.	Idem.	Idem	Idem	H	29	C	Idem.
Andres Yaye........	Sarampion.	Abril.	Idem	Idem	V	45	C	Pescador.
Damiana Guadima...	Idem.	Mayo.	Santa Cruz.	Santa Cruz.	H	20	S	Chinchorrera.
Antonio Ipanimari...	Tumor.	Julio.	Idem	Idem	V	55	C	Pescador.
Florencio González...	Fiebre.	Mayo.	Idem	Idem	V	32	S	Conuquero.
José Oneré..........	Idem.	Diciembre.	Gomal.	San Fernando	V	27	S	Idem.
Antonia de Dupueni..	Fiebre.	....	Su conuco.	Chamucida.	H	35	C	Idem.
Antero Dupueni.....	Siphilis.	....	San Fernando	San Fernando	V	41	C	Idem.
José Mabí..........	Fiebre.	....	Chamucida.	Chamucida.	V	10	....	Idem.

San Cárlos de Rio Negro, 10 de Noviembre de 1874.

El Gobernador, José Joaquin Fuéntes.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LOS BAUTISMOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera (San Cárlos.)

FECHA DEL BAUTISMO.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LEGÍTIMOS.		ILEGÍTIMOS.		OBSERVACIONES.
		Varones.	Hembras	Varones.	Hembras	
Enero 4	Santa Cruz	1	2	1	2	Las mismas que para el Distrito del centro, hechas en las visitas.
Octubre 10	Idem	1	3	4	3	
Enero 8	Quirabuena	3	1	2	1	
Enero 2	San Felipe	2	....	....	1	
Octubre 15	Pacimoni	3	4	1	2	
Enero 2	Tiriquin	2	3	1	....	
Octubre 1	San Cárlos	4	3	....	1	
Diciembre 30	Idem	2	....	....	....	
Total......	....	16	16	9	10	

San Cárlos 9 de Noviembre de 1874 11º y 16º

El Gobernador, José Joaquin Fuéntes.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE CASAMIENTOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera (San Cárlos.)

FECHA.	NOMBRES.	EDAD.	PROFESION.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LUGAR DEL VECINDARIO.	NUPCIAS.	OBSERVACIONES.
Enero	Raimundo Cabudari	30	Conuquero	Buena vista	Buena vista	1ª	Estos matrimonios, hechos entre indios.
	Inocencia Tapo.....	24	Idem	Idem	Idem	Id.	
Marzo	Juan Maví........	28	Idem	Idem	Idem	Id.	
	Manuela Osco.....	22	Idem	Idem	Idem	Id.	
Octubre	Juan Cabudari.....	35	Idem	Idem	Idem	Id.	
	Bartola Tiriquinera.	30	Idem	Tiriquin	Idem	Id.	
Diciembre	Manuel Cabudari...	24	Idem	Idem	Idem	Id.	
	Eusebia N.........	18	Idem	Idem	Idem	Id.	
Enero	Rosario Tivitivi....	48	Idem	Quirabuena	Quirabuena	Id.	
	Goluidana N.......	35	Idem	Idem	Idem	Id.	
Octubre	Francisco Arajuana	33	Idem	Idem	Idem	Id.	
	Pascuala Tapo.....	28	Idem	Buena vista	Idem	Id.	
Idem	Pedro Arajuana...	25	Idem	Quirabuena	Idem	Id.	
	Esperanza Maya...	20	Idem	Idem	Idem	Id.	
Febrero	Domingo Canunza.	20	Idem	San Cárlos	San Cárlos	Id.	
	María Cruz Guayare	18	Planchadora	Idem	Idem	Id.	

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE CASAMIENTOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera [*San Cárlos.*]

(CONTINUACION.)

FECHA.	NOMBRES.	EDAD.	PROFESION.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LUGAR DEL VECINDARIO.	NUPCIAS.	OBSERVACIONES.
Octubre	José Mavuate.....	27	Conuquero	San Cárlos	San Cárlos	1ª	
	Candelaria	22	Planchadora	Idem	Idem	Id.	
Diciembre	José Yurivana.....	29	Conuquero	Idem	Idem	Id.	
	Amalia Maya	23	Chinchorrera	Idem	Idem	Id.	

San Cárlos 15 de Noviembre de 1873.

El Gobernador, José Joaquin Fuéntes.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera (San Cárlos.)

NOMBRE DEL DIFUNTO.	CAUSA DE LA MUERTE.	FECHA.	LUGAR DE LA DEFUNCION.	VECINDARIO.	SEXO.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION.
Juana Josefa.......	Fiebre	Enero	Buena Vista	Buena Vista	H	35	C	Chinchorrera
Diego Sapo........	Idem	Idem	Idem	Idem	V	30	C	Conuquero
Evangelista........	Caida	Febrero	Idem	Idem	V	35	S	Idem
Juana Maví.......	Fiebre	Diciembre	Idem	Idem	H	24	S	Chinchorrera
Alfonso Hernández	Idem	Enero	Santa Cruz	Santa Cruz	V	50	V	Conuquero
Santiago Pérez....	Idem	Idem	Idem	Idem	V	40	C	Idem
Esperanza Pérez...	Idem	Idem	Idem	Idem	H	35	C	Chinchorrera
Higinio Maví......	Tisis	Junio	Idem	Idem	V	20	S	Conuquero
Alfonsa N........	Dentición	Octubre	Idem	Idem	H	1	..	....
Martin Oso........	Fiebre	Noviembre	Idem	Idem	V	29	S	Conuquero
Juan Pablo.......	Idem	Diciembre	Idem	Idem	V	42	C	Idem
José Yarumari.....	Tisis	Enero	Quirabuena	Quirabuena	V	19	S	Idem
Vicente Maya	Fiebre	Marzo	Idem	Idem	V	27	S	Idem
Juan Maya........	Idem	Idem	Idem	Idem	V	31	C	Idem
Celestino Tapo.....	Idem	Mayo	Idem	Idem	V	40	S	Idem
Pedro Cachupa....	Tumor	Julio	Idem	Idem	V	30	S	Idem

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera (San Cárlos.)

(CONTINUACION.)

NOMBRE DEL DIFUNTO.	CAUSA DE LA MUERTE.	FECHA.	LUGAR DE LA DEFUNCION.	VECINDARIO.	SEXO.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION.
Dominga Pacimoni.	Parto	Idem	Quirabuena	Quirabuena	H	24	C	Chinchorrera
Bruno Uïnari......	Fiebre	Febrero	Pacimoni	Pacimoni	V	50	V	Conuquero
Manuel Pedro Mave..............	Idem	Julio	Idem	Idem	V	40	C	Idem
Jnan Mave.........	Fiebre	Diciembre	Su sitio	Idem	V	20	S	Conuquero
María Bubio......	Idem	Enero	San Fernando	San Fernando	H	30	S	Chinchorrera
Antonia Cruz Vayare............	Sarampion	Idem	Idem	Idem	H	27	S	Idem
Teodoro Mirabal...	Cascabel	Marzo	Idem	Idem	H	6	..	Planchadora
Ascencion N......	Fiebre	Idem	Idem	Idem	H	18	S	Idem
Alfonso Salvador..	Idem	Abril	Idem	Idem	V	35	C	Idem
Isidora Salvador...	Idem	Idem	Idem	Idem	H	4	..	....
Andres Guerrero..	Sarampion	Idem	Idem	Idem	V	3	..	....
Feliciano Guerrero.	Idem	Idem	Idem	Idem	V	1	..	....
Santiago Mérida...	Tísis	Junio	Idem	Idem	V	42	V	Conuquero
Francisco Cabuya..	Pulmonía	Idem	Idem	Idem	V	48	V	Idem

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES EN EL AÑO DE 1873.

Distrito de la Frontera (San Cárlos.)

(CONTINUACION.)

NOMBRE DEL DIFUNTO.	CAUSA DE LA MUERTE.	FECHA.	LUGAR DE LA DEFUNCION.	VECINDARIO.	SEXO.	EDAD.	ESTADO.	PROFESION.
Juana Rita Cabuya.	Fiebre	Octubre	San Fernando	San Fernando	H	24	S	Conuquero
Alfonso Anas......	Idem	Noviembre	Idem	Idem	V	33	S	Idem
José Duayare......	Idem	Diciembre	Idem	Idem	V	53	C	Idem
Luis Duayare......	Idem	Idem	Idem	Idem	V	20	S	Idem

NOTA :—Los indios entierran sus muertos en sus sitios y es imposible una Estadística exacta.

San Cárlos de Rio Negro 10 de Noviembre 1874.

José Joaquin Fuéntes.

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LAS DEFUNCIONES EN EL AÑO DE 1873.

Distrito del Centro. (Maroa)

Nombre del difunto.	Causa de la muerte.	Fecha.	Lugar de la defuncion.	Vecindario	Sexo.	Edad.	Profesion.	Estado.
Ildefonso Camico..........	Fiebre	Enero	Maroa	....	V	28	jornalero	soltero
Ramon Daza.............	id.	Febrero	id.	....	V	40	Idem	viudo
Telésforo Bueno...........	id.	Marzo	id.	....	V	35	Idem	casado
José López...............	Tísis	Julio	id.	....	V	30	Idem	soltero
Juan Tuaya...............	Pleuresía	Agosto	id.	....	H	19	planchadora	viuda
Pablo Daza...............	Fiebre	Setiembre	Tigre	....	V	4	jornalero	....
Juan Bautista Canico......	id.	id.	San Miguel	Merey	V	16	Idem	soltero
George Pérez.............	id.	Octubre	Tomo	Caño	V	50	carpintero	casado
Antonia Daza.............	id.	Noviembre	Maroa	....	H	42	Idem	Idem
Raimunda Iguana..........	id.	Diciembre	Tigre	....	H	29	chinchorrera	soltera
Luisa N..................	id.	id.	Vitorino	....	H	30	Idem	casada
Moría Raimundo...........	Tísis	id.	id.	....	H	27	planchadora	soltera
Luis Camico..............	Sífilis	id.	Maroa	....	V	24	jornalero	soltero

NOTA.—Los indios entierran sus muertos en sus sitios y es imposible hacer una estadística mui exacta.

San Cárlos de Rio Negro, 15 de Noviembre de 1875.—El Gobernador, *José Joaquin Fuéntes.*

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE LOS BAUTISMOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito del Centro. (Maroa)

FECHA DEL BAUTISMO.	LUGAR DEL NACIMIENTO.	LEJÍTIMOS.		ILEJÍTIMOS.		OBSERVACIONES
		Varones	Hembras	Varones	Hembras	
Enero 1º....	Maroa.	1	....	3	4	Imposible es dar la fecha de los nacimientos, pues los indígenas no conocen fecha alguna, y la mayor parte de estos nacimientos tienen lu- en los sitios y conucos, bautizándose más ó ménos cuando pasan á la capital del Distrito. Este cuadro es el mas exacto posible, pero no puede ser de una rigorosa exactitud por las razones que se han dicho.
Idem 10....	Idem.	....	1	1	....	
Febrero 4....	Tigre.	1	....	1	1	
Abril 19....	Vitorino.	....	....	2	....	
Mayo 6....	San Miguel.	....	....	3	3	
Junio 24....	Tomo.	....	....	1	1	
Julio 4....	Merey.	....	....	2	1	
Idem 5....	Moroa.	2	....	2	....	
Agosto 20....	Idem.	....	1	4	3	
Setiembre 7....	Tigre.	....	....	1	1	
Octubre 28....	Vitorino.	....	....	1	....	
Idem 31....	Merey.	....	....	2	....	
Noviembre 1º....	Maroa.	....	....	1	1	
Idem 10....	Idem.	....	....	2	....	
Diciembre 11....	Idem.	....	....	1	2	
		4	2	27	17	

San Cárlos de Rio Negro, 15 de Noviembre de 1874.—El Gobernador, *José Joaquin Fuéntes.*

Movimiento de la poblacion.

CUADRO DE CASAMIENTOS EN EL AÑO DE 1873.

Distrito del Centro. (Maroa)

Fecha.	Nombres.	Edad	Profesion.	Lugar del nacimiento.	Lugar del vecindario.	Nupcias.	Observaciones.
Enero.......	María Camico con	22	chinchorrera.	Maroa.	....	1	Casados por la Iglesia.
	José Camico.....	30	jornalero.	Maroa.	....	1	
Diciembre ..	Juana Pérez con	18	sirvienta.	Tomo.	....	1	
	Pedro Vaya.....	25	carpintero.	San Miguel.	Merey.	1	

San Cárlos de Rio Negro, 15 de Noviembre de 1874.

El Gobernador, *José Joaquin Fuéntes.*

CRIA, AGRICULTURA Y COMERCIO.

CRIA.

No existe hoi ninguna. Cierto es que la mayor parte del Territorio está cubierto con espesos bosques, selvas vírgenes, arenales y cerranías, pero hai tambien sabanas en las cuales pudo criarse en tiempos pasados bastante ganado ; y ha desaparecido, no por falta de pasto sino por la neglijencia de los gobiernos pasados y la impericia de los indios á quienes lo confiaron. En Atures hubo de particulares y del gobierno: aquellos lo devolvieron á la Urbana, y este hizo pasar el suyo á Maipures por el paso de las Garcitas : de aquel raudal vinieron algunas reses á San Fernando para el consumo y en fin el señor Michelena distribuyó lo que quedaba entre los indios de la Esmeralda, de Cunucunuma, de Santa Bárbara (frente al Ventuari : no existe hoi) y de Baltazar ; en Maipures quedó un resto alzado y durante el gobierno del señor Castro acabaron con él los racionales, los Guahibos y el mismo gobierno ; algunas reses más cimarronas escaparon á la destruccion y vagan hoi en las vastas sabanas que existen al O. de Maipures, entre el Vichada y el Meta : pronto desaparecerán tambien perseguidas como están por los Guahibos, y solo quedará al Rio Negro el recuerdo de los hombres de prevision, que, al querer fomentar en este territorio la cría de la raza vacuna, hicieron ver que comprendian las necesidades de sus habitantes y probaron asegurarles un auxilio seguro de abastecimiento, tan necesario para ellos, en los meses de invierno.

La apertura de la vía de San Martin ha despertado muchos proyectos, y el mas útil al país será el que tenga por fin la importacion de algun ganado á Rio Negro.

COMERCIO.

El que hai es pequeño, pues se reduce á la exportacion de los solos productos de la industria de los indios y de los frutos naturales del Territorio, cuya explotacion no se puede hacer en grande escala por falta de brazos y de hombres capaces que vigilen el trabajo del indio, pues éste, entregado á sí mismo, no produce nada que valga.

Se exportan las cabullas ó espías de chiquichiqui; las lanchas y piraguas ; la goma elástica; la zarzaparrilla; el aceite de copaiba ;

los chinchorros de moriche, cumare ó curagua; las guapas; la caraña; la sarrapia; algun cacao; un peraman que no es mui superior, y tablas de ebanistería. Ciudad Bolívar y el Pará ó Manoas son los dos mercados á donde se dirije el comerciante, pues hai renglones como el chiquichiqui en rama, la zarza, y los chinchorros, que tienen mucho mejor aceptacion en el Brasil que en Ciudad Bolívar, donde conviene llevar el aceite de copaiba y demas productos: el cautcho se vende con igual mérito en los dos mercados.

La nomenclatura que precede es larga, y sin embargo las exportaciones no han producido á las Rentas del Territorio sino 400 venezolanos mas ó ménos en todo el primer semestre de 1873 á 74.

Las importaciones tanto del Brasil como del interior de la República consisten en aguardiente, zarazas, quincalla, herramientas ect.

Lo particular de este comercio es que no circula ningun dinero efectivo, ni papel de ninguna clase: todas las transacciones se hacen por cambio, y el negociante reune difícilmente los 2 por ciento de derechos que tiene que pagar á las Rentas en dinero sonante. En efecto, el importador al recibir sus mercancías, las coloca fiada entre las manos de los indios, que no saben lo que es comprar al contado, y le pagan mas tarde con sus jornales ó con los productos de su industria. Esta manera de comerciar acarreó y acarrea todavía al comercio graves atrazos en sus compromisos, pues durante muchos años ha carecido de organizacion, tanto en sus transacciones con los indígenas, como en el trabajo de estos para salir de sus deudas: pero se han expedido bajo el actual gobierno leyes previsoras y sábias, aunque el mal es mui arraigado, y se necesita algun tiempo para que se experimente una mejoría que se pueda notar.

La siguiente exposicion complementará las noticias sobre el comercio del Amazonas.

Se recaudaron en el Territorio desde el 30 de julio de 1873 hasta el 1º de Enero de 1874.

En San Fernando de Atabapo para Ciudad Bolívar.

Por Exportacion	$ 233.11	
Por Importacion	,, 367.94	601.05

Que representan $ 30.000 siendo el cobro de 2½ por ciento ó sean 11.650 pesos exportacion.
18.350 id. importacion en San Cárlos de Rio Negro para el Brasil.

Se recaudaron 764 pesos sean 38,218 en el mismo tiempo: faltan los datos para la division en Exportacion y en Importacion.

En San Cárlos, las costumbres brasileñas se han introducido hasta el punto que los indígenas entienden por arroba el peso de 32 libras que es el de la arroba brasileña: se usan comunmente las palabras *chita* por zaraza, *faca* por cuchillo, *cúbado* para medir los géneros ($\frac{3}{4}$ varas) la palabra Reis es coriente y son 1.000 Rs por 5 reales; en el Brasil no hai sino papel y 1000 Rs valen allá $6\frac{1}{4}$ reales: lo que da lugar á la especulacion.

Del Brasil se introducen los géneros siguientes mas apreciados por los indíjenas de la banda sur que los géneros de Ciudad Bolívar.

Pano groso: Riscado, Cotin, Pano azul, Prusiana que se venden de 6 á 8 reales la vara.

El aguardiente del Brasil, (cachaza) se introduce en garafones de 30 litros y se vende de 10 á 12 reales botella.

Las hachas y machetes de Collins y Ca. (dichas americanas) son mui estimadas.

Los anzuelos del Brasil se doblan y no tienen mérito alguno.

De Ciudad Bolívar se introducen los listados, bramante, coleta, lomo camello, driles, y holandilla de 6 á 10 realesvara.

En cuanto á víveres se introducen de ambas partes.

arroz de 2 á $2\frac{1}{2}$ reales libra.

frijoles id. .

bacalao 4 reales libra.

sardinas de 5 á 6 reales lata.

Carne del norte 5 reales libra

El Brasil tiene el privilegio del Pirarocu, pescado salado de 3 á 4 reales libra, que es mui apetecido.

Venezuela introduce.

La carne salada de 4 á 5 reales libra.

El queso id.

El tabaco se introduce en andullo del Brasil y en rama de Ciudad Bolívar.

Virginia $ 2 á $ $2\frac{1}{2}$ libra.

Criollo 8. 10 y 12 reales libra.

El tabaco de mascar se introduce en chimó del Brasil hasta $ 2 libra.

En rollo, de Venezuela y vale de 3 á 4 reales la vara.

AGRICULTURA.

Hoi no existen sino conucos y decimos conucos porque algun nombre debe darse á un almud de tierra, dos á veces, tumbado quemado y sembrado, en medio de los troncos á mitad calcinados de los árboles caídos y donde todo crece en una mezcla confusa: el tabaco, la piña, la yuca, la auyama y la batata. Pero Dios provee, no es el hombre.

Frente á San Fernando hai algunos cacaouales, pero están abandonados y casi silvestres: su cosecha por otra parte es poco cuidada, y así es que su calidad es mui baja.

Una sola hacienda mereció en los tiempos pasados aquel nombre: fué la de Menicia, en el Orinoco; era de caña, pero apénas existen hoi algunos rastrojos: hubo otra en la isla de Raton, pero no mereció nunca aquel nombre.

Existieron tambien las haciendas de Comunidad; eran de café y se encontraban en Baltazar, Yavita, Maroas, San Miguel, Buena Vista, Solano, Quirabuena: algunos vestigios solos quedan de ellas.

Para la agricultura se necesitan brazos y conocimientos prácticos: y ambas cosas faltan en el territorio.

ESTADÍSTICA

de las tierras cultivadas, nombre de los cultivadores y clase de cultivo en el año de 1873: tomada del Censo Guzman Blanco.

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario. Dt° Atabapo.
Salvador Iguayane	2	almudes	Yuca	Tuamini	Yavita.
José Maragua	2	"	"	Temi	"
José Inés Cuyare	2	"	"	id.	"
Agapito Yagua	1	"	"	Tuamini	"
Cecilio Yaniva	1	"	"	id.	"
José Leon Yaniva	1	"	"	id.	"
José Quirico	$\frac{1}{4}$	"	"	Temi	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
					Dt? Atabapo.
Dionisio Maroa	1	almudes	Yuca	Temi	Yavita.
Oton Rívas	2	"	"	id	"
Gregorio Rívas	1	"	"	id	"
Jorge Iguayare	1	"	"	id	"
Pilar Moyaviro	1	"	"	id	"
Celestino Cañamorena	1	"	"	id	"
Celestino Yagua	1	"	"	id	"
Encarnacion Iguayare	1½	"	"	id	"
Bartolo Barana	1	"	"	id	"
Márcos Barana	1	"	"	id	"
Narciso Cuyare	1	"	"	id	"
Domingo Queche	1	"	"	id	"
J. de la Cruz Barana	½	"	"	id	"
Jorge Mapuyare	½	"	"	id	"
Eustaquio Velásquez	½	"	"	id	"
Sinforiano Maroa	1	"	"	Tuamini	"
Ceferino Iguayare	½	"	"	id	"
Sandalio Cayupare	½	"	"	Temi	"
Mamerto Mapaguare	½	"	"	id	"
Gabriel Mapaguare	½	"	"	id	"
Roque Mapaguare	½	"	"	id	"
Ignacio Carabina	1	"	"	id	"
Cleto Largo	1	"	"	id	"
Domingo Puniabe	1	"	"	id	"
Pedro Largo	½	"	"	id	"
Cipriano Mapagua	1	"	"	id	"
Cipriano Peñaloza	1	"	"	id	"
Antonio Rosales	1	"	"	Carichana	"
Mónico Barana	1	"	"	Temi	"
Bautista Cuyare	½	"	"	id	"
Tomas Rosales	1	"	"	id	"
Bartolo Yagua	1	"	"	id	"
Rosario Iguayare	1	"	"	id	"
Rafael Yaniva	2	"	"	id	"
Julian Yaniva	2	"	"	id	"
Pedro Yaniva	2	"	"	id	"
Venancio Yaniva	2	"	"	id	"
Enrique Arisape	2	"	"	id	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.	Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario. Dt° Atabapo.
Luciano Mapaguare	2 almudes	Yuca	Temi	Yavita
Menecio Yaniva	2 "	"	id	"
Eusebio Yaniba	2 "	"	id	"
Nemecio Velásquez	2 "	"	id	"
Exequiel Magaviro	2 "	"	id	"
Ignacio Cumadimaca	2 "	"	id	Sta Cruz
José Leon Yaniva	½ "	"	id	"
Santos González	1 "	"	id	"
Anselmo Morito	1 "	"	Caño Cusacame	"
Joaquin Mandaviana	½ "	"	id	"
Vicente Daya	½ "	"	id	"
Eusebio Darirua	½ "	"	id	"
Hipólito Maripanuca	½ "	"	Piedra Corona	"
Inocencio Baldomero	½ "	"	id	"
Pedro Guamo	½ "	"	Caño Cusacame	"
Agustin Camadimagua	½ "	"	id	"
Dionisio Morito	½ "	"	Caño Acatavi	"
Luis Curiamare	½ "	"	id	"
Pedro Curiamare	½ "	"	Caño Guasacame	"
Tomas Daya	½ "	"	id	"
Bonifacio Daya	½ "	"	id	"
Enrique Baldomero	½ "	"	id	"
Feliciano Cueré	½ "	"	id	"
Juan Cumadimaca	½ "	"	id	"
Agustin Cumanda	½ "	2 conucos "	Piedra Corona	"
José Marrena	1 "	id. "	Caño Guasacame	Baltazar
Estéban Díaz	1 "	"	Caño Garza	"
Gregorio Guajo	½ "	"	Piedra Guarinuma	"
Regino Maroa	1 "	"	Cerca del pueblo	"
Catalino Coronel	1 "	2 conucos "	Caname	"
Juan de Mata	1 "	id. "	id	"
José Corosini	1 "	"	id	"
Isidro Mona	½ "	"	Atacaví	"
Etanislao Mona	½ "	"	id	"
Froilan Maroa	½ "	"	id	"
Valentin Civayaba	½ "	"	Caname	"
Eugenio Yapuare	½ "	"	id	"
Críspulo Yapuare	1 "	2 conucos "	Caño Garza	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
					Dtº Atabapo.
Manuel Tumavi	1	almud	Yuca	Caño Chipusiquia	Baltazar
Celestino Ciballava	½	“	“	Cerca del pueblo	“
Celestino Yumare	½	“	“	Merey [sitio]	“
Leocadio Yumare	½	“	“	id	“
Santos Guire	½	“	“	id	“
Mamerto Puniabe	½	“	“	id	“
Santiago García	½	“	“	id	“
Joaquin García	½	“	“	id	“
José Presentacion	½	“	“	id	“
Claudio Maroa	½	“	“	Guarinuma	“
Ramon Maroa	½	“	“	Caname	“
Andres Maroa	1	“ 2 conucos	“	id	“
Francisco Dupueni	1	“	“	id	“
Gregorio Dupueni	½	“	“	id	“
Manuel Arana	½	“	“	id	“
Francisco Iguayare	½	“	“	Guarinuma	“
Simon Arana	½	“	“	Caname	“
Nicolas Maroa	½	“	“	id	“
Gabriel Dupueni	½	“	“	id	“
Tomas Cibayava	½	“	“	id	“
Paulino Cibayava	½	“	“	id	“
Nicasio Tumaví	½	“	“	id	“
Leon Maravicuna	½	“	“	id	“
Facundo Tumaví	½	“	“	id	“
Fermin Tumaví	½	“	“	id	“
Joaquin Marrena	½	“	“	id	“
Hilario Payüa	½	“	“	id	“
Antonio Yumare	½	“	“	id	“
Leon Yumare	½	“	“	id	“
Lázaro Mona	½	“	“	id	“
Manuel Linárez	½	“	“	Caño Caname	“
Lino Arana	½	“	“	id	“
José Corosini	½	“	“	id	“
Cándido Güire	½	“	“	id	“
José María García	½	“	“	id	“
Francisco Dupueni, h.	½	“	“	id	“
Concepcion Yumari	½	“	“	id	“
Paulino Guayabumare	1	“ 2 conucos	“	Chaquita y Raudalito	Sanuisida

Nombres y apellidos	Extension de los conucos		Clase de sementeras		Lugar ó caños		Vecindario
							Dt^o^ Atabapo.
Francisco Cuido	2 conucos 2	almudes	Yuca		Chobuita	y Raudalito	Sam^da^
Estéban Guayabumare	½	"	" caña		id	id	"
J^n^. de D. Guayabumare	½	"	"		id	id	"
Francisco Yanave	½	"	"		Caño Merecure		"
Rosario Yanave	½	"	"		Chaquita		"
Faustino Yanave	½	"	"		id		"
Zacarías Mayuare	½	"	"		id		"
Sinforiano Cayuare	½	"	"		Ucaqueni		"
Manuel Yuca	½	"	"		Chaquita		"
Nazario Cumandaba	½	"	"		id		"
José Donis	½	"	"		id		"
Pablo Guayabumare	½	"	"		Guapasoza		"
Juan Militon	½	"	"		id		"
Agustin Militon	½	"	"		id		"
Celestino Cayupare	½	"	"		id		"
Francisco Militon	½	"	"		id		"
Cipriano Mayuare	½	"	"		id		"
Valentin Mayuare	½	"	"	y caña	Zapo		S. Fdo. de Atabapo
Estéban Mayuare	½	"	"	id	id		"
Julian Dadure	½	"	"	id	id		"
Ventura Urbano	½	"	"	id	id		"
Merced Ucredo	¼	"	"	id	id		"
José Baso	½	"	"		id		"
Rosario Enrique	½	"	"		id		"
Manuel Dupueni	½	"	"		id		"
Teodoro Camiare	½	"	"		Guapasoza		"
Victorio Guayabumare	½	"	"		id		"
Agustin Canivare	½	"	"		id		"
Félix Yuka	½	"	"		Chaquita		Samucida, Atabapo
Venancio Moyo	½	"	"		id		"
Silvestre Cuido	½	"	"		id		"
Andres Guayabumare	½	"	"		id		"
Teodoro Isanero	½	"	"		Guitina		"
Joaquin Isanero	1	"	"		id		"
Andres Mayuare	1	"	"		id		"
Juan Mayuare	1	"	"		id		"
Brígido Mayuare	1	"	"		id		"
Críspulo Yanabe	1	"	"		id		"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.	Clase de sementeras	Lugar ó caños	Vecindario
				Dt^{c}. Atabapo
Jorge Duni	1 almud	Yuca	Guitina	Samucida, Atabapo
Pedro Duni	1 "	"	id	"
Patricio Duni	1 "	"	id	"
				(Dt^{o} del Centro.)
Claudio Caparacu	1 "	"	Alto Aqué	Maroa
Facundo Tumaví	1 "	"	id	"
Félix Mayaviro	1 "	"	id	"
Tomas Camico	1½ " 3 conucos	"	id	"
José María Damado	1 " 2 conucos	"	id	"
Patricio Guaruya	1 "	"	id	"
Venancio Camico	1 "	"	id	"
Jacinto Danado	1 "	"	id	"
Manuel Guaruya	½ "	"	id	"
Gregorio Caripaquene	½ "	"	id	"
Matías Camico	½ " 3 conucos	"	id	"
Isidro Aripana	½ "	"	id	"
Inocencio Egrado	½ "	"	id	"
Vicente Egrado	½ "	"	id	"
Marcelino Egrado	½ "	"	id	"
Patricio Cusaï	¼ "	"	id	"
Luciano Guérpio	1 " 2 conucos	"	id	"
Lorenzo Donado	1½ " 3 conucos	"	id	"
Tomas Maragua	½ "	"	id	"
Francisco Chico	"	"	id	"
Tomas Yanave	"	"	id	"
Evaristo Mamiapí	1 "	"	Santa Lucía de Capapiare.	"
Estéban García	½ "	"	id	"
Juan Camadecua	1 "	"	id	"
Pedro Cavividare	½ "	"	id	"
José Chispita	½ "	"	id	"
Pedro Sarrido	½ "	"	id	"
Diego Cupare	½ "	"	id	"
Isidro Lapa	½ "	"	id	"
Diego Lapa	½ "	"	id	"
Valentin Manuna	½ "	"	id	"
Manuel Auta	½ "	"	id	"
Jacinto Auta	½ "	"	id	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.	Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario
				Dº del Centro.
Tomaguá	½ almudes	Yuca	Sta Lucia de Capapiare	Maroa.
Vicente Yavinape	½ "	"	Victorino Guainia	"
Celestino Guadicare	½ "	"	id	"
Vitorino Yavinape	½ "	"	id	"
José Ipaminari	1 " 2 conucos	"	id	"
Luis Ipaminari	1 " 2 id.	"	id	"
Tomas Guinavi	½ "	"	id	"
Francisco Chico	1 "	"	id	"
Tomas Yamanare	½ "	"	id	"
Merced Guinare	1 " 2 conucos	"	id	"
José Eirado	½ "	"	id	"
Antonio Mapuren	½ "	"	id	"
Esteban Ceron	½ "	"	id	"
Joaquin	½ "	"	id	"
Henrique Melguero				
Eduardo Pino	½ "	"	id	"
José Macuribana	1 " 2 conucos	"	id	"
Diego Mandare	½ "	"	id	"
Miguel Basamana	½ "	"	id	"
Mateo Maragua	½ "	"	id	"
Simon Suamana	½ " comun con Miguel	"	id	"
Santa María Chigicaguaro	½ "	"	id	"
José Camico	½ "	"	id	"
Simplicio Barrullo	½ "	"	id	"
Antonio Buze	½ "	"	id	"
Ramon Macuribana	½ "	"	id	"
Hilario Mona	½ "	"	id	"
Pablo Mena	½ "	"	id	"
Mariano Yabico	½ "	"	id	"
Eusebio Sare	½ "	"	id	"
Antonio Yavico	½ "	"	id	"
José Biamine	½ "	"	id	"
Teodoro Camico	½ "	"	id	"
Claudio Camico	1 " en 2 conucos	"	id	"
Santos Caricari	½ "	"	id	"
Francisco Yamoragua	½ "	"	id	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
					Dº del Centro.
Pedro Macurivana	½	almudes	Yuca	Aquio	Maroa.
Máximo Sué	½	"	"	id	"
Miguel Yabaricure	½	"	"	id	"
Mariano Yabaricure	½	"	"	id	"
Tomas Queregui	½	"	"	id	"
Pedro Cipriano	½	"	"	id	"
Pedro Guachupiro	½	"	"	id	"
Gabriel Macurivana	½	"	"	id	"
Marcelino Camico	1	"	"	Caño de Tomo	Tomo.
Henrique Cayuguavi	½	"	"	id	"
Celestino Camico	½	"	Yuca y Caña	id	"
Sinforiano Tapo	½	"	"	id	"
Manuel Pedro	½	"	"	id	"
Matias Yuruare	½	"	"	id	"
José María García	½	"	"	id	"
José Yuruare	½	"	"	id	"
José Chiava	½	"	"	id	"
Antonio Suruta	½	"	"	id	"
Domingo Masuda	½	"	"	id	"
José Maizabure	½	"	"	id	"
Francisco Buenre	½	"	Yuca.	Guzman Blanco	Guzman Blan
Ramon Cudamá	½	"	"	id	"
José Padron	½	"	"	id	"
Juan José Dupa	½	"	"	id	"
Higinio Menare	½	"	"	Caños de San Miguel	"
Juan Yuare	½	"	"	id	"
Antonio Menare	½	"	"	id	"
Framis Bernave	½	"	"	id	"
Sinforiano Davuena	½	"	"	id	"
Márcos Yureyure	½	"	"	id	"
Pilar Guavi	½	"	"	id	"
Juan Nepomuceno	½	"	"	id	"
Jacinto Davuena	½	"	"	id	"
Tomas Yapare	½	"	"	id	"
Javier Mure	½	"	"	id	"
Ramon Tapo	½	"	"	id	"
Manuel Yavidure	½	"	"	id	"
José María Yaricuana	½	"	"	id	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.	Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
				D? del Centro.
Miguel Yaricuana	½ almudes	Yuca	Caños de san Miguel Guzman	Blnaco
Pascual Cayuparc	½ "	"	id	"
Emeterio Dupa	½ "	"	id	"
Calixto Dupa	½ "	"	id	"
Isidoro Guayamarc	½ "	"	id	"
Jose Guayamare	½ "	"	id	"
José de la Cruz	½ "	"	id	"
Pedro Garrido	½ "	"	id	"
Miguel Bucurc	1 "	"	id	"
Santiago Mavía	½ "	"	id	"
Ramon Mavía	½ "	"	id	"
Lorenzo Moyo	½ "	"	id	"
Ignacio Moyo	1 " 2 conucos	"	id	"
Celestino Cayupare	½ "	"	id	"
				D° de la Frontera.
Bernardo Guachúpiro	1 "	"	Guainía Tiriquin	(Sn Carlos)
Victorino [elzapatero]	1 "	"	id	"
José Yuruvidani	½ "	"	id	"
Ventura Terrero	1 "	"	id	"
Nicolas Payema	½ "	"	id	"
Teodoro Guachupiro	1 "	"	id	"
Gregorio Guachupiro	½ "	"	id	"
Celestino Payema	½ "	"	id	"
Antonio Guayamare	1 "	"	id	"
Manuel Morillo	1 "	"	id	"
José Morillo	1 "	"	id	"
Diego Camavini	1 "	"	id	"
José de la Cruz Maragua	1 "	"	Caño de Tiriquin	"
Fernando Guayamare	½ "	"	id	"
Familia de Diego Aragua	½ "	"	id	"
Alejandro Guayamare	1 "	"	Guainía	"
Claudio Aragua	½ "	"	id	"
Claudio Morillo	1 "	"	id	"
Urbano Cavucuari	1 "	"	Caño de Tiriquin	"
Nazario Davuema	1 "	"	id	"
Miguel Payna	½ "	"	id	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario, Dº de la Frontera.
Sandalio Payema	½	almudes	Yuca	Caño de Tiriquin	San Cárlos
Pancracio	1	"	"	Guainía	"
Juan Maizeburi	½	"	"	id	"
José Maizeburi	1	"	"	id	"
Aniceto Maizeburi	1	"	"	id	"
Merced Morillo	1	"	"	Caño de Tiriquin	"
Venancio Morillo	1	"	"	id	"
Santos Payema	1	"	"	id	"
Domingo Morillo	1	"	"	id	"
Alejandro Davuema	1	"	"	id	"
Bonifacio [Hermano del zapatero]	1	"	"	Guainía	"
José Amaro	1	"	"	Caño de Tiriquin	"
Mariano Solano	½	"	"	Caño de Guachapipe	Casiquiare
Leon Yuvapari	½	"	"	id	"
Simplicio Guayaba	½	"	"	id	"
Nicolas Teva	½	"	"	id	"
Antonio Yacame	½	"	"	id	"
Francisco Yacame	½	"	"	id	"
Antonio Mero	1	"	"	id	"
Basilio Davema	1	"	"	id	"
Alberto Guaya	1	"	"	id	"
Miguel Maravicuni	½	"	"	id	"
Juan Yanave	1	"	"	id	"
Venancio	1½	"	"	id	"
Anastacio	½	"	"	id	"
Sinforiano Mavilla	½	"	"	id	"
Diego Mavilla	½	"	"	id	"
Antonio Yacame	½	"	"	id	"
Leon Yavapari	½	"	"	id	"
Mario Solano	½	"	"	id	"
José Fernández	½	"	"	id	"
Simplicio Guayaba	½	"	"	id	"
José Delgado	1	"	"	Rio Negro	San Cárlos
José Maonatfe	1	"	"	Boca del Casiquiare	"
Manuel Miraval	1½	"	2 conucos "	Isla de San Cárlos	"
Manuel Tivitivi	2	"	2 conucos "	Rio Negro	"
José Villas	1	"	"	Caño	"

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.		Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
					Dt.º de la Frontera.
José Camico	1	almudes	Yuca	Caño	San Cárlos
Juana de Díaz	½	“	“	Rio Negro	“
Cárlos Duaiari	1	“	“	id	“
Alejandro	½	“	“	id	“
Andres Cruzguayare	1	“ 2 conucos	“	id	“
Bartolo Cruzguayare	½	“	“	id	“
José Marquez	1	“	“	id	“
Juan Marquez	1	“	“	id	“
N. Rubio	1	“	“	Caño Mayapo	“
Sinforiano Duaiari	1	“	“	id	“
Manuel María Campoverde	1	“	“	id	“
Erculanum	1	“	“	id	San Felipe
Fabriciani	½	“	“	Piedra ángel	San Cárlos
Leon Camico	½	“	“	Guainía	“
Antonio Guayumare	1	“ 2 conucos	“	Rio Negro y Mayapo	San Felipe.
Claudio	1	“	“	Mayapo	“
Maestro Rusio	1½	“	“	Rio Negro	San Cárlos
Manuel Cabulla	1	“	“	id	“
Antonio Padron	½	“	“	Piedra Angel	“
Manuel Chapito	½	“	“	Rio Negro	“
Manuel Conde	1	“	“	Caño Mayapo	“
José Conde	½	“	“	id	“
Cárlos Murciélago	1	“	“	Rio Negro	“
Manuel Carabina	½	“	“	id	“
Hipólito Rubio	½	“	“	id	“
José Rusio	½	“	“	id	“
Luciano Murciélago	1	“	“	id	“
Antonio Murciélago	1	“	“	id	“
Iserio Camico	½	“	“	Caño Mayapo	San Felipe
Juan de Dios Camico	½	“	“	id	“
Pedro Deremari	½	“	“	id	“
Juan Deremari	1	“	“	id	“
Sinforiano	½	“	“	id	“
Jacinto	1	“	“	id	“
Sinforiano Dava	½	“	“	Rio Negro	San Cárlos
Venancio Duvis	½	“	“	Caño Mayapo	“
José Yurivari	1	“	“	id	“

Nombres y apellidos	Extension de los conucos.	Clase de sementeras.	Lugar ó caños.	Vecindario.
				Dt? de la Frontera
Joaquin Bolívar	1½ almud	Yuca	Sitio St? Rosa Amanadona.	S. Cárlos (Fronte[ra])
Mateo Bolívar	½ "	"	id	"
Lorenzo Bolívar	½ "	"	id	"
Hilario Bolívar	¼ "	"	id	"
Wenceslao da Silva	½ "	"	id	"
Joaquin da Silva	½ "	"	id	"
José Enrique	½ "	"	id	"
Juan Pablo	½ "	"	id	"

Es copia conforme á los originales.

El Gobernador,

José Joaquin Fuéntes.

El Secretario de la Gobernacion,

F. Montolieu.

En todos estos conucos se cultivan generalmente mapueyes, ñames, patatas, caña, piña, tabaco, pero en mui pequeña cantidad.

APUNTES GEOGRAFICOS.

Como se ha dicho, este Territorio se haya en la zona de los bosques, cuya descripcion, por Codazi, se puede ver en Los "*Apuntes Estadísticos del Estado Guayana*;" mas para dar una idea de dicha zona, se reinsertarán aquí los siguientes párrafos:

"El viajero encuentra por todas partes árboles gigantescos de robustas y estendidas ramas cargadas de espeso follaje, cuyas enormes raizes se prolongan casi á flor de tierra en todas direcciones, ó bien bajando desde la altura de diez piés sobre la superficie del terreno, se ramifican al rededor del tronco formando con este tantos rectángulos cuantos son en número. En otros árboles se apartan las raizes á la misma altura, en forma de triángulos, y parecen como gruesas tablas pegadas al pié del tronco. Una multitud de plantas parásitas de formas variadas y flores caprichosas, cubre los grandes árboles desde su base hasta sus ramas mas elevadas: estas se ven otras veces espesameute entretejidas por el follaje de las plantas trepadoras, que serpenteando ora por el suelo, ora remotándose á las copas y pasando de una en otra, enredan todo el bosque y le hacen impenetrable. Ademas del embarazo que oponen los bejucos cuyas raizes flotantes se agarran por todas partes á la tierra, contribuye mucho á hacer casi imposible el tránsito por los bosques, una maleza mui cerrada y grandes grupos de áloes espinosos, semejantes á las plantas que produce la piña y á los que llaman mayales.

Variado y gracioso es sin duda el aspecto de estos bosques. Los árboles mas antiguos están vestidos con el lujo y la lozanía de una multitud de plantas nuevas entretejidas con sus ramas ó arraigadas en ellas, ó que suben y bajan en líneas espirales al rededor del tronco, y arrojando luego muchos festones con sus bellas flores en forma de campanillas, ofrecen en un solo pié mil formas vejetales. Allá donde el bosque es ménos espeso, se encuentran cantidades innumerables de pequeñas rocas que solo se elevan de quince á veinte piés sobre el suelo, y que parecen monumentos escondidos en aquellas agrestes rejiones, á veces en forma de pilares ó torres arruinadas, ó

bien como túmulos ó como macizos prismáticos. A su alrededor prosperan diferentes palmas cuyas ojas en forma de plumas caen elegantemente y medio cubren aquellas rocas, al paso que troncos espinosos de corpulentos árboles y otras palmas de figura elegante y elevada, parecen puestos allí de propósito para servir de adornos sepulcrales. En lo mas cerrado de la montaña se alzan rocas graníticas de color negro ó pardo oscuro, raras por sus formas, desnudas de vegetacion algunas, otras solo en su cima adornadas de palmas y otras plantas colocadas sin órden, quedando descubierto el resto de la roca. En muchas se presenta lo mas alto de ellas como ruinas de antiguas fortificaciones entremezcladas de grupos de verdura ó de alguna palma: en otras parecen cúpulas que se elevan sobre una lujosa vejetacion desarrollada á los flancos de las rocas, á manera de bosquecillos que reposan sobre las copas de aquellos árboles agigantados de la antigua selva, con 80 y hasta 120 piés de altura: hermosas y bellas palmas que se elevan á 100 piés, contribuyen á suavizar algun tanto el aspecto sombrío de aquellos lugares y el de las figuras de los peñascos y cerros que asoman por todas partes colocados en desórden. Aquellas tierras cubiertas de una capa de hojas, esconde facilmente enormes serpientes venenosas, en gran cantidad y de diferentes especies. A este inconveniente se añade la incomodidad que resulta de marchar sobre una tierra húmeda y floja, resultado de la imperfecta descomposicion de las materias vegetales, las cuales presenta durante la noche, estraordinarias luces fosfóricas: diríase que todo el suelo está cubierto de un manto plateado á semejanza de la via láctea. Troncos de árboles, hojas y cuanto está allí forma como un cielo estrellado, y se creeria ver la imágen de los astros reflejada sobre un lago, si las copas tupidas de los árboles no formasen por encima una bóveda oscura é impenetrable. Esta ilusion se hace aun mas brillante todavía por la luz viva de grandes cocuyos, que volando en todas direcciones producen el mismo efecto que la caída de pequeños aereolitos.

Si la comtemplacion de las formas elegantes y gigantescas de la naturaleza entre los trópicos, es propia para elevar el alma é inspirar profundas reflecciones al viajero, no es ménos cierto que el sentimiento poderoso de la propia conservacion, afecta penosamente su espíritu cuando en una noche oscura, en medio de aquellas inmensas selvas llenas de serpientes venenosas, oyendo los pavorosos gritos del jaguar y sin mas esperanza de auxilio que el que le puede prestar la dudosa humanidad de los indios salvajes, se pone á considerar la gran suma de peligros que rodean y amenazan su débil exis-

tencia. Para llegar á aquellas selvas no puede tomarse otro camino que el curso de los rios, que como ramas de un grande árbol cuyo tronco es el Orinoco, se reunen todos en él. Pero tambien allí le esperan los peligros de los raudales, en los cuales es preciso pasar la embarcacion sobre peñas amontonadas, ó por estrechos y rápidos canales, ó bien elevarla á fuerza de cables por pequeñas cascadas, con el temor contínuo de quedarse sin ella en aquellos desiertos. No es esto todo: á cada paso se teme ser atacado por los indios errantes, cuyas flechas envenenadas quitan la vida en el corto espacio de 15 minutos: y si se agrega el tormento incesante que causan las picaduras de los mosquitos y el *jejen* durante el dia, y el de los *zancudos* en todo el curso de la noche; la falta total de los recursos para reponer los bastimentos, si por desgracia llegan á agotarse los que se han llevado, y la perspectiva de un horrible desamparo en el caso mui posible de ser atacado por alguna enfermedad, cuando se está todo el dia espuesto al sol ardiente y á las lluvias abundantes, respirándose un aire húmedo é infecto; se verá con cuánta razon dice Humboldt al hablar de aquellas rejiones del Nuevo Mundo " que
,, casi se acostumbra uno á mirar al hombre como no esencial al
,, órden de la naturaleza. La tierra está sobrecargada de vejetales;
,, nada detiene el libre aumento ó progreso de estos, allí donde una
,, inmensa capa de tierra manifesta la no interrumpida accion de
,, las fuerzas orgánicas. Los caimanes y los boas son los dueños del
,, rio: el jaguar, el pecari, la danta y los monos atraviesan los mon-
,, tes sin temor y sin riesgo, y se establecen en ellos como en una
,, antigua heredad. Este aspecto de una naturaleza llena de vida
,, en que el hombre no es nada, tiene algo de estraño y de triste.
,, A la vista del Océano y de las arenas del Africa se acostumbra uno
,, con trabajo, aunque en aquellos lugares en que nada recuerda
,, nuestros campos, nuestros bosques ó nuestros rios no admira tan-
,, to la vasta soledad que se atraviesa.

" Esta zona tan desierta hoi puede mantener cómodamente mas de 16,000,000 de habitantes. ¡ Qué espectáculo tan grande presentará entónces el Orinoco, vehículo principal de una gran prosperidad venidera! Los terrenos ahora inundados en el Delta, serán como las bellas campiñas de la Holanda: las costas desiertas entre aquel y el Moroco, producirán abundantes cosechas. Las selvas limitadas por la serranía Imataca y Rinocote darán salida á sus frutos por el Cuyuní, surcado entónces por buques de vapor; cuando ahora apénas lo recorren los indios salvajes en sus débiles *conchas*. Los bosques del Caroní y Paragua hoi de difícil navegacion por sus peligrosos

raudales, tendrán caminos carreteros y rios navegables para llevar sus riquezas al Orinoco. El Caura rebosará en producciones estimables y tendrá caminos de carros para comunicarse con las cabeceras del Padamo, del Ventuari y el rio Parima, brazo principal del rio Branco. Ya para entónces los grandes raudales de Atures y Maipure serán obstáculos mui pequeños para la interesante navegacion que comunica el Orinoco con el Amazonas por el Casiquiare. En los solitarios rios Meta, Vichada, Guaviare é Inírida se cruzarán mil buques de vapor que conducirán los objetos de comercio de una gran poblacion alimentada por aquellas comarcas habitadas al presente por algunos centenares de indios feroces y errantes. El Ventuari y todos los rios que caen en la parte alta del Orinoco y en el Casiquiare, tendrán sus riberas cubiertas de antiguos moradores. El rio Negro de vez en cuando visitado por algunos especuladores pobres, será entónces un canal importante para el comercio interior de las tierras meridionales de Venezuela y de la Nueva Granada, San Fernando de Atabapo, la Esmeralda, Pimichin, Maroa, San Cárlos, la Piedra Cucui, Mavaca, Santa Bárbara, la boca Sipapo, Maipure y Atures, serán puntos mui importantes en el alto Orinoco; y en el bajo, los de Carichana, Caicara, boca del Caura, Caroní y el vértice del Delta."

FLORA.

PLANTAS MAS ABUNDANTES.

Adormideras.
Agarico, palma.
Albahaca silvestre, aromática.
Algarrobo, de construccion.
Angelino, idem.
Apamate, idem.
Araguanei, madera mui fuerte.
Araguato, de construccion.
Barbascos.
Bambú.

Brasilete, de tinte.
Birobiro, de construccion.
Canelilla, aromática.
Caoba, de construccion.
Castaño, idem.
Caramacate, idem.
Caraña, resina y aceite.
Cedro amargo, de construccion.
Cedro blanco, idem.
Cerbatana, palma.
Cereipo, resina y aceite.
Copaiba, idem idem.
Copaifera, idem idem.
Copei, idem idem.
Cucuirito, palma mui bella.
Cumare, palma parecida al moriche, y de sus hilos se hacen los afamados chinchorros de Rio Negro.
Cupana mui aromática y fresca, es ademas febrífuga y diurética.
Curagua, textil.
Curare
Curbana, textil.
Currucai, aceite.
Cuspa, aromática.
Cuyubi, de construccion.
Chacarandai, idem.
Chaguarama, palma.
Chaporrillo, de construccion.
Chiquichique.
Fucuman, palma: produce vino y de sus hojas hacen sombreros.
Guarataro, de construccion.
Guayacan, idem.
Goma elástica, de donde se extrae el caucho.
Juvia, aromática.
Lacre, de una leche color de sangre.
Lata, de construccion.
Macanilla, palma.
Mahomo, de construccion.
Majagua, idem.
Manaca, palma mui elegante y vistosa.
Manzanillo, de construccion.

Maranta, palma.

Marima, especie de mata-palo, de cuya concha hacen los indios sus guayucos y cobijas.

Mayuvire, de construccion.

Moriche, palma.

Mucuja, idem.

Onotoú achiote.

Palmiche, palma.

Palma real, idem.

Palisandro, de ebanistería.

Palo de hierro, de construccion.

Palo de cruz, idem.

Paraguatan, idem.

Paraman, resina y aceite.

Parature.

Pardillo, idem

Plátano bravo.

Pihihuao ó Pijiguao, palma.

Pirita, idem.

Pucheri, produce una nuez que reemplaza á la moscada.

Quina, mui conocida.

Roble, idem.

Sagú, idem.

Sangre de Drago, idem.

Sarrapia. Su fruta es sabrosísima y de la almendra de este se extrae uno de los perfumes mas esquisitos.

Sasafras, resina y aceite.

Simaruba, idem.

Simbradera, de construccion.

Seje, palma; da un aceite mui bueno para la tísis.

Tabari. Su corteza se divide en hojas en las cuales envuelven un poco de tabaco y suple al cigarrillo.

Tábano. Mui bueno para las hemorrágias.

Tacamahaca. Resina que sirve para varios usos.

Tamare, palma.

Timites, idem.

Túpiro. Hai de dos especies: produce una fruta ácida de la cual gustan mucho los indios.

Ubino, palma que entre varios usos tiene el de servir para techos de casas.

Vainilla. Se halla en gran abundancia esta planta, cuya fruta da el perfume tan esquisito y tan conocido.

Vera. De las mejores maderas de construccion por su incorruptibilidad.

Yagua, palma.

Yuri. Palma de un aceite aromático.

Zarzaparrilla, mui conocida.

MONTAÑAS PRINCIPALES.

Nombres.	Metros
Cachicamo	305
Calitimini	1,042
Camapiari	683
Cuchamacarí	2,114
Cuadrado	835
Cunavano	1,881
Cundaminare	225
Gallina	480
Guasacarí	668
Inarental	576
Tucamarí	2,256
Maraguaca	2,424
Mavipure	629
Mavicuré	543
Mono	501
Ovana	2,009
Pajarito	457
Nevia	1,838
Peñon Maraguaca	2,507
Picacho	2,173
Pico de Siquita	1,337
Samariapa	652
Samisa	668
Saquira	489

Santa Borja	......	......	......	......	167
Sipapo	......	......	......	......	2,083
Tambor	......	.....	......	......	292
Uniana	......	......	......	......	581
Bachaco	......	......	......	......	192
Ipacana	......	......	......	......	2,198
Inmaricuin	......	......	......	......	1,630
Zamura	......	......	......	......	2,340

HIDROGRAFIA.

I.

RIOS Y CAÑOS PRINCIPALES.

Ademas del Orinoco, el Meta, el Vichada, el Guaviare, el Inírida, el Atabapo, el Guainía, el Rio Negro, el Casiquiare y el Ventuari, riegan este interesante territorio los siguientes rios y caños principales.

Caen al Orinoco corriendo de O. á E. el caño Bita, el caño Guaripa, el rio Edagua, el Meseta, el Tomo, el Tuparo, el caño Tiro, el Zama, el rio Mataveni, el caño Naricuao, el Ucava, el Castillito, el Ahota, el Somocuri, el Canavicho y el Quenami.

Caen al mismo de S. á N.: el caño Chirari, el Caricia que se divide en dos para faldear los cerros del mismo nombre; el caño Guiritari, el Marepucari, el rio Cua, el caño Chigüire, el rio Màvaca que nace en la Sierra de Unturan y que acaudaladas sus aguas con varios rios entre ellos el Matapiri, Machican, Siripisi y Maturaca, cae frente al cerro Zamuro; el Guanayo, el Yumariquin y el Geheta.

Caen al mismo rio, unos corriendo de O. á E. y otros de S. á N. y al contrario, segun las vueltas del Orinoco, el Pagüeni, el Anaveni, el caño Urape, el rio Cataniapo, el Samariapo, el Sipapo que nace en la serranía Tuapú y que lo aumentan los rios Guayapó, Ovana y Cunavano; el caño Siguana, el Capuana, el Mericuao, el Aricagua, el Siquita, el Caraveni, el Capueni, el rio Masao, el caño Ubua, el rio Quejanuma que cae cerca del raudal de Santa Bárbara cerca del hermoso delta del Ventuari; el caño Caida, el Nevia, el

rio Iao al cual afluyen el Mariveni y el Cua; el Puruname, el caño Guanami, el Conoromi, el Sicanamoni, el rio Cunucunuma que nace en los cerros de Queneveta y aumentan sus aguas varios caños y rios, entre ellos el Matasa, Amanama y Yanio; el rio Tamatama, el Sodomi, que nace en el cerro del Druida; el Guapo, el Cabirima, el rio Padamo que viene á tomar este nombre despues de la confluencia de los rios Paramu, Curicanama y Curumani, y luego le caen unidos el Cundanama, el Arapani y el Mahame; un poco mas al S. cae tambien al Padamo el Puruniama en el raudal Maricavaru; al Sur del raudal Cavana afluye el Vatami, y cerca de su desembocadura, frente al cerro Mapayá, le cae por último el rio Matacuni, al cual en su orígen le cae el Varima. Al Padamo siguen el Ocamo, el Manaviche y una porcion mas que en el territorio de los Guaharibos se supone que formen el orígen del Orinoco.

Al Meta caen: por el N. el rio de los Indios y los caños Machacare, Cuchivero, Macanillas y Caribes, y otro rio Caribes que cae al Sur casi en el meridiano de la laguna Soledad.

Al Guaviare caen por el N. el caño Amanaveni, el cual á su vez recibe las aguas del caño Bocon y el Caucagua que sale de la laguna del mismo nombre. Por el S. recibe al Inírida, al cual afluyen muchos rios y caños siendo el principal el rio Bocon, diferente del que cae al caño Amanaveni: frente á este cae al Guaviare el caño Guamaque.

Los principales rios y caños que caen al Guainía son: por el N. el rio Pimichin y los caños Asini, Asamasi, Canapiare y Aumai; y por el Sur el Memachí ó Naqueini y el caño Irapaina.

Al Rio Negro ademas del célebre brazo del Casiquiare, afluyen multitud de rios y caños, siendo los principales: por el O. el rio Tomo y por el E. el Conorochite, que en su orígen se llama Icheveni, y el caño Tiriquin; y al Sur del Casiquiare los caños Darivo, Uniavo, Baravé y Anavo.

Al Casiquiare caen entre otra porcion de rios y caños el caño Mamuní, el caño Cariecie, el rio Catirico, el caño Mé, el Daviscarapo, el Ocuinari y el Maminari; y por el S. el caño Daguiapo, el Caraca, el Casiapo, el importante rio Pasimoni, el cual lo forman el Turnaca, el Cunucunú, el Tarira, el Caiman, el Castaño y otros riachuelos. Caen ademas al Casiquiare por el E. el Vasiva, el caño Guararape, el rio Curamán y los caños Durutamuni, Araguato, Caripo y Guaraco.

Al rio Atabapo le caen por el O. entre otros caños el Cuquita

y el Mari, y por el E. los de Aguadulce, Uchaquen, Canane y el Cuchaquen.

Por último, al Ventuari le caen por el N. los rios Mapichi, Iavitari, Mariata, Camani; el Manapiari, al cual caen entre otro rios el Pare y el Acita; y por la banda S. el Yureve, Marueto, el Paró, el Imara, el Vaviquero al cual caen unidos el Cuneva y el Huha; y el Paraba.

La Hoya del Rio Negro lo describe asi Codazzi:

El Rio Negro llamado por los indios *Curana* que significa *negro*, viene del territorio granadino con el nombre de Guainía y se forma en un terreno desconocido, en selvas que están mui distantes de la cordillera de los Andes.

Por el volúmen de sus aguas, comparado con otros rios, se puede graduar que lleva el producto de 2,000 l. c. cuando entra en el territorio de Venezuela. Sus aguas son estremadamente negras; su direccion de poniente á oriente, hasta que en Maroa tuerce al S. S. O. y encuentra en su curso el brazo Casiquiare. Entónces pierde el nombre de Guainía y se llama Rio Negro. Esta union y mudanza de nombres se efectua en la latit. 2° y long. 0° 39' al O. del meridiano de Carácas, en un terreno elevado solamente 215 varas sobre el nivel del mar. El punto en que el Casiquiare se aparta del Orinoco está á 557 varas de elevacion, de manera, que descendiendo en un curso de 72 leguas, la diferencia de aquellas dos alturas que es de 124 varas representaria por término medio de bajada poco mas de cinco piés por legua ó 20 pulgadas por milla.

Sigue el Rio Negro el mismo rumbo del S. S.O., y á las tres leguas de curso pasa por delante del pueblo de S. Cárlos, frente al cual se descubren los restos de una antigua fortaleza: desde allí hai once leguas hasta la piedra ó glorieta del Cocui, que se tiene por término provisional entre Venezuela y el Brasil: de este punto se cuentan otras once leguas hasta las fortalezas brasileñas en S. José de Marabitanos.

Para llegar de S. Cárlos al Amazonas, siguiendo el curso del Rio Negro, es necesario recorrer un espacio de 300 leguas ó poco ménos, y otras tantas desde la confluencia de estos dos rios hasta el Océano.

La hoya del Rio Negro en la parte de Venezuela está demarcada por el terreno realzado que separa las aguas del Inírida y del Atabapo hasta el Casiquiare: de allí por las colinas que unen las serranías de Unturan y Tapirapicó con los cerros Guai; Imerí y Cupí, y en fin por los terrenos realzados que desde la piedra del Cocui

separan las aguas que bajan á Venezuela de las que se dirigen al Brasil. Esta parte de la hoya del Rio Negro tiene una superficie de 850 l. c. y son negras todas las agua que tributa al rio, el cual recibe ademas aquella parte de las del Orinoco que le lleva el Casiquiare y muchas negras que este canal recoge en un territorio de 1.200 l. c. Si las aguas que el Casiquiare saca del Orinoco se estiman como el producto de 500 l. c. se tendrá que el Amazonas recibe por el Rio-Negro todo el tributo de 2.550 l. c. de un territorio de Venezuela, en el cual se puede valuar en 100 pulgadas la lluvia que cae todos los años. Estas aguas son llevadas por 36 rios y 60 riachuelos ó caños, y á ellas deben agregarse las suministradas por una superficie de 2.000 l. c. que ha recogido ya el Guainía de la Nueva Granada, al entrar en Venezuela. Así es, que al salir de este último territorio, lleva todas las aguas recogidas en una extension de 4.550 l. c. y es un rio tan importante como el Guaviare cuando se reune al Orinoco.

I respecto á sus lagunas, el mismo geógrafo se espresa en estos términos:

II.

LAGUNAS.

La de mas importancia en el dia es la de Vasiva ó Mandavaca, en la que habia una mision en tiempo de Humboldt; pero en el día la isla en que estaba fundada se halla desierta y en la laguna hai gran cantidad de tortugas.

La laguna Macavacape es particular porque en ella hai varias islitas y morichales cuyas aguas presentan un fenómeno bien notable: las unas van por el caño Itinivini y rio Conorachite á rio Negro, miéntras otras por el caño Mé ó del desecho van al Casiqiare.

La laguna Culimacari merece mencionarse por las buenas maderas de construccion que tiene en sus orillas. Su largo es de 2 leguas y una de ancho.

La laguna Caripo comunica por dos caños al Orinoco y al Casiqiare, cerca de la separacion de este brazo, pasando entre la peña Guaraco y el cerro Pava.

La laguna entre el Atacavi y el caño Chirai es interesante por cuanto en la estacion de las aguas se puede comunicar por uno y otro al Atabapo y al Orinoco.

Lo mismo sucede con la laguna Sárida, la cual se comunica del Inírida al Guaviare.

La laguna Caucagua tiene mas de 3 leguas sobre una de ancho. Se comunica con el Guaviare y es abundante en pezes.

Lo mismo sucede con las de Sesenta, Macasagua y Surinari, que son producidas por los derrames del Guaviare.

La laguna de Bocon sobre el Inírida, y otras sobre el mismo rio no proporcio nan pezca, porque son de aguas negras y solo tienen grandes serpientes boas.

La laguna Ahota comunica por un caño al Orinoco, tienen buenos pezes y tierras utilísimas para el cultivo.

La laguna Cárida sobre el Orinoco posee buenas tierras y allí se halla establecida una tribu de Mariquitares. Lo mismo en la laguna Yapacana que comunica con el rio Yao.

La laguna Ubua es abundante en peces.

III.

NOTICIAS GENERALES.

La célebre bifurcacion del Casiquiare se efectúa en los 3° lat. N. y 0° 55′ long. E. casi en el mismo Meridiano que el de San Cárlos: segun Humbolt. este rio quita una tercera parte de las aguas del Orinoco para llevarlas al Guainía y formar con este el Rio Negro en la lat. N. 2° y long. O. 39′.

El punto donde se separa el Casiquiare del Orinoco está á 282 metros sobre el nivel del mar, y del de su reunion con el Guainía á 178, sean 104 metros de declive por por 72 leguas de curso ó sea 1 metro 40 centímetros mas ó ménos por legua, miéntras que generalmente, y como término medio tambien, el Orinoco no tiene más de 0 metro 80 centímetros por legua; de ahí resulta quela corriente es doble en el Casiquiare de la del Orinoco: Codazzi la calcula de 1 m. 67 centímetro por segundo en el primero y de 0 m. 55 centímetros en el último.

Resulta pues, que para pasar de la hoya del Rio Negro á la del Orinoco se necesitan muchos brazos, tiempo y dinero, sea que se atraviese por tierra el istmo de Pimichín ó se remonte por el Casiquiare. Consideraciones son estas mui importantes para comprender bien las necesidades del comercio tanto el del Guainía como el del Atabapo.

El movimiento social se hace de San Fernando de Atabapo, en el rio de este nombre á San Cárlos de Rio Negro, atravesando el istmo de Pimichin y estacionando á Maroa situado sobre el Guainía, y casi á igual distancia de las dos otras poblaciones: por consiguiente esta es la

vía tambien que sigue el comercio más importante: el que se hace por los demas rios y caños es todo de pacotilla y de cambio.

Tributarios del comercio en San Fernando son los Piaroas (rios Sipapo, Mataveni etc.) los Guahibos (rio Vichada) los Puinabes (rio Inírida) los Macos (rio Ventuari) los Maquiritares) rios Cunucunuma, Padamo) los Vanivas (del Atabapo) los Cabres (del Guaviare.) (Estos últimos son mui mezclados.) Tributarios del comercio de Maroa, los Vanivas (de Tomo) los Vanivas de Aquío) los Guarequenas (de San Miguel) los Azanenis, los Macuenis (del alto Guainía) La lengua de estos últimos es el Carucapa. Tributarios del comercio de San Cárlos son los Vanivas (de Tiriquin) los Barías, Pacimonas, Mandavacas (del Casiquiare) y los Curiaranas del Mavaca.

Los Ainaoñas, Coriubanas, Misataris en Siapa; los Uarifanas en el alto Mavaca; los Guaharibos, indios bravos, bajan hasta la orilla derecha del Mavaca en el verano.

Ademas las razas indias que viven en el Atabapo y bajo Guainía están hoi mui mezclados, asi es que en Baltazar, pueblo del Atabapo, se habla el Carosana, y en Yavita el dialecto es Yavitero, aunque sean de raza Vaniva sus habitantes. La lengua Vaniva es la mas suave; casi solo se compone de vocales: el dialecto de Yavita abusa del empleo de la J y de la F: es una consonante la que casi siempre separa las vocales miéntras que en Vaniva es la sola diéresis; como en *üedüánari*, hermoso, *pi-iaja*, tu lloras, en Yavitero: *fisafisají*, véte, *jatenujatejafí*, yo no quiero, la J reemplaza aquí la aspiracion gutural, que va acompañada de un sonido nasal representado por la F.

Por este rápido bosquejo se ve que el movimiento todo del Territorio se hace al derredor de la Península que forma el istmo de Pimichin y que está rodeada por el Guainía, el Casiquiare, una fraccion del Orinoco y el Atabapo. Los demas rios traen su contigente á este Centro; son como las arterias que traen la vida al corazon.

Dejando á un lado los pueblos ó mas bien los sitios de los demas rios, citaremos los que están situados al derredor del centro que acabamos de señalar.

San Fernando de Atabapo frente al Guaviare, á la boca del mismo Atabapo, y á poca distancia del Orinoco: subiendo el rio Atabapo se encuentra el sitio de Sapo, el de Guapasote, el pueblo de Chamucida, el sitio de San Juan Benito, el pueblo de Baltazar, el sitio del Merey, el pueblo de Santa Cruz: ahí se deja al Atabapo y se toma el caño de Temi ó de Yavi-

ta que conduce al pueblo de este nombre : se gastan cinco dias de San Fernando á Yavita en remontada.

De Yavita á Pimichin, que no es sino una ranchería, hai cuatro horas de camino á través de la montaña que cubre el Istmo. Despues de Pimichin, entramos en el Guainía y encontramos á Maroa, Tomo, Guzman Blanco, el pueblo abandonado de San Miguel, el sitio de las Isletas, Tiriquin, el sitio de Guachúpiro, la boca del Casiquiare y San Cárlos : de Pimichin á San Cárlos hai cuatro dias bajando.

Subiendo el Casiquiare se gastan quince dias y se encuentran : Solano, Buenavista, Santa Cruz, Quirabuena y el sitio de Ponciano.

De la Bifurcacion del Casiquiare á San Fernando se gastan seis dias y no se encuentra sino el sitio de Puruname : el pueblo de Santa Bárbara, frente al Ventuari no existe yá.

Son en todo 31 dias para dar la vuelta á la Península de que hemos hablado.

A un dia y medio de camino saliendo el Orinoco despues de su bifurcacion con el Casiquiare de que tanto se ha hablado, y que hasta el presente no se le ha encontrado particularidad alguna notable se encuentra el tan nombrado pueblo de las Esmeraldas.

Entre la frontera y San Cárlos hai un sitio formado por Brasileños refujiados : se llama Santa Rosa de Amanadona.

En 1734 el Gobierno de Cumaná fijó por límites á los jesuitas desde el Cuchivero hasta los confines con la Nueva Granada, en 1756, en tiempo de la expedicion de Solano, el rei encargó á los Capuchinos andaluces el territorio comprendido desde Maipures hasta Rio Negro : así los jesuitas tuvieron sus misiones hasta Atures y las del alto Orinoco fueron de los Capuchinos, pero estos fueron espulsados en 1819 por el Congreso. (Diremos aquí de paso que fué solo en 1652 que se estableció el sistema de las misiones en Barcelona, y en 1724 que se formaron las del Caroní, y de lo que precede se ve que solo entraron en el alto Orinoco, diez años despues, en 1734, es decir, hace 140 años) desde 1819 hasta nuestros dias se han borrado enteramente los trabajos de aquellos hombres laboriosos é intelijentes : las haciendas de café y de cacao están perdidas en los montes, y apénas quedan en algunos pueblos vestijios de sus conventos.

El Territorio Amazonas sufrió muchas variaciones : en 1841 era canton de Guayana, en 1845 un decreto ejecutivo del 6 de Noviembre organizó *el Distrito de Rio Negro* ; en 1856 dictó otro el General José Tadeo

Monagas para la *Provincia de Amazonas* y en fin el 23 de Octubre de 1873 el Ilustre Americano estableció sobre bases enteramente nuevas y dignas de su jénio previsivo el Territorio Amazonas.

Despues de la destruccion de las misiones, se habia conservado sinembargo el sistema de gobierno que habian establecido. Hubo una Direccion General y el señor Pedro Ayres aunque portugues, hizo mucho bien al Territorio: pero no continuó en su empleo y por desgracia del Rio Negro las leyes generales de la República fueron las que se aplicaron á su administracion; varias clases de gobernantes se reemplazaron sucesivamente: citaremos en 1856 á Julio García, Comisario general del Distrito Rio Negro; en 1857 Francisco de Echagarreta que muere al llegar á San Fernando y se alza el señor José Y Casañas, que queda derrotado por el señor Casimiro Ysaba, que manda como interino hasta la llegada del señor Michelena y Rojas, Jefe civil y militar en diciembre de 1857.

En 1860 el señor Manuel Bermudez y luego sucesivamente, á los señores Mirrelle, Jesus Castro, Casimiro Ysaba, Ovalles, Villasana y Castro otra vez, hasta 1874 en que el Gobierno General nombró al señor Joaquin Fuéntes.

Sin embargo no marchaba el Territorio como era de esperarse, y se nombró ultimamente al señor Francisco Michelena y Rójas, mui conocedor del Territorio, de sus costumbres, llevando instrumentos especiales para su mejor administracion.

Hasta el año de 1873 se hablaba de la posibilidad de remontar el Guaviare, pero nadie habia intentado el paso de las montañas Maquiripana (casa de mosquitos) y lo tenian por impracticable. El Gobernador José Joaquin Fuéntes avió una comision que confió al señor Pantaleon Alvarez: este llegó sin dificultad, despues de una remontada de 45 dias, á San Juan de los llanos, y de allí pasó en 4 dias á Bogotá, por San Martin y Villavicencia: volvió felizmente á San Fernando en 17 dias, dejando abierto al Territorio una nueva vía de comunicacion, que han recorrido este año mas de 84 personas.

Para ir al Brasil, á mas del rio Negro existen varias vías mui conocidas, á saber:

1º Por el Aquío, frente á Maroa, se va á buscar el Guasyée afluente del Rio Negro, ó el Isana, igualmente afluente del mismo rio.

2º Por las cabeceras de Tomo se va al ya nombrado Guasyée.

3º Por San Felipe, frente á San Cárlos, se va tambien al Guasyée atravesando el caño de Mayapo: es una vía mui conocida de los indios que por ella transitan hasta el Brasil.

4º Por el Castaño, afluente del Siapa, atravesando la montaña de Ucurusiro.

5º Por el caño Maturaca, que en invierno recibe las aguas del Cababurí y las lleva al rio venezolano Baría.

Al N. E. del Territorio, en las cabeceras del Padamo y á 12 dias de camino de San Fernando de Atabapo existe un caño, que remontan los maquiritares buscando al E. una sabana, que atraviesan para alcanzar otro caño llamado por ellos Chipó, por el cual alcanzan el rio de Demerari: su viaje es de 6 meses, ida y vuelta.

Por las Esmeraldas hubo una comunicacion con el Orinoco por el Caura que en 1876 estaba defendida por unos 50 fortines: abandonada hoy.

Se habla igualmente de otra comunicacion con Ciudad Bolívar por las mismas Esmeraldas pero está enteramente desconocida hoy; se cree ademas que llegaba mas bien á las misiones del Caroní, ó de la Paragua que á la capital de la Guayana: basta una ojeada sobre el mapa para creerlo así: ademas la Esmeralda queda á 8 dias al E. de San Fernando remontando el Orinoco, y á 15 dias de San Cárlos remontando el Casiquiare.

De otra parte por los raudales, las montañas y las serranías que atraviesan todas estas vías de comunicacion son buenas para los correos pero no para mercancías, teniendo ademas el gran defecto de ser tan pronto fluviales como terrestres, exijiendo grandes gastos de trasbordo y gran número de brazos.

Subiendo el Ventuari se puede buscar el Caura, pero la remontada del rio sería á lo ménos de 20 dias y no faltan raudales, arrastraderos etc.

La sola vía para ir anchamente á Ciudad Bolívar es la que tan majestuosamente brindó la naturaleza á Venezuela, es el Orinoco, el rio majestuoso é imponente, la arteria vital que rodea la Guayana venezolana, con sus anchos brazos brindándole por doquiera las mayores facilidades de comunicacion.

Allí existen á la verdad los raudales de Maipures y Atures, pero son obstáculos que pueden fácilmente remediarse.

Hai primero un medio sencillo para facilitar el trasporte de las mercancías: un camino carretero puede reunir el puerto arriba al puerto abajo en estos dos raudales: en Atures solo necesitaria un puente sobre el rio Cataniapo.

Ademas por Maipures se podria canalizar un caño que rodea la mitad del raudal.

Queda que aun hablar del istmo de Pimichin, formado por la línea divisoria de las aguas que al Norte corren al Orinoco por el caño Temi y

el rio Atabapo, y al Sur corren al Amazonas por el Guainía y el Rio Negro: el camino atraviesa una hermosa montaña y tiene cuatro leguas de largo: segun observaciones el declive hácia el Sur es mucho mas corto que el declive hácia el Norte, pero en ningun caso es mui sensible: la vía está cortada por numerosos caños, ó mas bien corrientes de agua que van de Este á Oeste ó viceversa: se atraviesan sobre maderos pasos naturalmente mui peligrosos: en el medio está una estacion llamada "La Cruz" (hoi queda solo el árbol de la Cruz, le faltan los brazos: este abandono hace poco honor á las autoridades de Yavita y de Maroa encargadas de vigilar sobre ese camino:) de la Cruz sale un caño mui intransitable hoi y que, segun dicen los indígenas, cae al de Temi. Es de esperarse que la Junta de Fomento que se creó hace dos años en el Territorio hará algo para mejorar esta vía de comunicacion.

Terminaremos estos apuntes sobre el importante y trascendental Territorio Amazonas con los siguientes, del señor Francisco Michelena y Rójas.

Remontada del Orinoco desde Pararuma. —(*) Lugares aparentes para colonizar.—Raudal de Atures.—Poblacion.—Hato de ganado vacuno.—Abandono en que se encuentra todo.—Mis impresiones.—Modo de viajar en aquellas regiones.

Desde Pararuma, la vegetacion de ambas márgenes empieza á ser mas variada y mas lujosa, viéndose grupos de palmas y de bamboos; pero desde la boca del Meta, decididamente era mas interesante, mas espesa y mas elevada, sin embargo de que hasta Atures no le entran rios de consideracion sino de tercer órden, como son, á la derecha por la parte oriental: Pargueni, Anaveni, Urape y Cataniapo; y por la izquierda, Bita, Edagua y Meseta. En el primer viaje, á remos y canalete, fuí hasta aquel raudal desde el Meta, en cuatro dias; y en el segundo, á la vela, en ménos de dos.

Como he venido haciendo notar, todas las tierras de una y otra márgen son inmejorables para cualquier género de agricultura á que se quieran destinar, sin excepcion alguna; pero las que ahora vamos á recorrer, al O. hasta el Guaviare, no tienen rival en ninguna otra parte de la Guayana. Los agricultores saben en nuestros países, que allí donde las tierras abundan en la gramínea llamada

(*) Playa de donde se extrae la manteca de tortuga. Véanse los "*Apuntes Estadísticos del Estado Guayana.*"

gamelote, son buenas para todo fruto, como café, cacao, caña de azúcar, algodon, etc.; pero con especialidad para caña, que es la que la produce mas dulce. Pues bien, desde las sabanas del Apure, cortando los rios Arauca, Cunaviche, Capanaparo, Sinaruco y Meta, se extiende N. S esa gramínea, diferenciándose solo en tamaño y calidad; y de N. á S., Edagua, Meseta, Tomo, Tuparo, Vichada, Zama, Mataveni, con muchos caños mas, hasta sus vertientes cerca de los Andes de la Nueva Granada. Esta region, pues, de mas de 200 millas de extension desde el Meta hasta el Guaviare, y de 20 leguas geográficas E. O. hasta los límites con la Nueva Granada, sería, como la del Caroní hasta el Cuchivero, otra de las aparentes para colonizar, con tantas colonias como caños y rios se encuentran, que dividen perfectamente el terreno; cada una con su puerto en el Orinoco, y su caño ó rio navegable por donde comunicarse con el interior.

Llegué al raudal de Santa Borja, lo mas notable que se encuentra hasta Atures, por haber sido el sitio donde se estableció, al fin del siglo pasado, una mision del mismo nombre, que duró mui poco tiempo sin dispersarse sus habitantes, y que hoi conserva el de Santa Borja por la importancia del raudal, que es uno de los mas notables en el rio. Y en efecto, este, que poco mas abajo conserva una anchura de ménos de 1000 varas, se estrecha hasta 600, y un sin número de rocas mas que en el de Cariben ocupan el espacio. Cuando se hace el viaje á remo y canalete, hai alguna dificultad en remontarlo; pero á la vela, nunca, por la facilidad de dirijir la embarcacion por los mejores canales entre roca y roca. Esta misma observacion puede aplicarse en general á todos cuantos existen en el rio, desde la boca del Infierno adonde está el de Camiseta hasta el mismo pié del gran raudal de Atures, 750 millas del mar. En cuanto á los vapores, pueden pasarlo en cualquiera estacion del año; pues uno de estos, en el mes de Enero, lo mas fuerte del verano, en su viaje al Meta, ha remontado todos ellos, inclusive el de Cariben que es el mas difícil, sin el menor inconveniente, calando 5 piés.

Despues de pasar las islas mui conocidas de todos los viajeros, de "Bachaco, Panumana, Parinagua y Casuarita", llegué al puerto abajo, adonde antiguamente estuvo situado el pueblo de Atures ó de San Juan Nepomuceno, en tiempo que Humbodt visitó aquellos lugares, y que hoi existe este mismo del otro lado del Cataniapo. Como todavía ese no es el puerto mas aproximado á la poblacion, lo

que se hace ahí es mandar avisar al capitan del lugar para que envíe el práctico que ha de remontar la embarcacion como á una legua, y para que al mismo tiempo envíe los peones, mujeres ó indios si hai algunos, para que carguen los efectos al pueblo. Entretanto, la llegada es como una fiesta; todos están contentos: los unos porque regresan de allí con la embarcacion á sus casas sin trabajar, sin mas que poner la popa á la corriente; y los otros tambien, por descansar un poco, porque la navegacion es más rápida por la disposicion del rio que es ménos correntoso, y porque desde allí los indios son los que conducen la embarcacion, que son mas aparentes para el trabajo del rio y son infatigables con el canalete. Despues de tres horas de descanso y regocijo, llegó el mismo capitan con su gente, y me pasó al verdadero puerto. Apénas hubo tiempo de hacer descarga cuando anocheció; y como no hubiesen venido los cargadores, resolví pasar la noche al pié del raudal.

Al decir al pié del raudal, no es precisamente teniéndo en frente, á mi vista, aquel grandioso espectáculo, que pocos ven con sus propios ojos aun estando en el lugar á donde me encontraba; el sordo é imponente murmullo de un caudaloso rio, cuyas aguas descienden con la velocidad del rayo á estrallarse contra mil enormes masas de rocas graníticas que infructuosamente oponen resistencia á su pasaje, era todo cuanto oía, todo cuanto me indicaba hallarme en su cercanía; siendo esto exactamente lo que sucede á los viajeros, que sin bajarlo embarcado se contentan, como yo en aquel lugar, con el ruido de sus aguas y saber estar cerca de una de las cataratas. En la situacion del puerto á donde me encontraba, aunque á poca distancia del raudal, nada podia verse desde allí por formar una ensenada el rio, á causa de una grande isla mui cerca de tierra, que lo ha forzado á extenderse sobre la orilla derecha. En mis dos primeros viajes al Alto Orinoco, no habiendo un lugar aparente para ver el raudal propiamente dicho, me contenté como los demas, de creer y decir que lo habia visto, cuando no habia hecho otra cosa que tomar las apariencias por la realidad. Mas en el tercero hice una resolucion eficaz, de no volver á bajar sin ántes haberlo hecho por sobre aquellos. Lo que efectué en el tiempo mas peligroso, cuando hai ménos agua, que dejan mas número de rocas á descubierto, y cuando estas corren con mas ímpetu, en el mes de Abril de 1859.

Hai momentos supremos en nuestra existencia, de inspiracion, sublimes, fugaces en verdad, tan brillantes como la luz de la electricidad, y de tan poca duracion como esta misma; objetos mate-

riales sinembargo son los que engendran en nosotros esas divinas impresiones, que, si fuese dable en esos instantes poner en ejecucion los actos de la vida humana, todos llevarian el sello de la perfeccion; entónces nada habria difícil en la vida. Tales fueron las impresiones que causaron en mí la vista de aquellas cataratas, sobre todo la de Atures. Las del Niágara y el Tequendamas, cuando ví aquellas, ya me eran familiares, la última sobre todo, una de las de mayor elevacion conocida en el mundo; y sinembargo, ninguna de las dos causaron en mi ánimo las profundas emociones que aquellas, aun habiendolas visitado en la edad mas susceptible de impresionarse el hombre. La primera es un volúmen enorme de aguas que se precipita á 160 piés de elevacion: todo un caudaloso rio que desagua los grandes lagos al N. de la Union Americana. Pero lo interesante de la escena en la de Atures, no consiste en la elevacion á que descienden las aguas, sino en el número prodijioso de cascadas que forma cada roca en un espacio de 2 leguas en la primera, y poco mas de una en la segunda, y en una anchura de 700 varas: nada mas grande, nada mas importante. Pero si se baja embarcado entónces lo sublime llega á su término, y puede aplicarse con mas propiedad aquello de "horrible bello"; porque entónces, á la incomparable belleza de que se disfruta, viendo aquel mar de escollos, se une el peligro inminente que va uno corriendo; llegando momentos en que la embarcacion, que parte como una flecha, despues de estar casi sumergida y para caer á otra chorrera de donde no podría salir, por uno de esos golpes de destreza admirables de los indios, particularmente de los que viven en los raudales, la hacen cambiar de direccion. Esta operacion, como milagrosa, no es sola producida por el que va en el timon. Antes de emprenderla se preparan atando un fuerte cable á popa, otro á proa que llevan á colocar en direccion oblicua á la chorrera, sumergiéndose para ello en aquellas agitadas y espumosas aguas, de donde parece no han de poder salir mas; á los costados, para evitar en el tránsito el choque con otras rocas por en medio de las cuales es indispensable pasar, van colocados otros indios con grandes palancas para mantener en equilibrio la embarcacion en el canal que han de navegarse; y á proa 2 mas con garabatos. Esta larga, penosa y peligrosa maniobra se repite á cada momento, á cada raudal de los centenares que hai, y es necesario pasar muchos de ellos. Durante este tiempo, hasta que se llega á salvacion al pié de aquellos ¡ que de contrastes no experimenta el alma de goces y tormentos á la vez! ¡ cuanta ansiedad, cuantas emociones! Las 3 mortales horas que duró el pasaje de los de Atures, son

una imájen perfecta de la vida humana : que se pasa entre el temor y la esperanza, entre el placer y el dolor.

Hai quienes se quejen de las inmensas dificultades para pasar los raudales, y de no haber mas víveres sino las aves, pescado, tortuga, mañoco y plátanos. A la simple enunciacion de estas lamentaciones ¿ quien no ve claramente el ningun fundamento para ello ? No digo en un rio al interior de la América, pero en las ciudades mas ricas de Europa y América, y aun en Paris mismo, centro de refinamiento y buen gusto : ¿ que mejores platos podian servirle á su mesa como una tortuga preparada en carapacho por los indios ; pescados de todas las mas finas cualidades, como la morocota, la palometa, el bocon, el caribe, guabina, laulao, y tantos otros ; entre las aves, el paují, una de las mas nobles del Orinoco ; 100 variedades de patos, desde el real y el carretero hasta el güiriri, la garza prieta, la cotúa, la grulla, la gallineta, etc. ; y en cuanto al pan; si no basta el mañoco, sustancia farinosa de la yuca, sana, sabrosa y alimenticia, hay el plátano, esa deliciosa fruta y pan al mismo tiempo, ya verde asado, ya maduro asado ó frito, ya simplemente maduro comido como fruta ? Quejas de esta naturaleza no pueden oirse sin una inmediata desaprobacion. ¿ En que rio del mundo, sin eceptuar ninguno, ha podido encontrar el viagero mayor abundancia de sustancias alimenticias, animal ó vegetal, ni mas facilidad para procurárselas ? : con anzuelos y cabuyas, ya tiene para coger cuantos peces quiera ; para la tortuga, ademas del barbasco de que se sirven para hacerse de ellas en los caños, tienen varios otros medios ; para las aves, la servatana con sus flechas ó dardos envenenados, les basta ; para el chigüire, el venado, el manatí, el puerco de monte, la lapa, la danta ó tapir, y muchos otros animales, tienen para cada uno trampas aparentes. He hablado únicamente de los medios naturales y mas sencillos de que siempre se han servido los indios. Si en lugar de ellos, pues, con excepcion de los peces, nos servimos para obtenerlos de las armas de fuego, entónces las facilidades se aumentan en grandes proporciones, en la de la abundancia que existe de toda especie de animales útiles para el alimento del hombre. Yo mismo, sin haber sido nunca inclinado á la caza, tal es la abundancia de patos, que cuantas veces he tirado al vuelo he matado muchos á la vez. Cerca de 3 años he pasado en aquellas regiones, desde el Orinoco hasta el Amazonas, despues de haber vivido muchos otros en Europa como en las demas partes del mundo, y lejos de quejarme de haber pasado mala vida en aquellos rios por causa de alimentos, no desearia otra cosa para termi-

nar bien los años que me resten, sino el de que no me faltasen nunca aquellas deliciosas tortugas y terecais en carapacho con sus huevos; aquellos paujís, patos, garzas y cotúas; aquellas morocotas, palometas, caribes y laulaos, y aquel mañoco y aquellos sabrosos plátanos, que el viagero saborea con delicia.

Habiendo apénas 7 familias en el pueblo de Atures, fué necesario enviar á buscar los indios mas cercanos arriba del Cataniapo, de la tribu de Piaroas, para acarrear los efectos; y á lo que se prestan siempre de la mejor voluntad, gratificándolo por supuesto como es de costumbre. Estos, á pesar de los regalos que les hice, y á los que vinieron despues á mi llamamiento, y las promesas de hacerles construir sus casas en el pueblo, se negaron á convenir en abandonar su lugar, diciendo que allá tenian su comida y que en Atures habia siempre mucho catarro; pero la causa principal es, que huyen de habitar poblados en donde haya gente de raza europea, ó alguna autoridad de estas, quienes abusando de su superioridad los fuerzan á trabajarles de balde, sin mas que una mezquina racion de mañoco y un dia de la semana para que pezquen. Entre este rio y el Sipapo, hácia sus cabeceras hay otra tribu de Maquiritares. La fisonomía de estos es de lo mas agradable: facciones las mas finas; la piel limpia, sana; los jóvenes adornados graciosamente con plumas de colores; las hembras solamente con brazaletes de cuentas ó chaquiras, y guayuco ó delantal de algodon, tegido por ellas mismas. Como una prueba de que el hábito es todo en el hombre, citaré un hecho, que aunque mui sencillo, no dejó de sorprenderme, acostumbrado como estamos desde la infancia á desvivirnos por todo lo que es dulce. Ademas de las telas y herramientas que les habia dado, quise obsequiar á los muchachos con azúcar blanca refinada dándoles un pedazo á cada uno; pero cual fué mi admiracion al ver que todos á un tiempo los tiraron al suelo. Entonces otros indios, de los que habian cargado víveres, mostrándome unos tercios de sal, me hicieron que les diese en lugar de azúcar: lo que hice inmediatamente, presentándoles unos terrones grandes, que, con la misma diligencia con que otros muchachos se hubieran arrojado á la azúcar, aquellos lo hicieron á la sal, lamiéndola y mascándola. En otras partes repetí la misma experiencia, que produjo resultados contrarios, como en el Cunucunuma, en donde no hacen uso de la sal, quizá porque no la tienen, y prefieren la azúcar á todo otro dulce.

Apénas se sube al borde del rio, se entra en una hermosa sabana de paja fina, en lugar de la alta vegetacion, relegada como á una legua de distancia al O., recostada á un caño y á unos cerros po-

co elevados. Toda la sabana, particularmente la que se halla hácia el rio, de distancia en distancia está cubierta de pedruscos profundamente enterrados. Como á mediado del camino se encuentra una hermosa quebrada, fondo de arena, aguas blancas cristalinas, y debajo de una sombra elevada, á donde me he bañado siempre en mi tránsito por allí; y como á 100 pasos mas se encuentra el rio Cataniapo, de aguas negras y cristalinas, bastante profundo, de 10 brazas de ancho, y que se pasa embarcado, lo mismo que la carga. Es el segundo rio de aguas negras que se encuentra, y por lo mismo mas sujeto á excitar la observacion y la curiosidad de los viageros; son las mas negras y mas puras de las que despues he tenido oportunidad de ver en Rio Negro, Casiquiare y otras partes; y en cuanto á pureza, no hay otras que puedan igualarle, á causa de ser su lecho todo de piedra, desde su nacimiento en los grupos de cerros de Bomomaico y Paraima. Entre los raudales y el Atabapo, despues del Vichada y el Sipapo, es el tercero en rango; pero en cuanto á pureza de aguas, yo lo clasificaria el primero en toda la Guayana. Los pedruscos de que hablé, casi desaparecen hácia el N., y en su lugar el pasto es mas fresco y empiezan sin término los morichales.

Atures es una de las fundaciones de ganado que tiene la que fué provincia de Amazonas; la otra es Maypures, situada mas arriba á orillas del raudal de este nombre.

Por la relacion que he hecho del terreno en donde está situada aquella fundacion, se verá que aparente es para lo que se le ha destinado. Poco ménos de 200 reses fué el que, desde Carichana se llevó como semilla ó cria. Tan solo en el primer año tuvo algun cuido, quedando siempre peor que abandonado; pues que los encargados, lejos de cuidarlo han dispuesto de él por una parte y por la otra han dejado que los mismos vecinos se lo coman, matando las crias en el monte y trayendo despues las carnes á sus casas, sopretexto de ser de venado. Esto es respecto al cuido. Pero ha habido una causa todavía mayor que las dichas, y ha sido, la de las autoridades que han mandado en aquella parte con diferentes denominaciones, que se han servido de él para sus especulaciones de comercio. Las tierras son tan superiores para la cria, que á pesar de todos los enemigos que ha tenido para su aumento, con sus propios productos se fundó, 24 años ha, el de Maypures. Existian todavía el año de 59, como 120 reses mayores; y en la otra fundacion, como 200. No ha habido uno solo de cuantos han mandado en aquella tierra desierta, sean comisarios, gobernadores ó encargados de su cuido que no hayan vivido de aquel poco ganado, como lo único que

existe inmediatamente de provecho. No son los indios los que han gobernado, ni tampoco los que han dispuesto de él : los que se llaman ellos mismos " racionales, " tanto los que han gobernado y gobiernan, como los que viven y transitan en el país, todos quieren carne de balde ; y ni aun con esto se contentan ; pues de acuerdo con los encargados de su cuido, sobornados por aquellos, tanto en Atures como en Maypures, llevan carne tambien á las poblaciones para vender. Para cohonestar estos robos, tienen una excusa, que es de la que generalmente se sirven. Algunos de los vecinos de los mismos hatos y de otras poblaciones, se han hecho de crias comprándoselas á los comisarios que han estado mandado en Atabapo ; para ellos no hay vacas horras, ningun becerro se muere, ningun tigre ó leon se los come ; así es que la cria les dá ganado para todo : para comer, para vender, para alimentarse diariamente con la leche y para ir en aumento sus rebaños. Tal es el pretexto de que se sirven para vivir de las propiedades del gobierno ; y ha llegado á tal la audacia de algunos de aquellos hombres que, contra la disposicion que tenia dada, para lo cual habia recogido los hierros de marcar de los diferentes dueños de reses, de que nadie herrase sin mi consentimiento en mi ausencia de la provincia, uno de ellos, á quien por causas graves habia enjuiciado y se habia negado á comparecer hallándose ausente, se presentó en el hato con peones de otra parte : herró con su hierro sus becerros y los agenos ; mató algunas reses, é hizo salazones y vendió otras. Pero como allí se quedan impunes todos los crímenes, este ha corrido la misma suerte. De este modo, pues, habiendo sido el gobierno el único introductor de ganados en el Alto Orinoco, de cerca de 400 que habrán en Atures, 120 únicamente le pertenecen : el resto es el resultado de manejos fraudulentos.

Sin esta conducta punible de aquellos racionales y de las autoridades ¡ cuanto ganado no habria en el Orinoco y Rio Negro, que serviria hoi ó mas tarde como base de alimento á las inmigraciones que fuesen estableciéndose en aquellas regiones !

Los malos gobiernos son peores que las pestes. La poblacion de Atures, gobernada siempre por otros que no son indígenas, y otras veces hasta por los mestizos que vienen del Brasil, que cada uno de estos cree firmemente debe vivir del indio, toca ya á su conclusion, auyentados por aquellos ; de modo que pronto, si no está sucediendo ya, no habrá quien haga el indispensable servicio de pasar las embarcaciones. Cuando bajé, en 1859, todos los hombres que habia útiles para ese servicio eran 8 ; y si continúa la diminucion

en la misma proporcion, con cuatro que falten quedará obstruida la navegacion del Alto Orinoco. En esa misma proporcion está el actual caserío: hai siete casas de indígenas y mestizos, y una del gobierno para servirse de ella los que pasan con sus efectos; pero esta debe estar ya en el suelo. Cuando remonté la segunda vez, dí la órden al capitan para reedificarla; le dejé la herramienta necesaria, y le ofrecí darle todo cuanto necesitase para su ejecucion. Desde Atabapo volví á instarle, y entónces me contestó que no tenia brazos para hacer la obra. La situacion del pueblo es interesante; la temperatura, mui agradable, 80° á la sombra y poca plaga. Los conucos están á un paso de allí, hácia una quebrada; y los plátanos, yuca, caña de azúcar, maíz y algunas raizes, son superiores. Desde este punto hasta el puerto de arriba, á donde esperan otras embarcaciones que con anticipacion se piden al Atabapo, habrá media legua; de modo que son cerca de dos, á pié y de acarreo á hombros, de uno á otro puerto.

La navegacion hasta Maipures no ofrece dificultad alguna, y se hace en ménos de dos dias, por supuesto, como es costumbre, sin andar en la noche, excepto cuando hai alguna urgencia. Este puerto es mui despejado de montes elevados en sus orillas, las playas espaciosas y el ancho del rio considerable; es tan ancho que, una embarcacion de indios que habia remontado los raudales por la parte opuesta, apénas por el movimiento se distinguia era una embarcacion.

El 24 de Diciembre de 1858, pasé la noche en él, noche de Navidad; la que celebraron hasta bien avanzada, las tripulaciones de tres lanchas: la que me habia conducido desde Caicara, y dos que iban á llevarme á San Fernando de Atabapo; uniéndose á estas los soldados con su buen humor de siempre y sus guitarras, que en manera alguna armonizaban con las gaitas de tono triste de los indios y sus lamentaciones.

Los actos, que parecen mas indiferentes en la vida, están sinembargo llenos de sentido, de lecciones morales, de sublime filosofía, y de que nadie puede darse cuenta ni es competente juez para apreciarlos en toda su extension, sino el mismo que los produce y recoje los resultados. Nada mas natural que una fiesta, una diversion cualquiera que con algun pretexto se prepara, sea en palacios ó en modestas habitaciones, en la ciudad ó en el campo; todo pasa como actos naturales de la vida. Mas en medio de los bosques, á orillas de un majestuoso rio, rodeado de las mas gigantesca naturaleza del mundo, sobre una de las mas grandes cataratas conocidas, y

alumbrada la fiesta, en aquellas extensas playas de arena blanca como la nieve, por una luna de verano, radiante como el dia, tan comun bajo el Ecuador, es algo mas que natural; tiene algo de májico; mucho de poesía: es el cuadro mas bello, mas bien acabado, físico y moralmente, si posible fuera, que pudieran trazar un hábil artista y un filósofo consumado: un puñado de hombres en medio de las selvas, en donde imperan las fieras como sus lejítimos soberanos; separados de la sociedad de su especie por inmensos desiertos; olvidando por momentos las penalidades de la vida, no echaban de ménos, ni aquella, ni sus íntimas relaciones en otras partes, pero ni aun los goces y satisfaciones del hogar doméstico. Tales eran las naturales impresiones que experimentaban los que me acompañaban; las que yo tenía particular satisfaccion en conservar, y aun aumentar, si podia, prodigándoles todas aquellas cosas que debian contribuir á acrecentar su satisfacion y alegria, de que yo participaba, sin duda alguna, en mayor grado que ellos mismos. En cuanto á mí, aquel cuadro á que habia cortribuido para su formacion, tenía otros encantos; y si los colores que lo realzaban no eran tan brillantes como los formados en otras épocas de mi vida, para el estado de mi alma, del otro lado ya de la edad de las ilusiones, las medias tintes hacian mas efecto; estaban mas en armonía con mi nueva situacion, con la posicion social á que se me destinaba enviándoseme á los bosques; contrastando sí con la vida de las cortes que antes ocupaba, ó como simple viajero en todos los principales países de la tierra. Sin embargo de este descenso, en la edad que ménos lo esperaba, habiendo sabido sacar siempre partido de los cambios de fortuna, no echaba ni echo de ménos nada de cuanto las otras tienen decididamente de mas atractivo. El conjunto de la naturaleza en los bosques me ha indemnizado siempre con usura, por el tiempo que he pasado en ellos, de las privaciones á que por otro lado se halla sometida la vida. Para mí, cada situacion, cada cambiamento de fortuna, va acompañada de ventajas y desventajas; la sagacidad en conocerlas y distinguirlas; la filosofía, en contentarse con la que ha cabido. De este modo los males de la vida son mas llevaderos, pierden su intensidad; y el hombre que ha sido detenido en su camino de prosperidad y de ventura, no es tan desgraciado como parece serlo. Nadie querrá creer que la noche de Navidad, arriba de los raudales de Atures, desde mi cama, viendo y oyendo aquella pobre gente entregada de tan buena gana á su diversion, yo era uno de los mortales mas felices sobre la tierra; y que no hubiera cambiado en aquellas horas la playa en donde me encotraba por los

salones de San James ó los de las Tullerías en un gran dia de gala. Pero nada es mas cierto. Cuando entre sueños oía la discordante música que me aseguraba estar en aquel sitio; cuando la fragancia de los bosques me despertaba; cuando en los intérvalos de la música oía tanta variedad de animales gruñir por todas partes, mi sueño era mas suave, y volvia á dormirme mecido en puras ilusiones.

La tarea de un viajero no es solo la de hacer simplemente la descripcion del país que visita; debe tambien advertir á los que vengan despues que él por el mismo camino, el modo de viajar, las dificultades que ha de encontrar, las enfermedades que pueden atacarle y los medios de preservarse. Tres años entre el Amazonas, Rio Negro y Orinoco, y tres distintos viajes desde la capital de la República, creo que me hacen competente para desempeñar esta otra parte no ménos importante entre las que incumben al viajero; sin hacer cuenta de la experiencia que me dan 40 años de esta ocupacion en todos los climas de la tierra. Las prescripciones empezarán desde las playas de Atures, en donde precisamente, por inadvertencia de alguna persona, adquirí un fuerte tabardillo en el tránsito á Maipures.

Como el sol se recibe de frente en esa navegacion hasta mas del medio dia, que es mui fuerte, rara vez hai brisas y las embarcaciones son pequeñas, es necesario evitar por todos los medios posibles la exposicion, por lo ménos ántes de estar mui preparado contra sus efectos; cuya preparacion es la siguiente: vestido de lienzo; guantes de ante ó de gamuza; sombrero de paja ó palma hojas frescas dentro del sombrero, y paraguas. El equipaje debe ir acomodado delante, y en ningun caso debe consentir, si el equipaje y víveres es mucho, en que este vaya bajo de la carroza. Por haber consentido en ello, á pesar de ir mui preparado, excepto las hojas en el sombrero que no llevaba, pero que son mui indispensables, cuando llegué á Maipures iba ya enfermo de gravedad.

No me cansaré de recomendar como antídoto para las fiebres y para prevenirlas, el uso diario de los ácidos y de los baños, como igualmente los amargos.

En cuanto al sistema que debe seguirse para dormir en los rios cuando se va viajando, si no se lleva hamaca ó cama portatil, es el de hacer su cama siempre en las playas, en los lugares que hayan estado ménos expuestos á la accion del calor; no importa, sea arena ó laja la que haya escogido; todo lo que debe procurarse es, el que no esté caliente; porque entónces, ademas de ser insalubre, le excita á un exceso de traspiracion, nocivo tambien á la salud. Lo

que ha dicho Humboldt acerca de las piedras negras, refiriéndose á los misioneros, de ser perjudiciales á la salud el dormir en ellas, está en pugna con la prática de todos los dias. No solo los indios todos, sin excepcion alguna, duermen sobre esas piedras, sino que las prefieren al suelo de tierra ó arena. Yo mismo he dormido muchas veces sobre ellas, pero como he dicho ántes, cuando no las he encontrado calientes. Esas rocas graníticas que se encuentran en todo el rio, barnizadas de negro, con las apariencias del hierro lo mismo que las otras, que son las mas, que no lo están, no tienen otro carácter particular que las haga distinguir de estas últimas, sino el accidental del color negro, por la influencia atmosférica que las hace mas susceptibles para atraer con mas fuerza los rayos del sol; las mismas que, sin estar calientes, son frescas y tan buenas para dormir como las otras.

Llegada á Maypures y su descripcion. — Ruina en que la encontré. — El Orinoco estaba explorado ántes que fuese Humboldt. — Hidrografía del Orinoco y Amazonas.

En ménos de 48 horas, despues de pasar por la orilla izquierda de Tomo, llegué al puerto abajo de Maypures, del lado arriba del rio Tupáro, de aguas négras como el Cataniapo. Desembarcamos y pernoctamos en esas inmensas masas graníticas de color negro, adonde pasamos casi todo el dia siguiente esperando que los indios acabasen de llevar los efectos al pueblo, á legua y media de distantancia. Poco monte alto se encuentra en aquel puerto, y no habiendo rancho alguno adonde refugiarse durante el dia, el sol se hace insoportable; y si á esto se agregan los zancudos, los mas numerosos de todo el Orinoco, fué un dia atroz el que pasamos. Me acuerdo mui bien que á la hora de comer, de pié á orilla de una roca con el paragua en la mano y con guantes, materialmente no podia llevar á la boca la comida, sin que al mismo tiempo no entrasen con ella aquellos insectos; no tanto como para formar nube, pero bastante para hacer desesperar al mas sufrido. El camino hasta el poblado ofrece mucho interes por lo accidentado que es. Desde que uno se separa del rio es subiendo á un terreno como levantado, todo el de inmensas masas de granito del mismo de la playa, pero en mayores proporciones, horizontalmente colocadas, siguiendo despues valles entrecortados por pequeñas colinas y quebra-

das, y últimamente por valles y montañuelas hasta entrar en la sabana adonde está el pueblo. Mui bien situado sin duda, pero reducido ya á cuatro casas útiles, estando las demas en el suelo. Ademas de estas casas, hay igualmente otra grande sin paredes adonde llegan los indios cuando vienen al lugar, que generalmente no sucede sino cuando los llaman para acarrear efectos de ambos puertos. La tribu toda existe en las cercanías de Maypures; no excede de 50 de ambos sexos.

Maypures es el otro gran raudal de los dos que obstruyen la navegacion del Orinoco, atravesado como se halla por una cordillera de cerros graníticos, y que hace que la navegacion útil de este rio se extienda solo desde sus bocas hasta el pié del raudal de Atures (cerca de 800 millas de navegacion). En cuanto al problema de la posibidad de ser navegable artificialmente, ya haciendo saltar las rocas por millares, de que se componen, ya canalizándolo por tierra, será bien no perder uno su tiempo en meras especulaciones que no conducen á dar ningun resultado, difiriendo su discusion para cuando Venezuela exceda de 50 millones de poblacion. Lo que hoy sin embargo, parece mas probable, es la imposibilidad real de realizar aquel problema de uno ú otro modo; á lo que fuertemente se opone la elevecion del terreno sobre que están situados, independiente de su lecho granítico y de los millares de rocas á la superficie; y en cuanto al canal, por cualquiera de las dos márgenes que se intentase, seria necesario tambien remover esa cordillera de masas gigantezcas de granito que se hallan embebidas en las entrañas de la tierra.

Aquí como en Atures, descargadas las embarcaciones, se pasan luego de vacío por encima de los raudales; y luego, los efectos traidos por tierra, se reembarcan en un caño que está como á 100 pasos del pueblo.

La posicion de Maipures como la de Atures para la navegacion del Alto Orinoco, son las dos mas importantes, y ambas poblaciones están admirablemente situadas: ya para atender á las necesidades del comercio en el pase á tiempo de las embarcaciones y efectos; ya para fundar grandes poblaciones por la facilidad de alimentarlas con tan exelentes tierras para la agricultura; ya para la cria de ganados en fin, en donde podian alimentarse millones de cabezas por la inmensa cantidad de sabanas aparentes para ello. A pesar de ser, sin embargo, los dos puntos principales del Alto Orinoco, se encuentran casi abandonados. No hai poblacion, no hai ni la necesaria para pasar las embarcaciones; aquellos lugares están desiertos, es-

pantosos. La inmigracion de otras provincias no tiene lugar ; extranjera, ménos ; de modo que solo la indígena podria y deberia suplir esa falta tan indispensable. Pero esta medida, miéntras los tales racionales manden en las poblaciones ó vivan en ellas, no podrá lograrse ; porque aquellos, acostumbrados á vivir del trabajo del indio, no trabajando nunca por sí, los harian auyentar con sus exigencias. Los únicos que han quedado en los dos raudales, cuarterones ó mestizos, no viven, es verdad, de los indios, porque no los hai, pero viven de las dos pequeñas fundaciones de ganado del Gobierno como parásitos. Tales hombres, lejos de promover el bien en aquellos lugares dedicándose á un trabajo personal, son una peste, holgazanes y viciosos. Quise servirme de algunos de ellos poniéndolos á cuidar el ganado ; y de acuerdo con otros racionales, como ellos, en 4 meses que tuve de ausencia, vendieron, comieron y herraron ganado á su antojo. Y lo peor de todo es que no hai de quien echar mano ; no hai con quien reemplazarlos. Decia yo que no abusaban de los indios porque no los habia. La idea no está bien expresada : no abusan de ellos cuando no se les presenta la ocasion, pero apénas llega ésta, sea que vivan en el sitio ó que vengan de paso llamados por el capitan para acarrear efectos de los puertos, trabajo penoso á tanta distancia, 1½ leguas, cargando en la cabeza, los engañan, no pagándoles lo que está mandado ; y de 2 reales que debian darles en plata por cada viaje, entre aguardiente y baratijas, no alcanza al valor de medio real. De este modo no es posible que haya indios en los raudales ; y con tales hombres como la laya de racionales que por desgracia viven allí, no hai esperanzas de mejorar la situacion : son una rémora para cualquier reforma que quisiese introducirse.

La latitud de Maipures es de 5° 13′ 57″ N. y su longitud, de 70° 37′ 33.″

A la salida de este puerto para San Fernando, se encuentra una grande isla (la de Ratones) con praderas interiores aparentes para cria de ganados ; habiéndose llegado á sugerir la idea al Gobierno de pasar el de Maipures á ella, con el fútil pretexto de ser mas fácil su cuido y de perderse ménos en las sabanas yéndose á otras partes. Mi opinion es enteramente opuesta, y precisamente por las razones mismas en que se apoyan los que tal pretenden. En pastos, sabanas, aguas y clima como aquellos, en que el ganado se multiplica tan fácilmente y en donde casi no tendria límites su reproduccion, jamas deberia encerrársele en una isla, por grande que fuese ; al contrario de estar mejor cuidado, estaria en proa á la voracidad

de los tigres y leones; más separado del camino público, y por supuesto más á propósito, sin testigos, para que los cuidadores y sus compañeros los racionales, dispusiesen de él á sus anchas; y seria como un parque, no para los indios, sino para todos los especuladores que quisiesen ir á cazar reses gordas y con poco trabajo. En el estado de desórden en que siempre ha marchado el Alto Orinoco, lo que hai de extraño es, el que todavía haya quedado algun ganado para semilla, el de que no se lo hayan comido todo. La razon es, porque no lo han podido tener á la mano; porque no ha habido bestias en que cogerlo, y últimamente, ni peones para arrearlo á los corrales; excepto cuando llegan embarcaciones, sirviéndose entónces de las tripulaciones; y cuando no, matando las vacas mas á la mano, ó yendo á la sabana con el fusil; mas entónces, en lugar de una rez que matan, hieren muchas ántes, que van á morir á los bosques. La objeccion de que algun ganado se internase á otras sabanas, tampoco es de peso, caso que así fuere; porque querria decir que al mismo tiempo, lo que seria un gran bien, estaba multiplicándose en otras tierras del mismo señor. Por todas estas razones la isla de Ratones, si se llevase á cabo aquella idea, vendria á concluir con la cria de ganado en Maipures.

La salida que hice de aquel lugar en mi último viaje, fué la mas feliz que podia desear, remontando á toda vela, con una brisa del E. que duró por 3 dias consecutivos. Dejé por tanto mui pronto aquellos lugares, y con ellos el Samariapo y el Sipapo al Oriente; este último, con 60 leguas de curso y 30 navegables, que nace en las cerranías Mapichi y Tuapú; el Vichada, el Zama y el Mataveni, al Occidente. El primero nace en las montañas Granadinas con mas de 200 millas de curso, y como 100 navegables, y en sus márgenes al interior se encuentran algunos grupos de familias indígenas; en el Zama y en el Mataveni, hai indios igualmente, mas estos están bajo la autoridad de capitanes de ellos mismos que reconocen al Gobierno de Atabapo.

A propósito de esta famosa navegacion que hice con viento favorable, que me condujo en 3 dias hasta Castillito, como 40 leguas desde Maipures, y á 10 del Atabapo, recordarán mis lectores lo que dice un viajero respecto á ella, asegurando que arriba de los raudales no habia jamas viento. Pues bien, hai viento, y tan fuerte fué el que tuvimos, particularmente desde las bocas del Vichada, que hubo que bajar la vela, y no bastando aun esta, tal era el oleaje, nos refujiamos en una ensenada; y despues de haber pasado el brisote,

viendo que no llegaba la otra embarcacion en donde venian los soldados y los víveres, llegando á temer alguna desgracia, envié una curiara á tomar noticia, que pronto regresó con la lancha; dando por excusa del retardo el haberse refugiado igualmente á la orilla.

Cerca del caño Nericuao, á la extremidad de unas inmensas masas graníticas colocadas horizontalmente, existia en mis primeros viajes un lugar de indígenas ó mas bien una tribu, con su jefe, que era el abuelo de todos sus miembros: su caserío era mui bueno: criaban muchas gallinas y patos; y hacian tanta harina de yuca ó mañoco, y tanto y tan buen casabe, que no solamente proveian con todos esos productos á la poblacion de San Fernando, sino á todos cuantos querian irse á provisionar á Nericuao. Con ellos no vivia ningun racional, y tan bien se conducian (que eran como unos 50) y tan queridos se hicieron de todos que era un verdadero modelo de poblacion indígena. Murió su jefe, al que lloraron y lamentaron por mucho tiempo; y estando todavía en el duelo, un tigre vino al caserío. Como en general son tan supersticiosos, tal fué el espanto que aquel animal les infundió, cosa tan natural en los bosques la de venir estas fieras hasta las poblaciones, que inmediatamente lo dejaron; pero con tal precipitacion, que se fueron dejando las gallinas, patos etc., y el mañoco arriba de sus trojas en las cocinas. Y esto porque creian, era su Cacique que se les aparecia en forma de tigre. Tal fué la relacion que me hicieron los indios de Atabapo. Lo que por mí mismo verifiqué despues de este hecho, cuando bajaba para Ciudad Bolívar, fué el de ver todavía en aquel sitio algunas gallinas arriba del techo de las casas, y de saber que la tribu toda estaba acampada arriba de la embocadura del Mataveni.

Respecto á lo bien que viven los indios, en la abundancia, cuando están solos, sin ningun racional en sus poblaciones, ocurre una reflexion, la misma que he expuesto ya hablando de lo que pasa en las poblaciones de Atures y Maipures, reflexion que he hecho mucho tiempo ha, como resultado de la esperiencia que por mí mismo adquirí cuando hice las visitas de todas las poblaciones del Alto Orinoco y Rio Negro, y es: de que las razas de orígen español y africana no pueden vivir al lado de la indígena sin oprimirla; que en todas cuantas poblaciones están mandadas por aquellos y viven algunos otras de los mismos, los indios carecen de lo necesario, lejos de tener sobrantes para comerciar ó para vivir con abundancia. En la capital mismo, en San Fernando, nada se encuentra sino con gran dificultad, y el indio para gozar de alguna comodidad, sustrayéndose á las exijencias de aquellos, se va á los conucos, adonde verdade-

ramente vive con independencia y con goces. Nuestro contacto, pues, perjudica á esos infelices; y miéntras no se resuelva ese problema, sobre todo para aquellos lugares, al lado de aquella clase de hombres, de que puedan haber autoridades, y otros habitando poblaciones indígenas sin oprimirlos, sin vivir de su trabajo, el sistema que hoi se sigue será altamente perjudicial, ruinoso á la clase indígena que la va haciendo desaparecer insensiblemente. En apoyo de lo que he dicho citaré los hechos siguientes: en todos los lugares por donde pasé, que habian estado gobernados por racionales, y que iba haciendo nombrar en su lugar capitanes indígenas de su espontánea eleccion, excepto Maroa en el Guainía, absolutamente todos los encontré poco ménos que miserables: como San Fernando, Chamuchina, Santa Cruz, Baltazar y Yavita sobre el Atabapo; Victorino, Tabaquen, Tomo, San Miguel, Tiriquin y San Cárlos sobre Rio Negro; Solano, Buena Vista, Santa Cruz, Quirabuena y Ponciano en el Casiquiare; y Santa Bárbara en el Orinoco. Al paso que las mas lejanas, que ni tenian capitanes de aquellas ni eran habitados por racionales, les encontré en prosperidad viviendo en la abundancia, y para mí y la gente que llevaba sobrándonos de todo cuanto necesitábamos; de este número eran: San Ramon, arriba del Cunucuma, bonito pueblo, numeroso, y que, el solo provee de pan á las poblaciones del Atabapo y Casiquiare; Esmeralda, sobre el Orinoco, arriba de la bifurcacion, sumamente abundante de todo, cuando hasta los soldados, independientemente de pescado, comian gallina todos los dias, y ademas, tanto á la ida para Mawaca, como á la vuelta, tomamos gran cantidad de provisiones, por su puesto compradas con liberalidad por mi parte; sigue Mawaca como á 50 leguas de Esmeralda y como á 30 arriba de este, la parte mas distante del territorio, hácia la sierra de Unturan, encontrando el mejor caserío del Orinoco por aquella parte, con bastante poblacion, y tan abundante de víveres que no cabian en la embarcacion; por último el Tigre, la última poblacion arriba del Guainía, tan abundante como las demas, pero donde ménos necesitábamos. Por tanto despues de esta demostracion, para exposicion de lo que pasa, toda argumentacion en contra está destituida de fuerza.

Humboldt dijo: "Una tierra desconocida comienza del otro lado de las Grandes Cataratas. Es un país en parte montañoso, en parte unido, que recibe á la vez los afluentes del Orinoco y del Amazonas. Por las facilidades de sus comunicaciones con el Rio Negro y el Gran Pará, parece mas bien pertenecer al Portugal que á las colonias españolas." Y en corroboracion de lo que dijo poco des-

pues, añade : " Ninguno de los padres que ántes de mí han descrito el Orinoco, Gumilla, Gili y Caulin, pasó del raudal de Maypures."

No era una tierra desconocida, como asegura, la que se presentaba á su vista. Cerca de medio siglo hacia antes que él fuese al Orinoco en 1800, que una espedicion científica española, mui numerosa, confiada á don José Iturriaga y á don José Solano, lo habia recorrido todo ; se establecieron misiones hasta San Cárlos de Rio Negro ; se construyó la fortaleza de San Felipe, frente á San Cárlos ; se hicieron exploraciones en todos los principales rio ; el mismo Casiquiare y su comunicacion por medio del Negro con el Amazonas, fué descubierto, como se ve, 12 años antes de aquella espedicion, por uno de los misioneros de Carichana (el Padre Roman). Esto fué, como he dicho, mas de 50 años ántes que él viniese á aquel. De que los padres ya mencionados no hubiesen pasado los raudales, no se seguia que fuesen tierras incógnitas; tanto mas cuanto que ninguno de ellos, en su tiempo tuvo conocimiento de la existencia de la comunicacion del Casiquiare con el Amazonas. Para cuando él vino, ya se conocia, tanto como hoi mismo, y se habian construido cartas y planos sobre todo el Orinoco, Casiquiare y Rio Negro, y de muchos de sus principales tributarios. Los conocimientos que la espedicion de Iturriaga habia adelantado del otro lado de la bifurcacion de aquel rio con las esploraciones hechas por su órden en dos tributarios tan importantes como el Padamo y el Ocamo, hasta para resolver el problema, todavía en suspenso, del orígen del Orinoco, como aquel viajero no estuvo en ellos, se empeñó en ocultarlos, no haciendo mencion alguna, y haciendo ver por lo contrario á la Academia de ciencias de Paris, de que el orígen estaba á un paso de Esmeralda, á 15 leguas desde el Guapo (que está á poco mas de una legua de aquella poblacion).

Todo el mundo sabe la política tenebrosa que en los siglos pasados, con razon ó sin ella, caracterizaba la que seguian España y Portugal; política que se fundaba en ocultar á las demas naciones todos los descubrimientos que se hacian en el Nuevo Mundo. Así pues, nada se publicaba ; todo quedaba consignado en los archivos. Humboldt, por tanto, al final del siglo pasado, cuando la España empezaba á ceder de aquella política, solicitando y obteniendo el permiso de aquel gobierno para visitar sus dominios en América se encontró con un tesoro de conocimientos en sus archivos, tanto en los de la Península como en los demas puntos de América por donde viajó ; permiso acordado con tanta generosidad, con tanta nobleza, que se encuentra en pugna abierta con la insinuacion de

que el país arriba de los raudales parecia mas bien pertenecer al Brasil que á las colonias españolas.

La segunda de las razones que espone el baron para que aquel país pertenezca mas al Brasil que á Venezuela, es la de que "recibe á la vez los afluentes del Orinoco y del Amazonas."

Que recibe los afluentes del Orinoco, eso es lo natural; pero ¿adonde están esos afluentes del Amazonas? En ninguna parte del país. Están allá sí, en la hoya de que este rio es su gran canal de desagüe. El único que podrá llamarse afluente, es el Casiquiare y sus tributarios; mas esos no pertenecen á la hoya del Orinoco, son, por su declive, de la de Rio Negro. Y en cuanto al Orinoco mismo en la bifurcacion que hace enviando una pequeña parte de ellas al Negro, en el sentido riguroso de la voz, no es tributario: primero porque no se desprende de todas, pues conserva su cauce, y las aguas que da son como un sobrante que no puede contener en él; y segundo, porque en el caso contrario, de quien vendria á ser tributario, no seria del Amazonas sino del Negro, y entónces seria invertir el sentido de la significacion de la voz "tributario," que es, en este caso, el reconocimiento de una superioridad; y siendo el Negro inferior en el caudal de sus aguas á las del Orinoco vendria á verificarse una monstruosidad, que un superior fuese tributario de un inferior.. Por estas y otras muchas razones, la hoya del Orinoco ó sus valles no hacen parte de los del Amazonas, como asienta aquel.

Finalmente, la última que aduce en favor de su aserto, es la de "las facilidades de su comunicacion con el Rio Negro y el Gran Pará, mas bien para pertenecer al Brasil que á las colonias españolas."

Lo que voi á exponer dará, no está fundado en informes, es mui propio testimonio, despues de haber seguido todo el curso del Rio Negro hasta su confluencia con el Amazonas y desde allí bajando este hasta el Gran Pará. Vamos, pues, á sacar la cuenta de los dias que se necesitan para bajar desde la bifurcacion del Casiquiare hasta el Pará, lo mismo que para remontar esos rios; y despues los que se necesitan desde aquel mismo punto hasta Ciudad Bolívar y vice-versa hasta el Casiquiare. La distancia en leguas hasta el Pará son las siguientes: de la bifurcacion á la confluencia con Rio Negro, 80 leguas en 5 dias de bajada, 15 ó 20 de remontada; desde allí hasta la confluencia con el Amazonas, 260 leguas en 18 de bajada, 50 de remontada hasta San Cárlos; desde la embocadura del Negro con el Amazonas, hasta Belen en el Pará, 300 leguas, 20 de bajada en lanchas, 10 en el vapor; y de remontada 15 en vapor, 40 en lanchas. Resulta pues, que hai 638 leguas de distancia, 35 dias nada mas de bajada, 110 dias de remontada. Falta que ad-

vertir, que excepto en el raudal ó Cachoerra de Crocobi, únicamente hai quien pase las embarcaciones y los efectos ; desde Santa Isabel pues, hasta la fortaleza de San Gabriel ó las Cachoerras, hai mas de 40 leguas de piedras sueltas y raudales, que hacen no solamente mas difícil su remontada que la del Orinoco, sino que ademas de hacer generalmente 50 dias ó 2 meses hasta San Cárlos, se pierden muchos efectos y algunas embarcaciones. Los 50 que le he puesto de remontada de Rio Negro, es haciendo una buena navegacion.

Veamos ahora la navegacion por el Orinoco, que no tiene mas de 240 leguas desde el Casiquiare que se hacen de bajada, contando con el pase de los 2 grandes raudales, en 20 dias hasta Ciudad Bolívar centro del comercio de la Guayana, y á 300 millas del mar. De remontada, lo sumo que echa una embarcacion, en los peores tiempos, son 40. Habiendo que advertir que en la navegacion del Orinoco no hai peligro de perder embarcaciones ni malear las mercaderías. Ademas, en embarcaciones de poca carga, se baja en 10 ó 12 dias, y se remonta en 30. El mismo Humboldt, con estaciones y pase de los dos raudales, desde San Fernando de Apure hasta San Fernando de Atabapo, invirtió 21 dias.

El resultado es en consecuencia, que para un viaje de ida y vuelta al gran Pará desde la bifurcacion del Orinoco, se necesita de 155 dias para hacerse ; y que para uno de la misma naturaleza por el Orinoco, desde el mismo punto hasta Ciudad Bolívar, se necesita de 60. Reduzcamos pues la demostracion á su último término, diciendo : que la navegacion al Pará desde la bifurcacion del Orinoco, es de 638 leguas, y que para hacerlas en un viaje de ida y vuelta, se necesitan, por lo ménos, de 155 dias ; que la navegacion del Orinoco desde aquella bifurcacion hasta Ciudad Bolívar es de 240, y que para un viaje de la misma naturaleza, se necesita de 60.

Pero hagamos otra demostracion mas concluyente, por la cual, aceptando el principio que pretende establecer aquel, fundado en las facilidades de las comunicaciones, y de que ha hecho ya uso el Plenipotenciario del Brasil en Venezuela, citando este pasaje de la obra del baron, como varios otros de sus acertos, demostremos que, por esas mismas facilidades, todo el curso de Rio Negro hasta el Amazonas, y el de este hasta el Gran Pará, deben pertenecer á Venezuela.

Venezuela no está llamada á cultivar sus relaciones de comercio solamente con el Brasil como con otras naciones, por aquella parte, por medio del Casiquiare ; su poblacion, su industria y sus mas importantes vías de comunicacion, alcanzan desde Ciudad Bolívar

hasta el Atabapo; remontando despues éste hasta Yavita, por el istmo de Pimichin hasta Rio Negro; y desde este punto, bajando siempre los rios, hasta el Gran Pará. Por esta parte del Orinoco es por donde siempre ha mantenido sus relaciones y su tráfico con el Amazonas, y por donde hoi, como en las edades venideras, estará forzada á alimentarlas, por su admirable hidrografía que le facilita dos grandes, cómodas y económicas comunicaciones con los valles del Amazonas: la primera por el Casiquiare, para cuando la parte superior del Orinoco se halle convenientemente poblada; la segunda, la del Atabapo é istmo de Pimichin, por lo infinitamente mas corta la distancia, mas cómoda y de mui poco costo comparativamente. Ya hemos demostrado numéricamente, que por el Casiquiare, entre 155 dias que necesita el Brasil para un viaje redondo hasta la bifurcacion, y Venezuela de 60 hasta el mismo punto, habia una notabilísima diferencia en favor de esta última de 95 dias. Ahora pues, hecho el viaje por los venezolanos por donde realmente se hace y siempre se hará, desde San Fernando de Atabapo hasta el Amazonas, alcanzan á 24 dias con carga; de este modo: 6 dias para remontar el Atabapo y pasar la carga al caño Pimichin, y 18 hasta la barra de Rio Negro, confluencia con el Amazonas. Y para venir los brasileños al Atabapo, necesitan, sin descansar en ninguna parte 66 dias de la manera siguiente: 55, remontando hasta San Cárlos; 7 mas continuando la remontada hasta el Pimichin; 1 para pasar los efectos á Yavita, y 3 para bajar el Atabapo hasta San Fernando. Resultando tambien de esta demostracion, que Venezuela se comunica con mas facilidad con el Brasil, en la proporcion de 42 dias ménos, que los que esta Nacion invierte para comunicarse con nosotros.

Desde el raudal de Castillito invertí dos dias á San Fernando, dejando un poco mas arriba, de la parte O., al caño Ahota, sumamente fértil en sus márgenes, y en donde una gran parte de los indios de San Fernando tienen sus conucos y generalmente viven. Otro de los caños, como este, aparente para todas las siembras y que ocupan tambien algunos de los indios de San Fernando y de otras poblaciones del Atabapo, es el Bocon en el Inírida, caño de mucha consideracion por el volúmen de sus aguas, y en donde viven algunas familias de distancia en distancia, aisladamente, pero que trafican con las demas poblaciones.

El rio que desemboca en el Orinoco bajo el nombre de Atabapo, frente al cual me encontraba, es formado de otros dos mayores con aquel, Guaviare é Inírida: el primero de estos es el mayor,

que recibe en su curso, pocas leguas ántes de unirse al Atabapo, al Inírida, que juntos vienen á engrosar aquel, frente á la poblacion de San Fernando, á una legua del Orinoco. Como se vé, pues, es impropiamente llamado Atabapo la reunion de estos tres rios, siendo mayor con mucho el Guaviare. Mas la inversion á este órden es debida á ser aquel la via natural para la comunicacion con el Guainía por el Temi, una de sus cabeceras, y el istmo y caño de Pimichin; y tambien á ser el rio mas poblado, de caseríos formados de indios en estado de civilizacion. El Guaviare nace en las montañas granadinas hácia la provincia de Neiva de su vertiente oriental; tiene un curso de 500 millas, de las cuales, mas de 300 navegables, y pertenece en su mayor parte á la N. Granada. El Inírida, igualmente nace en territorio de esta nacion, en los cerros Tunahí; tiene 300 millas de curso, de los cuales 200 navegables; está aun mas poblado que el Guaviare por la riqueza de su suelo para comestibles, por la abundancia de la zarzaparrilla, la mejor y mas estimada en el comercio; y tambien por la abundancia de la pezca, terecais y tortugas. El Atabapo, por su posicion, es el mas conocido como útil de los tres, escalonadas sus poblaciones desde su boca; de sus tres vertientes, dos tiene al E., el Atacavi y el Temi; y al O., el Guasacabi; las dos primeras nacen en esa inmensa penísula formada por el Orinoco, el Casiquiare, el Atabapo y el istmo de Pimichin; y la tercera, el Guasacabi, entre el Guainía y el Inírida. La extremidad S. del Temi, que se compone de manantiales y pequeños arroyos, en un terreno de múchas leguas, á donde está situado el pueblo de Yavitas, con la concurrencia del caño Pimichin, tributario del Guainía ó Negro, que viene del O., forma ese famoso istmo que comunica la hoya del Orinoco, sin necesidad de ir por el Casiquiare, con la de Rio Negro y Amazonas, que acorta considerablemente las distancias, por donde, dentro de 2 á 3 siglos más, necesariamente, con las inmensas facilidades que ofrece, se construirá un famoso canal que comunique con aquel tributario del Negro.

Dormí en unas lajas, arriba de las bocas del Atabapo ó Guaviare, que se comunica con la poblacion de San Fernando, y mui temprano llegué al puerto; desembarcando con la mayor facilidad sobre grandes rocas, de donde me acompañaron los vecinos á la casa que me tenian preparada.

San Fernando de Atabapo.—Navegacion interior por vapores.—Régimen administrativo, —Lo que fueron las misiones.—Reformas introducidas por mí y aprobadas por el gobierno de la República.

Aunque poco mas ó ménos me figuraba lo que seria á tan distante region la capital de aquella Gobernacion, no dejé de quedar un poco desconcertado al encontrar un caserío tan pobre, mucho mas cuando pensaba que hacia justamente un siglo de su fundacion; que habia sido el centro de las misiones de los padres capuchinos observantes, y la residencia, desde entónces, de cuantas autoridades así civiles como militares y eclesiásticas habian gobernado el país. Todavía á la llegada de Humboldt encontró en el convento veintiseis misioneros, lo que prueba la importancia misma del lugar, y, por lo ménos, habia motivos para esperar que hubiese quedado, como muestra de su pasaje, una iglesia, convento y casa de gobierno. Pero nada de esto se encuentra. La iglesia que construyeron fué poco mayor que un rancho de pajareque con sus paredes, y techado de teja vana, que pocos años despues fué necesario quitársela y ponérselo de paja. El convento era un poco peor todavía, de *pajareque* igualmente, con cinco piezas de habitacion y techado con paja. Por casa de gobierno, ninguna; pues la que encontré, reducida á un rancho, tambien de paja, con tres piezas únicamente, fué construida 10 años hacia por uno de sus comisarios. Las casas de algunos vecinos era lo que habia de mejor, y no pasaban de simples ranchos de paja, aunque mas cómodos, con paredes de *pajareque* y árboles frutales interiormente.

La situacion de la poblacion no es mala, aunque no es la que debia tener, y la que mas tarde sin duda alguna tendrá. En lugar de haberla edificado en la mayor elevacion del terreno que nunca se innunda, hermosa llanura de muchas leguas al interior, y frente á la confluencia con el Guaviare, despejada, sin islas en frente, y con la perspectiva mas imponente de todos aquellos lugares, la construyeron en la parte baja, mas expuesta á fiebres por el fango que dejan las innundaciones á tiempo de las grandes avenidas, y frente y mui cercana al puerto, de una grande isla, que tambien se innunda, que á la vez que le priva de la vista del rio en toda su anchura, le impide igualmente el ver las embarcaciones que van ó vienen al Guaviare y al Inírida.

De resto, la planta del caserío es buena; tiene una plaza central adonde están la iglesia, el antiguo convento y las mejores casas

en contorno; detras de esta hai cuatro calles tambian en contorno. Las crecientes aunque llegan cerca, nunca penetran en la poblacion y toda ella es perfectamente llana. El aire es puro, la temperatura regular, el termómetro no excede de 85° á la sombra, las noches y las mañanas son deliciosas, el clima es sano, hai poca plaga, y hai, por parte de los habitantes, todo el respeto á las personas como á la propiedad; pudiendo asegurar que durante el tiempo de mi mando, no tuve ocasion de reprender á nadie, mucho ménos de castigar.

Todos cuantos han ejercido algun poder allí, han visto con notable abandono la conservacion y las mejoras del pueblo, hasta el caso de haber dejado invadirlo por el monte, ya alto como la demas parte del bosque, y de amenazar ruina la iglesia, lo mismo que el convento. En ese estado lo encontré; y queriendo restablecerlo á sus mejores tiempos, al tiempo en que fué fundado por Don José Solano, segundo de la expedicion de límites, mandé buscar algunos indios á un pueblo inmediato, y con estos, peones de algunas embarcaciones y los soldados, pagándolos á todos en plata, por supuesto, cosa que no se habia visto nunca en Atabapo, y con mucha y buena herramienta, emprendí con 50 hombres entre todos el desmonte de mas de media milla frente al rio, llevando el corte hasta la sabana, hasta los mismos límites del desmonte á tiempo de su fundacion. Luego que quedó hecho aquel trabajo en la extension que he dicho y se quemó el monte, quedó el pueblo de lo mas interesante, con vista al Guaviare y á una grande extension del Atabapo. No llevé solo en miras al hacer aquel desmonte, el darle mas vista y desahogo á la poblacion, fué tambien para preparar el terreno que debia recibir el ganado que iba á traer y que efectivamente traje, para lo cual hice construir sus correspondientes corrales. Despues de esto emprendí la reedificacion de la iglesia, bajo el mismo sistema es verdad, no habiendo medios por el momento para otra cosa; pero al ménos dejándola en mui buen estado, arreglando ademas lo mejor que se pudo el único altar que existe. Aislé la iglesia de las casas como en su tiempo lo estuvo; le hice devolver el terreno que se le habia usurpado por los vecinos; le construí un campanario que nunca habia tenido, y la cerqué toda de palo á pique perfectamente bien. En seguida restauré el antiguo convento en todas sus partes, como para cuartel y parque, cercándolo en su interior del mismo modo que á la iglesia. La casa de la gobernacion adonde vivia, le hice tales reparaciones que quedó en estado servible

y últimamente, el cimenterio, que estaba completamente en el suelo, lo hice construir de nuevo y desmontar sus contornos.

Si es cierto, como lo creo, que la posicion topográfica de un país respecto de las de otros que le rodean, es en lo general lo que decide su suerte para llegar á un alto grado de prosperidad ó permanecer estacionario, San Fernando de Atabapo, por la que ocupa en aquel gran centro de la hoya del Orinoco, cerca del *divortia aquarum* que la separa de la del Amazonas al S. en la imperceptible co lina que atraviesa E. O. el arrastradero de Pimichin; rodeado de 5 caudalosos rios, de los cuales 4 vienen á converger á sus puertas—Orinoco, Guaviare, Inírida y Atabapo y el Ventuari sobre el Orinoco á 40 millas mas arriba; por las regiones diversas que recorren en todas direcciones, está llamado á hacer un gran papel en la vida sin fin del mundo. Situacion envidiable, sin rival en ninguna parte del continente americano. Por el S., en 18 dias, siempre de bajada, enviará al gran mercado que se establecerá, y existe ya en el Amazonas, los productos que mas convengan; por el N., recibirá los del Asia, de la Europa y del N. de América, y al mismo tiempo enviará los de sus ricos valles; por el E., las poblaciones del Ventuari, como una indispensable necesidad, vendrán á proveerse de lo necesario á aquella capital, trayendo al mismo tiempo los frutos de su industria; hácia al O., vendrán por el Guaviare los de la Nueva Granada, y por el mismo rumbo los del Inírida; al N. E., arriba del Orinoco, las del Cunucunuma, Casiquiare, Esmeralda, Padamo, Ocamo, Mawaca y Gheta, y quien sabe cuantos mas arriba, cuando acabe de conocerse el Orinoco, despues que desaparezca esa fantasma que los geógrafos mal informados tienen establecida tiempo ha en el raudal de Guaharibos, para no dejar pasar á nadie, desde que fué allí colocada por el baron de Humboldt.

Cualesquiera que sean las ventajas que tengan las ciudades marítimas sobre las interiores, no siempre son de naturaleza á prosperar en su comercio mas que algunas de estas, favorecidas por sus posiciones privilegiadas, en contacto con otras localidades productoras, y sirviendo de escala forzada en muchas vias de comercio. Y si esta es una verdad absoluta de que tantas pruebas existen, aun en tiempos que los viages de los rios y canales no se hacian con la aplicacion del vapor, con cuánta mas razon hoy, que aquel poderoso motor, acercando las ditancias, ha cambiado la faz del comercio, y ha hecho que ciudades al interior, que nada significaban ántes de su introduccion, hayan venido á ser de mucha mas importancia que algunas de las que ya figuraban como marítimas, tales son de estas úl-

timas; Charleston y Sabanah, en la Carolina del S., comparadas con algunas interiores, como San Luis en el Missouri, capital del Estado de este nombre; Cinsinati en el Ohío, capital de este Estado, la 5ª ciudad en importancia de la Union; Kentuki, otro de los mas florecientes; Louisville, ciudad de la mayor importancia en el mismo. Pues bien, ninguno de esos florecientes Estados de la Union se encuentra tambien situado como San Fernando, ni creo tampoco haya en el mundo terrenos mas feraces como los de esta parte de América. La navegacion por buques de vapor que ha hecho desarrollar los inmensos recursos de aquellos, cuando se aplique á los nuestros; cuando nuestros rios, como aquellos, se hallen cruzados en todos sentidos por esas chimeneas; cuando tengamos brazos para descuajar nuestras selvas y entregarlas al cultivo; entónces, tales medios darán los mismos resultados que admiramos en otras partes; entónces nuestros productos irán en abundancia á las extremidades de la tierra, y entónces, aquellas regiones poco conocidas y á la vez desdeñadas, ocuparán su puesto entre las naciones ricas, felices y poderosas del mundo.

Para llegar á gozar de las ventajas dichas de la navegacion por vapor, ántes que todo, se necesita de que haya la capacidad suficiente en los rios para llevarse á efecto, y de que estos sean susceptibles de poderse formar en ellos poblaciones interiores industriosas, con los elementos necesarios para alimentar su tráfico. Estas dos indispensables condiciones, pues, se encuentran sobradamente llenas en los numerosos rios de Venezuela, mui particularmente en el Orinoco y sus tributarios, como he demostrado adelante, desde el Atlántico hasta el pié de las cataratas de Atures, presentándose una navegacion no interrumpida, entre esa red de rios tributarios del Apure, del Arauca, del Meta, hasta dicho raudal, y los no ménos caudalosos, del Caroní, Caura, Cuchivero, de mas de 4.000 millas. Mas esta demostracion no es precisamente el objeto que llevamos en miras; es el de hacer ver la inmensa navegacion interior por buques vapor, de que es suceptible el Alto Orinoco, desde el raudal de Maipures hasta el de Guaharibos, comprendiendo sus tributarios, desde el Ventuari y los suyos, el Cunucumuma, Padamo, Ocamo, Mawaca, Gheta, y muchos caños navegables igualmente; por el Atabapo, todo él hasta el Temi, adonde está la poblacion de Yavita; y cuando se abriese el canal, apénas de 4 leguas, tan fácil de hacer cuanto que no hai piedras, y que todo el terreno está cruzado de manantiales y pequeñas vertientes, seria á toda la navegacion de Rio Negro hasta San Gabriel de las Cachuerras, ba-

jo el Ecuador, dominios del Brasil, remontándole despues, hasta mui al interior de los dominios de la N. Granada: por el Guaviare, á mas de 300 millas arriba de los linderos con aquella: por el Iníri-da, 200 millas, hasta el raudal de Manuerico: por el Casiquiare, encadenando la navegacion del Orinoco con la de Rio Negro en un espacio de 300 millas, sin contar sus grandes tributarios el Siapa y el Pacimoni; y finalmente en una porcion de otros mas pequeños rios, pero navegables, como el Catañiapo, Tomo, Tuparo, Sipapo, Vichada, Mataveni, Bocon, Guasacavi, Atacavi, Aquio, Tomo Naquieni, Iriapana. Tal es en resúmen el gran sistema de comunicaciones fluviales á vapor, del cual vendrá á ser San Fernando de Atabapo gran centro. Navegacion de todoel año; sin raudales capaces de embarazarlas; con las mejores maderas para la construccion de los buques; con indios mui hábiles para ayudar á la construccion de esos mismos buques con estopas, brea y cables en abundancia: y para combustible, sus inagotables bosques en todas direcciones.

Muchas familias pueden vivir por largo tiempo en sociedad y hasta aumentarse y tener algunos goces debidos á sus industrias respectivas; pero aun todavía este no es propiamente dicho el estado social: nada hay seguro en él, todo es precario, incierto, dependiente de la voluntad de cada uno de sus miembros. La sociedad, pues, empieza con el régimen administrativo, sometiéndose primero á una autoridad, y sucesivamente á los reglamentos, leyes y disposiciones que aquella autoridad ó autoridades quieran darla. Imperfecta como era la sociedad que se habia establecido del otro lado de los raudales desde mediados del siglo pasado, bajo la inmediata autoridad de los padres misioneros observantes, mas ó ménos bien gobernada, haciendo mas ó ménos progreso en su vida social, era una sociedad como toda otra, y vivieron sometidas á ella las poblaciones del Alto Orinoco y Rio Negro por mas de 80 años. El indio de entónces era un ente indefinido, sin voluntad propia, sin independencia, sin propiedad, sin porvenir; no era hombre en fin. Por lo tanto, nada adelantaron en su estado social aquellas poblaciones, absolutamente nada: ni en instruccion, ni en bienestar, ni en aumento natural de poblacion.

En todo el tiempo de mi mando no tuve á quien reprender. La pequeña prision estuvo siempre abierta en mas de dos años. Y si hubieron dos encausados, no fueron crímenes cometidos en mi tiempo, y ninguno de los dos reos era indio: el uno fué uno de esos comisarios, no indio, sin corazon, que causó la muerte á una muchacha, que debiéndole diez pesos, y no queriendo ir con él á pagár-

selos al Casiquiare, la tuvo colgada de un pié unas cuantas horas, estando enferma; despues la puso en el cepo, de donde salió para ir á morir á su casa: el otro, tiene un carácter mas escusable, ménos criminal. Es el de un mestizo, que creyendo en brujerías y en malas yerbas, dió varias heridas, mortales algunas, á un indio de Mawaca, por haber oido decir que un pariente suyo, que habia muerto en aquel pueblo de enfermedad natural, sin duda, habia sido por efecto de la nigromancia del indio. Todo lo que hice, pues, en estas causas, que ya habia encontrado iniciadas, fué el de instruirlas; enviar el primero al juez de Apure; y el otro, la víspera de salir para el mismo destino, se fugó de la prision, ó lo hicieron fugar, corrompiendo al sargento y soldados que lo custodiaban.

Pero de nada valen el que se instruyan tales causas, enviándose las pruebas mas convincentes del crímen á cualquiera de las dos partes que vayan, á San Fernando ó á Ciudad Bolívar, pues al mes ó dos de su salida con un par de grillos, vuelven libres y triunfantes á la misma sociedad que habian ofendido con sus hechos. Así sucedió con el primero que envié, á quien puso en libertad el juez de primera instancia de Apure; así sucedió igualmente en otra ocasion con otro criminal, de naturaleza mui grave su delincuencia. La exasperacion del partido de los especuladores contra el último comisario habia llegado á su último extremo, y una noche, á tiempo que aquel se divertía en su casa con otro de sus amigos jugando á cartas, un moreno del Brasil, instrumento de aquellos, descargó sobre todos por la ventana un trabucazo de municiones gruesas, con las que hirió á varios, inclusive el comisario. Pues bien, se envió al reo y á sus cómplices presos á Ciudad Bolívar; y con el primero, las marcas en la mano producidas por la esplosion del arma, independientemente de otras muchas que fueron.— Tres meses despues se presentó libre en San Fernando á continuar su tráfico anterior. Lo que hai que admirar es el que, con tanta impunidad, en estos como en muchos otros casos, no se hayan aumentado los crímenes en razon de aquella.

IDEA GENERAL

(Por Francisco Michelena y Rójas.)

El medio mas eficaz de dar una idea aproximada del inmenso país cuya descripcion nos proponemos, es el de invitar al lector á se-

guirnos en el itinerario que llevamos cuando emprendimos la visita de todas las poblaciones dentro de la circunscripcion del territorio de mas de 200.000 millas de bosques, rios, prados, montañas y sabanas desiertas. En ella notarán la igualdad de todo él por su exhuberante vegetacion, la variedad de esta y su eficencia para la produccion; sus vias de comunicacion, todas fluviales, porque no hai otras; verán los caseríos, sus habitantes, la industria de que viven y sus usos y costumbres mas ó ménos salvajes.

San Fernando de Atabapo, es la que ménos variada industria posee, por lo mismo de haber mas poblacion no indígena, toda ella reducida á acerrar maderas, á construir embarcaciones y á servir de peones en las que van á Ciudad Bolívar. La poblacion toda está mejor vestida que las demas, excepto la de Maroa en Rio Negro. En cuanto á sus diversiones, son las mismas: las gaitas de carrizo, de que son sumamente apasionados todos, hombres y mugeres; y como indispensable, sin lo que no hai diversion, el aguardiente, cuanto sea posible, y la cupana, fruta de una planta febrífuga, sumamente amarga como la quina, que molida y en agua endulzada ó sin dulce, la ponen á fermentar hasta hacer una bebida tan fuerte como el aguardiente. Estas diversiones son frecuentes cuando vienen las gentes de sus conucos ó de algun viaje en que han podido hacer algunos reales. Pero desgraciadamente pocas veces tienen efecto sin producir excesos.

De este pueblo salí al Orinoco en una embarcacion grande, cómoda y ligera, como la casa que iba á habitar por algunos meses; llevando á bordo, inclusos cinco soldados, diez y seis personas. Salí en la estacion en que las aguas en aquellos rios llegan al mínimun de su decrecimiento; y á pesar de eso, en ninguna parte de él, hasta cincuenta leguas mas arriba de Esmeralda, ni aun en sus tributarios, tuve la menor dificultad para remontarlos. El primer poblado adonde llegué fué al de Santa Bárbara, á la márgen izquierda frente á las bocas del Ventuari, que forman un verdadero delta, de tres á cuatro leguas de estension en su base, y como á 30 leguas de San Fernando. Nada se percibe distintamente fuera de sus bocas, por la multitud de islas que forman, y solamente un gigantesco bosque entrelazado de variadas palmas es cuanto se tiene á la vista desde la poblacion, consistente en 7 casas en buen estado, habitando en ellas como 35 personas; mui bien situada, como á 200 pasos del rio, á la entrada de una sabana; y respecto á facilidades para recibir pobladores de otras partes, su posicion mismo indica su importancia y su capacidad. Arriba de este rio y tambien en sus tributa-

rios, es en donde se encuentran, formando bosques, esos famosos árboles que dan en abundancia el aceite de copaiba y el de sazafraz, la caraña y el paraman, lo único que por ahora se extrae de aquella parte. Hácia las cabeceras y caños hai algunos caseríos de indios no reducidos, que de tiempo en tiempo bajan á comerciar trayendo muchas curiosidades, como guapas y canastas mui bien tejidas y de elegantes formas, pájaros de colores diversos y tejidos de algodon, resinas, aceites, etc. La industria de los de Santa Bárbara consiste en explotar la misma de aquellos: la de traer á San Fernando aceites y resinas, pieles de tigre, leones y otros animales, que obtienen por cambios con los Maquiritares.

De Santa Bárbara hasta la boca del Cunucunuma lo hice en once dias, distancia como de sesenta leguas, y emprendí su remontada hasta la primer poblacion, del lado abajo del raudal Tabaresana, y á cuatro dias de remontada. Impropiamente está colocado este rio entre los de tercer órden, y aun despues que el Haro, el Cuchivero y el Sipapo; siendo así que es mayor que estos. Remontaríamos treinta leguas que es la mitad del curso que se le da, sin dificultad, con mas agua que la necesaria, con 150 toesas de anchura en su boca, y como 100 ántes de llegar al raudal. Los vapores por lo ménos, pueden ir cómodamente hasta este. Miéntras mas nos alejábamos de las orillas del Orinoco, la vegetacion era mas variada y mas lujosa; mas palmas y mas elegantes. Llegamos al pueblo de San Ramon, del nombre de su fundador, Ramon Túsares, su capitan, uno de los indios mas civilizados, inteligente y emprendedor; así, pues, su pueblo tenia cierta decencia que no encontré en los demas: situado frente al raudal, como á 30 piés sobre el nivel del rio; un grande espacio de terreno al rededor tenia desmontado, y en miras de llevar el ganado que me habia pedido, seguia desmontando para formar pastos; su casa, excepto dos de Maroa, es la mejor entre todas las poblaciones; y como una excepcion que no encontré en ninguna de las demas, tenia una casa pajiza de forma circular, elegante, con el techo piramidal, que correspondia perfectamente con la forma circular de un salon, y varios nichos en forma de camas en una galería circular, consagrada solo á los bailes y fiestas del Botuto.

No de ese Botuto, misterioso, que costaba la vida á la muger que osaba verlo; ni de ese Botuto que tocado en señal de alarma se oía á tan prodigiosa distancia. Tal instrumento, ni tales misterios jamas han existido; y solo son una parte de las fábulas en que están envueltas las regiones distantes y poco conocidas, que luego esplotan los

viajeros cada uno á su modo. Nada de misterioso ni de extraordinario tiene dicho instrumento, ni ha existido ántes en otra forma que la que actualmente conserva: un trozo de la caña llamada bamboo, de 3 piés de largo y 3 pulgadas de diámetro; una tela como la de que está formada la vejiga, bien pegada que cubre una de las extremidades; un carrizo de 3 á 4 pulgadas de largo y un tercio de pulgada de grueso igualmente estendida una tela en una de sus extremidades, he aquí completo el famoso instrumento, que solo falta aplicar este último para que suene; colocándolo por la extremidad libre por el centro de la tela del bamboo, soplándolo despues con fuerza. Yo mismo lo toqué en Cunucunuma en presencia de muchas mujeres; y al referirle á Túsares todo lo que se decia acerca del Botuto, se rió á carcajadas. El sonido es bronco, sonoro, pero no por eso se oye mas que cualquier otro instrumento de viento. Naturalmente, en la profunda calma de los bosques, cualquier eco, el mas lijero ruido, se oye á grandes distancias, el canto mismo de los pájaros es mas sensible; y nada tiene de particular que, por lo especial de su sonido haya tambien servido como señal de alarma, ó simplemente para hacer un llamamiento á la tribu.

Túsares, como muchos otros indios de aquella parte, han hecho y hacen, por las cabeceras de su rio y del Padamo, viajes á la colonia inglesa de Demerara; y no solo por esa vía sino tambien bajando el Orinoco y siguiendo despues la costa del mar hasta el Esequibo. El último, en 1858, le costó la vida; pero sus compañeros lo trajeron á morir á su pueblo. Los Maquiritares todos son de una hermosa raza y de la mejor índole. Construyen las mas grandes embarcaciones, de una sola pieza, que navegan el Orinoco, de 60 y 70 piés de largo; las que despues venden para hacerse de ellas lanchas y falcas, con solo ponerles curvas de paratune y tablas de laurel á los costados. Es pueblo de indios solos, por eso está mejor gobernado y el indio vive mejor. En otra parte dije que era el pueblo mas industrioso, y que el solo alimentaba de pan (mañoco) al Casiquiare y al Atabapo. Tambien tienen un comercio interior de cambios bastante estenso, con los Guainares del Padamo y con los Maquiritares del Ventuari. En el mismo rio, á dos dias mas arriba del raudal, hai dos poblaciones mas, y parece que mas numerosas, San Francisco y San Rafael: los indios que he visto de ellas son grandes y robustos.

Al salir compré cuantas provisiones podia necesitar para el largo viaje que tenia en miras, y en ménos de dos dias de bajada llegué al Orinoco: en poco mas de un dia, al Casiquiare, y en casi el mismo tiempo á Esmeralda. Desde el Casiquiare, en la bifurca-

cion, hasta el Atlántico, siguiendo todas sus tortuosidades, tiene el Orinoco 1.300 millas.

Esmeralda, si no está tan bien situada como podia, mas arriba de la bifurcacion, tiene sin embargo otras ventajas: terreno que nunca se innunda ; una espaciosa sabaneta sobre que está situada, y á la entrada de inmensos morichales, que por sí solos en la cria de ganados, le darán una inmensa riqueza. La poblacion es poco mas ó ménos como la de Santa Bárbara en número de habitantes, aunque viven con mas comodidad y abundancia. Está como recostada á un pequeño grupo de montañas, que se estiende N. S., presentando apariencias volcánicas ; y detras, toda la ondulacion del terreno en forma de pequeñas colinas, se halla cubierta de cristal de roca, de colores blanco, morado y rosado, pequeños en tamaño todos, pero por pequeños que sean de figura prismática. Hai ademas rocas de pequeñas dimensiones, todas ellas incrustradas en cristales como si fuesen diamantes montados al aire.

Al O., á mui poca distancia, pues que con el anteojo se registra una parte de ella, se encuentra la famosa montaña del Duida, casi monolito de granito, de 8.000 piés de elevacion, despues de la de Marawaca, á quien geógrafos modernos le dan 10.000 piés, la mayor y mas elevada de las del sistema de la Parima. Con el anteojo, como he dicho, se nota perfectamente que aquella montaña está formada de unas cuantas masas enormes de granito, casi perpendicularmente colocadas unas sobre otras, dando únicamente pasaje á la vegetacion colosal por las grietas é intersticios. Lo que halla sobre la cima, no se sabe ; ninguno ha estado hasta ahora sobre ella, y tan solo podria ensayarse un reconocimiento por la parte N. En su formacion granítica, en masas sólidas que exceden por su volúmen toda exageracion, al ménos hasta ahora no vistas, se cree que pueda ser la más elevada en el mundo conocido. Su situacion astronómica 3° 10′ N. y 66° 10′ O., es la misma de Esmeralda ; encontrándose á mui poca distancia de la de Marawaca, situada 3° 40′ N., y á 65° 50′ O.

Continué, mi marcha para Mawaca, provisto con lujo de toda especie de mantenimientos de un lugar de quien no habia oido hablar bien á nadie, y el cual, agradándome tanto todo él, tuve hasta la fortuna de que los sancudos me fuesen propicios, pues no me pareció que hubiese tantos como encontré en el puerto abajo de Maipures. Cosa singular, á mas de 1.300 millas de las bocas, miéntras mas avanzaba, ó era igual el fondo ó mas profundo ; hasta que al llegar á la boca del Padamo encontré una barra de 10 piés de profundidad ; y como remonté una legua de este rio, tuve oportunidad

de cerciorarme de que efectivamente lo era, pues cuando á la distancia eché el escandallo, habian cerca de la orilla como 20 piés. Todos nuestros rios presentan el mismo aspecto físico, la misma lujosa vegetacion por todas partes, excepto que en donde nos encontramos es con mas propiedad la region de las palmas; miéntras mas se avanza se encuentran en mayor número, mas variadas y mas lozanas. Una hora despues volvimos al Orinoco.

Era mediados de Abril, mes de primavera universal para los países situados al N. de la línea, y para el Alto Orinoco empezaba tambien la suya. Pero ¡ que primavera! faltaban ojos para ver y alma para gozar tanta variedad de colores, elegantes y caprichosas formas de las flores, ya en ramilletes, ya en bejucos, ya en plantas acuáticas, ya en árboles colosales, los cuales como monarcas estos últimos de los bosques, se despojan de un rico vestido para ponerse otro mejor y mas brillante con todos los colores del íris. A tanta grandeza, realzada por la fragancia de esa misma floresta vestida de gala, del aire puro y suave de la estacion, de las aguas del caudaloso rio que surcaba en aquellas soledades, en donde no se encuentra ni se ve alma viviente, mi alma se dilataba, gozaba en un silencio y una tranquilidad de espíritu que nada alteraba, y esa situacion tan feliz, en que nada habia de ficcion, que de nadie dependia y tampoco con nadie dividia, una cosa tan solo, sin embargo, la alteraba: la conciencia de la profunda ignorancia en que me encontraba de la ciencia que da á conocer las plantas, su modo de vivir y sus propiedades físicas. Es allí en donde un botánico, sin necesidad de penetrar en los bosques, siguiendo como yo iba la orilla del rio, encontraria el campo mas rico é inagotable para herborizar, para ejercitar la ciencia en todas sus partes. Despues de haber visto y tenido en mis manos tanta abundancia de flores, plantas tan bellas y desconocidas en nuestros jardines, lo que mas extraño es ¡ que raros han sido los naturalistas que han visitado el Orinoco, y mucho ménos su parte superior! Precisamente, cuando fué Humboltd, en el mes de Mayo de 1800, en lugar de 600 plantas nuevas con que Bomplant enriqueció su herbario, tomadas hasta el Casiquiare, hubiera excedido sin duda alguna en número y en importancia, si hubiesen continuado hácia la parte que describimos.

Como la vida de los bosques no está destituida de interes, ántes bien tiene, aunque distintos de los de las ciudades, varios, inseparables de esa misma vida, uno de estos es el modo de viajar. Al salir á un viaje aun entre los mismos indios, que de todo entienden, nombran á uno cocinero, y aunque se lleve víveres en abundancia, la cos-

tumbre es de que al emprender el viaje, de mañana y tarde, despues de decir el patron adonde se va á almorzar ó á comer, sale el cocinero con otro mas, provistos de armas de fuego de anzuelos, cerbatanas, arcos y flechas, ect. Como la curiara va con velocidad, tiene tiempo de hacer altos en los caños, en los raudalitos y donde quiera que les parece bien. En la misma embarcacion lleva el tren de cocina, de modo que cuando se llega al paraje, ya está listo el almuerzo ó preparándose; encontrándose en la cacería, tortugas, garzas negras, cotúas, patos, paujís, ó pescado de varias calidades, ect. Nunca deja de haber cacería. Los momentos de esas recaladas para comer ó dormir son de lo mas interesantes: ó al pié de raudales, ó debajo de copados y elevados árboles, ó en una hermosa playa de arena fina. En los intervalos, ántes ó despues de la comida, se caza, se pezca; y si alguno de los pescados que se cogen es grande, como el laulao, de los mejores del rio, y que algunos pesan hasta 50 libras, entónces la excitacion es general, todos toman parte, todos quieren tirar el cordel. Si el viaje se hace en verano, como fué el nuestro, ademas de aquellos atractivos hai otros: el de ir por las playas recogiendo huevos de pájaros, grandes, sabrosos como los de las gallinas, y por millares; y lo mas interesante aun, á coger los de tortuga, lo mismo que tortuguillos, si ya están nacidos, que es como les gusta mas á los indios. Al llegar á la playa, en ménos de un minuto, ya no hai nadie á bordo; todos están escarbando la arena, por las señales que deja la tortuga al cubrir los huevos. Calcúlese la cantidad que pueden recoger en una sola de esas playas, mucho mas si todavía no han pasado otras embarcaciones, á razon de 123 huevos que regularmente pone cada una. Satisfechos con la cantidad que tengan ya, en un gran caldero, que de antemano está hirviendo, lo colman hasta el borde de tortuguillos vivos, que pronto quedan cubiertos con la manteca que expiden. Al apear el caldero, cada uno está ya preparado con una púa, á guisa de tenedor, y cada animalito que pinchan es un bocado. Miéntras se va navegando tambien hai otras distracciones: los indios, que conocen tanto las localidades, adonde les parece que hai colmenas, inmediatamente corren á traer sus ricos panales; lo mismo hacen con las frutas, tan variadas y tan sabrosas, distintas las mas de las que conocemos; algunas veces traían grandes racimos de frutas de palma, como cucurito, seje, pijiguao, ect,; el segundo de estos, el seje es de los mas estimados, ya para sacar un aceite que aplican hoi con buen suceso en los casos de tisis y de consuncion, ya como bebida fresca ó fermentada, que tomé varias veces

con dulce; la figura y color es como la cereza morada; su gusto, un poco á almendra, y el peso del racimo, como de 50 libras: el pijiguao, su fruta es como pan, como una manzana regular en tamaño, color rojo, y es de un gusto tan agradable cuando está cocido que mui fácilmente se presta al de todos, pudiéndose comer á todas horas sin fastidiar, pero los racimos no son tan grandes.

Por donde íbamos, con frecuencia se nos presentaban otras diversiones: encontrábamos árboles cubiertos de nidos de oriol, ese lindo pájaro tan estimado y que allí andan en bandadas de centenares, cuyas ramas extensas caían hasta alcanzarse desde la embarcacion; cojimos algunos de esos elegantes é ingeniosos nidos con pichones grandes, que no teniendo como conservarlos volviamos á darle libertad: otras veces era mandando la embarcacion pequeña, en seguimiento de patos reales con sus polluelos, que encontrábamos en cantidad, que cojíamos muchos, pero que soltábamos despues por la razon dicha; tambien cojíamos perros de agua, con mucha dificultad sinembargo, mui pequeños, que morian poco despues. Pero la caza formal, productiva, pero peligrosa que tuvimos, fué en el rio Mawaca. Veniamos ya de bajada de este rio; como verano que era, y siendo mui acantilado, los bordes eran bastante elevados, casi perpendiculares como una muralla; la embarcacion pequeña que iba adelante, observamos que se revolvia, y á los gritos vimos que era en seguimiento de una gran partida de puercos de monte que venian por la orilla sin poder encontrar salida; como ellos venian remontando y nosotros bajando, podiamos interceptarles el pasaje, como lo hicimos; siendo una banda de mas de 50, hubo al encontrar nos una carnicería horrorosa con los canaletes, con lanzas, con pistolas, con todo se les tiró; mui pocos se escaparon; de los demas, como las heridas eran mortales, los que no se ahogaron, que fueron ocho, fueron hechos prisioneros de guerra. Eran grandes como del peso de cinco arrobas, sin almizcle, sin rabo y todas hembras. Seguíamos nuestro viaje, cuando oímos un gran chasquido de estos animales á orillas del monte, que los indios dijeron ser los machos; al instante partieron para irlos á atacar: mas afortunadamente todos no fueron á la vez, sin lo cual hubiera habido desgracias. Tan pronto como los puercos divisaron á los primeros que llegaron, corrieron sobre ellos; de modo que si no trepan con ligereza á los árboles hubieran sido hechos pedazos. Con los tiros de los que llegaron despues se auyentaron, y volvimos á emprender nuestro viaje.

Al pasar por las bocas del Ocamo, de mas aguas que el Pada-

mo, repetí lo que habia hecho en este, y no precisamente en el centro, y alcanzó á 30 piés de profundidad; tambien remonté como hasta una legua, encontrando la misma vejetacion y disposicion del terreno que en el anterior. Despues de dos dias mas de navegacion llegué á la boca del Mawaca, á la márgen izquierda del Orinoco. Tan profundo lo encontré á su entrada como al Ocamo; y miéntras mas penetraba en su interior mas limpio de toda maleza me pareció, sin raudales, sin piedras, la vegetacion aunque bastante rica era mas despejada, y hasta casi me parecia que habia ménos plaga. No creo haya otro rio, ni el Orinoco mismo, que alimente en sus aguas, comparativamente, mayor número de aves, particularmente garzas, patos reales grandes, cotúas y paujís. Como la anchura será, casi en todo él, como de 100 varas, cruzándose como están las aves constantemente de una á otra márgen, un cazador, al vuelo, podria estar matando todo el dia cuantas quisiese. Cuán abundante no será este, que un jóven indio con su mujer, de Mawaca, que estaba en Esmeralda y que venia delante de mi, todos los dias, desde que entramos en este rio, se detenia en alguna parte para regalarme una ave, ó pierna de puerco, ó alguna lapa, ó pescado. Al fin llegué al pueblo de Santa Isabel despues de 8 dias de navegacion desde el Orinoco; encontrándome, no sin sorpresa mia, con un caserío mas regular y con mas gusto en su construccion que el de Esmeralda, pero al mismo tiempo sin habitantes; absolutamente nadie; sin embargo, al recorrerlo encontré que habia algunos sembrados, como, plátanos, caña de azúcar y ñames. Sí noté tambien que el indio que nos acompañaba no lo habia visto desde el dia anterior. Se aproximaba la noche y nos volvimos á la embarcacion. Al dia siguiente, despues de haber almorzado, viendo que nadie parecia por todo aquello, teniendo mui graves de fiebre á mis sirvientes, y con pocos víveres ademas, me disponia á salir, cuando volvió el indio que nos acompañaba cargado de presentes, y trayéndome recado del capitan, de que ya venia con todos los vecinos; noticia que me agradó en extremo, y que á poco rato se verificó, llegande aquel en una verdadera escuadrilla de pequeñas embarcaciones, en donde vinieron mas de 50 personas, sin contar la gran cantidad de víveres de todas clases. Entónces, como tenia que hacer nombrar capitan, lo mismo que habia venido haciendo desde San Fernando, diferí un dia mas la salida. Hecha la eleccion por los mismos indios, confirmando la autoridad en el mismo que la tenia, y distribuidos los regalos que traia; provisto mas de lo ne-

cesario de cuanto podia necesitar, me puse en disposicion de bajar.

Entre las frutas mas abundantes á orillas de ese rio, mas sabrosas y mas particulares en su forma, tanto en el árbol que la produce como en la fruta misma, es la guama : árbol de poca elevacion, pero que envía sus ramas, siempre verdes á una gran distancia ; y su fruta, que en lo general la vaina que la contiene no excede de un pié en el rio de Mawaca es de 5 á 6 ; mas de las variedades que ví en el mismo pueblo, de 2 á 3 pulgadas, existe una mata plantada en medio de la poblacion, de forma circular, sin esas grandes ramas, pero en lugar de esto, parten desde el pié, casi equidistantes unas de otras, y la fruta, en lugar de una vaina como las demas, con una gran cantidad de ellas, no contenia mas que una sola, grande y melosa, de lo mas delicioso que se puede comer en calidad de fruta.

El capitan, como varios de los demas indios á quienes se dirigia mis preguntas sobre los Guaharibos, me dieron los mejores informes : que eran pacíficos, que traficaban con algunos de ellos, que la distancia seria como otro tanto á Esmeralda, y que podia seguir todavía en mi embarcacion por 6 dias mas arriba sin obstáculo alguno.

Ademas de sus conucos, que les producen para vivir en la abundancia egercen otras industrias que les proporcionan igualmente lo necesario para el vestido, como el de recoger los frutos espontáneos de sus ricos bosques, que despues venden á los especuladores del Brasil, que por el Cababurí ó el Padavirí remontan del Rio Negro ; y siendo aquellos productos del mayor mérito, como la zarza, el cacao, el pucheri ó nuez moscada, el cravo ó canelilla, etc., no es estraño que sean de las tribus que vivan con mas comodidades : lo que no sucederia si estuviesen inmediatamente mandadas por no indios.

Bajé, pues, aquel rio, de lo mas satisfecho posible por la visita que le habia hecho ; pues en él habia encontrado reunidas todas cuantas circunstancias se requieren para ser navegable por vapor en todo el año ; para hacer productiva su navegacion, por la riqueza natural del suelo, y para acarrear por él, mas fácilmente que por el Ydapa y el Pacimoni, por el inconveniente de sus raudales, todos los frutos que se cosechasen por las tierras altas de aquellos rios que no fuesen al Brasil por el Padaviri ó el Cababuri.

En el mismo dia que nos desprendimos del pueblo de Sta Isabel, fué el encuentro afortunado que tuvimos con la banda de puercos, en que de todos los que murieron solo aprovechamos ocho. Ese dia anduvimos poco, deteniéndonos la operacion de preparar la cacería ántes que se corrompiese. Llegamos á un lugar aparente, propio para las operaciones que habia de practicar ; y miéntras los unos los lavaban

y preparaban en cuartos, otros fueron á buscar leña, y los últimos hacian una troje alta donde debian colocarse junto, con piel y todo, poniéndole despues el fuego á grandes llamas por debajo. Así se hizo; operacion que duró hasta avanzada la noche; fastidiosa sin duda, pero á la cual era necesario someterse. A la mañana siguiente, toda la pequeña embarcacion iba llena con nuestro bastimento de carne. En ménos de 3 dias llegamos á la embocadura, y en 3 mas á Esmeralda; y como no quisiese detenerme, en el mismo dia llegué á la bifurcacion, á los 3° 10' N. y á los 68° 20' long. O.

La separacion de estas aguas del Orinoco para el Negro no ofrece cosa alguna de notable, á ménos que no sea su profundidad, pues en proporcion á su anchura, que será como de 80 varas, hay mas de 30 piés de fondo. Lo que ántes se llamó la fortaleza de la Buena Guardia, á la orilla derecha de la bifurcacion, hoy no existe; ni una señal siquiera de donde estuvo situada. Desde aquí hasta la union del Casiquiare con el Rio Negro, la distancia es de cerca de 300 millas, siguiendo sus sinuosidades, que se hacen de bajada, tal es la rapidez de sus aguas, en 4 dias. Pero de ningun modo acepto el cálculo de distancias de sus aguas, que hace Humboltd, por la cual le da solo la de 180 millas; y dice ademas, contrario al tiempo que echó segun su derrotero, desde el 11 de Mayo hasta el 28 del mismo, de que " remontándose el Casiquiare hasta su bifurcacion, en 10 ú 11 dias desde San Cárlos, se pueden carcular en 5 de camino contra una corriente ménos rápida." Ninguna embarcacion, cualquiera que ella sea, remonta, no digo en 5, pero ni en 15 dias, á ménos que viaje de noche igualmente, como creo que él lo hizo á fin de evitar el sol. Fuera de este caso, ninguna embarcacion de comercio remonta en ménos de 20 ó 30 dias; y tanto mas estraños aparecen aquellos cálculos, cuanto que él mismo dice en otra parte: " El 12 de Mayo, satisfecho de nuestros observaciones, dejamos la roca de Culimacari á la una y media de la noche, teniendo gran pena en remontar contra la corriente que era de 9 y de 11 piés y ocho pulgadas por segundo, cerca de 8 millas por hora."

Se cree por muchos, y aun geógrafos, que el Casiquiare sea un canal formado esclusivamente por las aguas que envia el Orinoco, y que sin esas no existiria. Tal suposicion es un error, es un grave error. La disposicion física del terreno de la misma bifurcacion, enteramente independiente del Orinoco, forma por sí una perfecta hoya, que recibe á la vez las aguas que le vienen del E. y del O., con su declive necesario para llevar al Rio Negro las de 100 rios, riachuelos y caños que suministran 2 veces mayor cantidad de aguas

que la que le da el Orinoco. De estos son : por el E. Caripo, Araguato, Pamoni, Curumoni, Dotoromoni, Beriparo, Macapi, Vativa, Tinamoni, con su laguna de 7 leguas de circunsferencia denominada Conoriquisacavana, Siapa, Pacimoni, Cayavini, Isipao; por el O., empezando igualmente por la bifurcacion, Cameronaro, Maminavi, Ocuinavi, Davaqui, Caripe, Tape, Mesicio, Mé, Mamuni, é innumerables otros caños. Entre los rios hai dos principales, navegables al interior hasta llegar á los raudales, el Siapa y el Pacimoni; el primero y mas caudaloso, nace en los cerros de Unturan; y el segundo, de aguas negras, nace en los de Umeri y Guay. De modo que las aguas del Casiquiare, que al partir de la bifurcacion apénas tienen ochenta varas de ancho, al llegar á Rio Negro han engrosado hasta mas de cuatrocientas.

El Casiquiare está casi desierto; en 100 leguas que aproximativamente tendrá, no existen sino las siguientes poblaciones: Ponciano, Quirabuena, Santa Cruz, Buenavista y Solano. Tambien hai algunos poblados arriba del Siapa, lo mismo que en el Pasimoni; pero apénas si sabe uno que existen. Estas del Casiquiare han sido siempre de esas poblaciones sometidas al mando y á la esplotacion de los racionales, excepto Ponciano, por lo cual los indios de aquel pueblo viven mejor. Todos ellos tienen la industria de torcer cables de chiquichique, de cuya palma abunda todo él, cables que tienen mucha estimacion en el Amazonas como en Ciudad Bolívar. Tambien construyen mui buenas lanchas, para el Orinoco, como para el Amazonas, y las mujeres se dedican á tejer chinchorros mui buenos, de los textiles superiores de que tambien abunda, de las palmas moriche, curagua y cumare, que se venden, sobre todo, cuando están bien trabajados, á 10 y á 20 pesos los de cumare. Por la misma razon de que han sido poblaciones mui trabajadas por los especuladores del país como por los del Brasil, ni la poblacion aumenta ni el caserío: los del Brasil son los peores, que los engañan de todos modos. De aquellas, Quirabuena es la de mas importancia, por su mayor poblacion é industria como por encontrarse situada frente al Idapa y al Pacimoni con quienes tiene algun comercio. Esto mismo sucede con Santa Cruz, aunque en mas pequeña escala. Cuando pasé la última vez, en la misma boca del Pacimoni á su márgen izquierda, cuatro familias que habian bajado estaban construyendo sus casas, y á quienes ayudé con erramientas. Solano y Buenavista están situadas á la márgen izquierda; esta última se haya cerca del Pacimoni, y merece á justo título el nombre que lleva por lo despe jada y limpia de su poblacion. Solano aunque la mas antigua, no

ha adelantado nada; y aunque conserva todavía algunos habitantes, las casas están todas en mui mal estado.

De todas las poblaciones visitadas, ninguna tiene iglesia y la de Solano, la única que encontré, es como si no existiese: un San Francisco Solano dentro de cuatro paredes sin puertas, que se están cayendo, que no se sabe de que color es. "La mision de San Francisco Solano, dice Humboldt, está situada á la orilla izquierda del Casiquiare; se llama así en honor de un jefe de la espedicion de Límites Don José Solano. Este oficial instruido, no pasó jamas de la villa de San Fernando de Atabapo; él no vió ni las aguas del Rio Negro y del Casiquiare, ni las del Orinoco al E. de la embocadura del Guaviare." Nada tiene de particular que un jefe á quien tantas atenciones rodeaban, no hubiese tenido tiempo de ir personalmente á las partes anotadas, no haciendo esas navegaciones; pero la hicieron sus oficiales, los de la espedicion; y de tal modo que, por el Orinoco, segun una carta original que poseemos, llegaron á 35 leguas mas al E. la union del rio Inavo con el Orinoco; reconocieron y levantaron el plano de todo el Casiquiare, y navegaron el Rio Negro hasta la villa de Mariwa ó Barcelos, á donde iban á reunirse las comisiones demarcadoras de límites de las dos coronas España y Portugal. Sin embargo de esto, no sabemos como es que una obra que goza de un carácter semi-oficial, como el Diccionario histórico del Alto Amazonas, dé cuenta desde luego de este suceso en términos mui detallados diametralmente contrario á aquel acerto: "En Enero de 1759, dice, llegó á la capital de Rio Negro la partida española de Límites, compuesta del primer comisario plenipotenciario don José de Iturriaga; del segundo don Eugenio de Alvarado, y del tercero don José Solano; de tres matemáticos, cuatro ingenieros, 3 dibujantes un instrumentario, un teniente, dos alferes, cuatro sargentos y cien soldados. Apénas habian las partidas trocado sus cortesías cuando le llegó al comisario portugués la órden de su remocion, tanto en la comision de demarcacion como en el gobierno del Estado: en virtud de lo cual se retiraron ambos comisarios, acompañando á los españoles su partida."

De Solano vine á pasar la noche á Rio Negro, á la Piedra Vinumana abajo de la confluencia.

Hemos llegado á uno de los mas importantes rios de la Guayana, política y comercialmente hablando, llamado en los siglos venideros á hacer un gran papel digno de su posicion topográfica, sirviendo de canal natural de comunicacion entre los pueblos al N. y al O. con el Amazonas. Nace en los Andes granadinos en los 2° N. y

73° O. ; su curso constante es de E. S. E. hasta entrar en el Amazónas en los 3° 10′ S. y 58° longitud O. Al recibir las aguas del Casiquiare, su anchura es de 250 toesas ; pero recibiendo igualmente en su curso muchos y grandes tributarios, independiente del Branco ó Blanco que se le reune despues, cuando pasa por Barcelos forma un archipiélago de mas de 10 millas de ancho ; saliendo de este lugar es mas acantilado ; y aun cuando despues se le incorpora el Branco, su anchura no excede de 5, yendo en disminucion hasta 2 al tiempo de su union con el Amazonas. Tiene 1.500 millas de curso, de las cuales 1.300 navegables

San Cárlos y San Felipe, una frente á la otra en las dos márgenes, adonde llegué en pocas hosas, últimas poblaciones al S., y en la última de estas, adonde existe la fortaleza, única en todo aquel país, están situadas, segun Humboldt, á 1°54′ N. ; segun Requena, á 1°27′, y segun las posiciones que equivocadamente se tomaron á tiempo de construir la fortaleza, 0°53′ de la línea equinoccial ; longitud 67° 40′. La posicion de San Cárlos sobre la márgen izquierda, en lo mas estrecho del rio y sobre terreno elevado por todas partes, la hace mui superior á todas las otras hasta allí vistas. Tiene buenas tierras ; y aunque hai algun cultivo en la misma poblacion, los indios prefieren tener sus conucos fuera, hácia los caños. La principal industria en los hombres es la construccion de embarcaciones, adonde se hacen mejores, mayores y en mas cantidad, siendo considerable en razon á los habitantes la demanda que hai de parte del Amazonas. Las mujeres se ocupan en tejer chinchorros. El clima es mas templado que el del Orinoco y sumamente húmedo : las armas se oxidan con la mayor facilidad, y la ropa, libros y papeles necesitan del mayor cuidado para conservarlos. Despues de Maroa es la mayor poblacion. Es aquí el principal asiento de los especuladores brasileños ; los que llevan en retorno de las mercaderías que introducen : cables de chiquichique, zarzaparrilla, aceites, chinchorros, embarcaciones, y varios otros artículos. San Felipe, frente á aquella, del otro lado del rio, cuando estuve en ella se hallaban reedificándolo ; para entónces no habia mas de 6 familias. De la parte de abajo, como á 50 pasos, está situado el Fortin separado por un caño, seco en verano ; y aunque en la actualidad sin guarnicion, las murallas, que son bien sólidas, se conservan en buen estado.

Debiendo continuar la excursion para dar á conocer las poblaciones todas, remontamos hasta la mas occidental arriba del Guainía ó Negro, en cuyo espacio encontramos las de Tiriquin, San Miguel, Tomo, Maroa, Victorino, Tabaquen y Tigre. Hasta

Maroa, todas tienen mas ó ménos la misma industria: torcer cables de chiquichique, construir embarcaciones y hacer chinchorros. Todas estas poblaciones han sufrido y probablemente continúan aun, con el régimen bajo el cual viven sometidos al mando de los especuladores. Tiriquin es la primera, á la misma márgen y mas arriba de la boca del Casiquiare, bien situada, pero con poca poblacion. Sigue San Miguel, á la misma márgen, situada á bastante elevacion, es de las mejores y tiene bastante gente. Tomo, está mui bien situada á la embocadura de este rio; aquí se tejen los mas finos y elegantes chinchorros con guarniciones de plumas de pájaros de todos colores. Maroa, es la mas importante de todas las del Alto Orinoco y Rio Negro, la mas poblada, la mas industriosa y la que mas servicios hace al comercio por hallarse frente al caño Pimichin, adonde envía embarcaciones que lo remontan para tomar los efectos y pasajeros que han atravesado el itsmo y viceversa: sus montes contienen las mas preciosas maderas de construccion, como el parature, birobiro, laurel, angelino, etc.; varias resinas, como paraman, caraña; y tinte, como lacre, paraguatan y chica; de aquí es de donde salen mas número y mejores chinchorros y guapas, y por supuesto muchos cables. Al salir de Maroa, Victorino es la primera, pero la ménos poblada, cuya industria es la misma. Tabaquen en su mayor parte está habitada por indios del Brasil, que vienen por el Naquieni, lo mismo que bajan á Maroa por el Aquio; es poca su poblacion, y ademas de las otras industrias se ocupan en cortar maderas. Ultimamente el Tigre; la única que me agradó, por su situacion, sus buenas casas aunque pocas, grandes y aseadas; lo hermoso de los indios, grandes y esbeltos, y la fina hospitalidad con que me recibieron; todo anunciaba allí una vida mas desahogada y cierta independencia en sus maneras que armonizaba bien con esa misma vida. Dormí y tomé un guía para continuar hasta el Iriapana, y me sobraron quienes quisieran ir, y tanto con tantas instancias que tomé dos. Para ir hasta Tigre habiamos pasado dos raudales, y dos mas hasta Iriapana, sin la menor dificultad, siendo el mes de Diciembre en que hai ménos agua. Cinco dias habia echado desde Maroa, y bajé en dos.

Remonté despues el Pimichin hasta el itsmo, de donde devolví la embarcacion á Maroa. Como llevase bastantes peones conmigo, no necesité de enviar aviso á Yavita para que enviasen cargadores; así, pues, me puse en camino á pié, como se hace siempre, y en ménos de 4 horas llegamos á Yavita. Excepto un poco de agua á

los piés, el camino es de lo mas agradable y pintoresco que puede uno imaginarse ; y vuelvo á repetir, lo mas fácil para canalizarse. La entrada desde Yavita se hace por una sabaneta, aunque no de buenos pastos : la situacion es sobre la márgen de uno de los tributarios (el Temi.) Tiene un buen caserío ; su iglesia en toda forma; como cien habitantes en todos sexos y tamaños, y son, como es lo general en los indios, fieles, respetuosos y laboriosos. Su industria es tambien la general del país: embarcaciones, para lo que son excelentes carpinteros, torcer cabuya, etc.; pero ejercen otra ademas, que les produce algo segun se aumenta el tráfico entre Atabapo y Rio Negro, y viceversa, para lo cual hai una tarifa de precios, la de acarrear los efectos.

Las demas hasta San Fernando, como están mas á la vista de la autoridad superior, como viajan mas á Ciudad Bolívar, sus caseríos están mas en órden, todos tienen su iglesia, su casa pública para recibir huéspedes: tales son, Baltazar, situada á la márgen derecha del Atabapo, á la entrada de una sabana; Santa Cruz, hácia la misma banda, y Chamuchina igualmente. Todas estas poblaciones, como he dicho ya, están en buen estado ; pero en ninguna hai una mejora marcada, visible.

TERRITORIO GUAJIRA.

TERRITORIO GUAJIRA.

I

La interesante península de la Guajira, el extremo N.O. de la República, la patria de los araucanos de Venezuela, para nada ha entrado en la administracion nacional, y aun el mismo Codazzi no hace sino mencionarla en su obra de la Geografía patria; y apénas por las relaciones de sus indígenas con los habitantes de "Santa Teresa" (ántes Guardias de afuera) cuyas relaciones se limitaban hasta ahora poco á explotar los indios, algo se conoce de sus costumbres é industrias.

Hasta 1864 esta península pertenecia á la antigua provincia de Maracaibo, hoi Estado Zulia, y en dicho año la constitucion la declaró Territorio federal.

Pero tampoco nada se hizo en su favor hasta la actual administracion.

Este Gobierno necesitó primeramente tomar los informes necesarios para dar bases de estabilidad á sus disposiciones respecto á dicho Territorio; pero algunos disturbios en el Zulia, y otras circunstancias, hicieron que el Ejecutivo Nacional dilatase la debida organizacion y sus medidas administrativas, cuando ya mui de antemano las tenia dadas respecto á los otros territorios Amazonas y Colon.

Pero ya tambien hasta la Guajira ha alcanzado la mano bienhechora de la Causa de Abril. Un Gobierno patriota é inteligente está al frente de sus destinos, situado en la poblacion de Santa Teresa, que se halla entre los límites del Zulia y de la península; se principia á inspirar confianza á sus habitantes aborígenes, y estos á su vez principian á tenerla en el Gobierno; se hacen mas intímas las relaciones de una y otra raza; y revive el comercio, elemento indisputable de civilizacion y de progreso.

El cuadro siguiente dará una idea de este comercio.

CUADRO DE LOS GANADOS, BESTIAS Y DEMAS EFECTOS

VENDIDOS POR LOS GUAJIROS EN SANTA TERESA, EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO DE 1876.

1876	Mulas	Caballos	Ganado	Id. menor	Burros	Carei conchas	Gallinas	Cueros	Queso arroba	Cecinas	Hamacas
Enero..	2	28	81	59	5	12	......	......	8	7	2
Febrero	45	89	446	224	25	......	154	21	48	81	20
Marzo	9	18	178	48	20	......	20	18	10	6	7
Abril..	40	42	286	286	27	......	187	151	36	23	17
Mayo..	14	40	462	482	41	......	173	37	76	15	9
Junio..	34	109	409	773	26	......	718	6	24	23	5
	144	326	1.862	1.872	144	12	1.252	233	202	155	60

II

Respecto á la riqueza natural de la Guajira tenemos lo siguiente:

En Sinamaica existen salinas naturales que ocupan una superficie de 2,000 métros de largo y 1.000 de ancho, al NE. de Sinamaica.

Estas salinas se dividen en grupos denominados La Balija, Los Manglesitos, El Calabozo, Punta de salina, El Cardon, Antonio Silva y La Redonda.

El producto de estas Salinas puede estimarse en 8.000 fanegas anuales, que ántes se embarcaba, para Maracaibo, en un caño tributario del rio Sucuy, á 2.000 metros de Sinamaica.

Con la organizacion actual de las sales, estas como las demas salinas del Territorio no se explotan.

Salina de Parauja.— Se halla situada á tres leguas al N. de Santa Teresa: ocupa una área de 4000 metros de longitud y 100 de latitud. Se calcula que puede dar 20.000 fanegas.

Salina de Tucacas.— Se halla en la costa de la Península, en el puerto del mismo nombre; puede producir 25.000 fanegas.

Salina de Bahía honda, Tawa y Chimare.— De estas no se tienen otros informes que de los indígenas, que dicen se encuentran en la costa, pero en puntos inaccesibles por mar. Aun no se han explotado.

Minas: hasta el presente no se ha descubierto ninguna, ni se tiene noticia de mineral precioso alguno.

Respecto á maderas finas y de construccion es otra cosa, porque allí se encuentran en abundancia y en gran variedad. Entre otras merecen mencionarse la vera, curarire, gateado, roble, guásimo, guayaca, cují, tamarindo, hoja ancha, ceiba, mamon, cedro, caoba, ébano, mangle, guaimaro, albarico, mora, brasil y dividive en gran abundancia; palo amargo, sustituto de la quina y otros muchos.

El chiquichique, arbusto cuyas hojas y fruto son febrífugos; el *tayo* que cultivan los indios con esmero en el interior del territorio, porque sus hojas extinguen inmediatamente la sed, lo que es un gran recurso en un país como la Guagira tan escaso de agua.

La *bija*, tan delicada en su cultivo como la anterior; sus hojas son astringentes y de ellas se extrae un carmin finísimo con que las indias jóvenes se pintan las mejillas. La *yerba indiana*, que es expontánea y muy buena para las afecciones asmáticas. La

jagua pequeña, arbusto cuya fruta esférica contiene una tinta indeleble de color azul subido, con la cual algunos indios se marcan signos y figuras en el cuerpo y aun en el rostro. Ademas de las enunciadas existen el yanten, escorsonera, mejorana, grana, malva, etc. En las ciénegas y lagunas hay muchos juncos y eneas; de la raiz de esta extraen los indios una harina parecida á la de la batata, que sirve de alimento á los indios cocinas durante el verano.

III.

El Decreto de 27 de Junio sobre instruccion primaria gratuita y obligatoria, tambien se está cumpliendo en la Guagira, como lo prueban los siguientes documentos:

ACTAS DE INSTALACION DE LAS ESCUELAS FEDERALES DEL TERRITORIO GUAJIRA.

En el pueblo de Santa Teresa del Territorio Guajira, á los treinta y un dias del mes de Julio de mil ochocientos setenta y seis, presente el infraescrito Gobernador del expresado Territorio, con los vecinos Ramon Delgado, Manuel Semprun, Cárlos Leon, Elías Montiel, Pedro Romero, Silvestre Abreu, Luis Correa, Antonio Bracho, Antonio Ojeda, Nemecio Montiel, Simon García, Rudecindo González, Silvestre Faría, Lorenzo Leon y Ciriaco Polanco, y un lucido cuadro de niños, en la casa nº 26 de la Calle del Comercio, manifestó que aquella reunion, como todos los concurrentes estaban en cuenta por las invitaciones relativas que la habian precedido, era con el objeto de instalar en aquel local la escuela federal diurna de niños, número 708, conforme al acuerdo dictado por la Direccion Nacional de Instruccion primaria, el dia 6 de Junio último, creando dicha escuela, al cual se dió lectura. Tambien se dió lectura al nombramiento del preceptor ciudadano Ramon Delgado, y á la aceptacion de este, quien prestó la promesa de cumplir con lealtad las obligaciones del cargo. Acto contínuo el infraescrito Gobernador declaró instalada legalmente la escuela federal diurna de niños número 708: recomendó á los jóvenes alumnos la mayor consagracion al estudio y significó á los vecinos el cordial agradecimiento que debian al Ilustre Americano, Regenerador y Presi-

dente de la República por el beneficio inmenso que les habia dispensado creando un plantel de educacion, para que sus hijos, merced al alimento del espíritu que allí iban á recibir, pudieran reconocer con plena conciencia la magnificencia de Dios y rendirle constante adoracion; apreciar la dignidad que debe distinguir al hombre en todos los actos de la vida y comprender á la vez que hacen buen uso de ellos; los derechos políticos que la Constitucion y las leyes otorgan á los ciudadanos de Venezuela. Invitados despues los concurrentes, para que si lo tenian á bien hicieran uso de la palabra relativamente al objeto de la reunion, el ciudadano General Sebastian Faría Juez de 1ª Instancia del Territorio, y el ciudadano preceptor Ramon Delgado pronunciaron dos brillantes discursos análogos al acto, el cual se declaró terminado incontinenti, firmando para la constancia. El Gobernador del Territorio. (Firmado) *J. Mac Phersom.*

En el pueblo de Santa Teresa, del Territorio Guajira, á los treinta y un dias del mes de Julio del año de mil ochocientos setenta y seis, presente el infraescrito Gobernador del expresado Territorio con los vecinos Ramon Delgado, Manuel Semprun, Cárlos Leon, Elías Montiel, Pedro Romero Silvestre Abreu, Luis Correa, Antonio Ojeda, Antonio Bracho, Nemecio Montiel, Simon García, Rudecindo González, Sebastian Faría, Lorenzo Leon y Ciriaco Polanco, Las señoras Emila Vega de Montiel, Victoria Machado de Abreu, Lima Márquez de Montiel, Dolores Paz de Montiel, María Concepcion Guerra de Leon, Pilar Sierra de Correa, Pilar Machado de Ojeda, María Concepcion Montiel de Márquez y María de los Santos Correa de Polanco, las señoritas María Asilve Polanco, Rosa Machado, Carlota, María Dolores y María Antonia Semprun, Antonia Semprun y María Magdalena Urdaneta y un lucido cuadro de niñas, en la casa número 24 de la Calle del Comercio, manifestó que aquella reunion como todos los concurrentes estaban en cuenta por las invitaciones relativas que la habian precedido, era con el objeto de instalar en aquel local la escuela federal diurna de niñas número 709, conforme al acuerdo dictado por la Direccion nacional de instruccion primaria, el dia ocho de Junio último, creando dicha escuela, al cual se dió lectura. Tambien se dió

lectura al nombramiento de la Preceptora y á la aceptacion de esta, la cual prestó la promesa de cumplir las obligaciones del cargo. Acto contínuo el infraescrito Gobernador declaró instalada legalmente la escuela federal diurna de niñas nº 709: recomendó á las alumnas la mayor consagracion al estudio, haciendo oportunas indicaciones sobre los trascendentales y felices resultados que se deriban de la educacion de la mujer, llamada por este medio á ser el ángel del hogar, el consuelo mas eficaz en las congojas de la vida. Invitados despues los concurrentes para que, si lo tenian á bien, hicieran uso de la palabra relativamente al objeto de la reunion, el ciudadano General Sebastian Faría, Juez de 1ª instancia del Territorio pronunció un luminoso discurso análogo al acto, el cual se declaró terminado incontinenti, firmando para la debida constancia.—El Gobernador del Territorio. (Firmado) *J. Mac Phersom.* —Es copia, *J. Mac Phersom.*

RESEÑA SOBRE LAS COSTUMBRES.

I

Por tradicion se sabe que el ganado y demas animales de cria que poseen los indios independientes, que hoy habitan el Territorio Guagiro, fué introducido por los Españoles, que en el año de 1502 recalaron á Bahía-honda al mando de Alonzo de Ojeda, quienes abandonaron el país poco despues, por la guerra continua que mantenian con sus moradores, valientes y atrevidos en extremo, cualidades que no ha perdido esta raza, y que ántes bien se ha hecho característica en ella.

Este Territorio es uno de los mas adecuados para la industria pecuaria; y por el sistema que han observado los indios de mudar constantemente sus ganados á los mejores pastos, y criarlos casi á la mano por el temor de que se los roben, se han multiplicado los rebaños extraordinariamente, en términos que hoi mantienen un comercio activo por todas sus costas, á donde atracan buques de Jamaica y otros puertos, que van expresamente á negociar con los indios, y el que tienen con los pueblos de Sinamaica en este Estado, y el de Rio Hacha en Nueva Granada. Se calcula el número de animales de cria en la península, por lo ménos en cien mil reses vacunas, mas

de veinte mil bestias mulares y caballares, como treinta mil burros, doscientas mil cabras y ovejas y un número considerable de aves domésticas. El cerdo no es mui apreciado entre ellos y poco lo crian.

Se sabe tambien por tradicion que la colonia establecida en Sinamaica con el objeto de poblar y reducir á los indios á la vida civilizada, estaba administrada por el Gobierno español y tenia para su guarda y custodia una fuerza militar, cuyos Jefes tenian el carácter de Capitanes pobladores; pero estos mantenian una guerra constante con los naturales y usaban para con ellos hasta del engaño y la traicion. Uno de esos Jefes, llamado por los indios *Galluza* (para significar que era un mal hombre, pues Galluza en su lengua quiere decir Caiman) á mediados del siglo pasado convidó á los *cocinas* para un banquete en el pueblo, y cuando estos estaban reunidos, los rodeó con sus soldados y degolló. Así es que entre los indios se pronuncia con horror el nombre de este Jefe y de ahí viene el odio que mantienen hasta el presente á los españoles (que así llaman al que no es de su raza, aunque sea Africano) en términos que el nombre Español ó *Guarijuma*, es el coco de los niños; de aquí tambien su retraimiento ó poco interes por la civilizacion, que para ellos no significa otra cosa que el robo, el engaño y la matanza. Algunos misioneros fueron tambien destinados á esparcir entre ellos la luz del evangelio, pero estos no salian nunca de la villa ó sus cercanías por el temor de ser asesinados por los indios, y si alguno era atrevido para penetrar en su territorio, encontraba de seguro la muerte: y no faltaron algunos casos.

Despues del año de 1830 que fué nombrado por el Gobierno el comandante Juan Mac Pherson Jefe de la Línea de Sinamaica, y que se estableció esta dos leguas distantes de la villa y mas al interior de la Guajira, se empezó á moralizar un poco el trato con los indígenas, recibiendo estos uno mejor, pues este Jefe los acojia con benignidad y procuraba atraerlos por todos los medios posibles, permitiendo el comercio de los vecinos con él, pero atendiendo siempre á que este no les fuese perjudicial, y haciéndoles justicia toda vez que llegaba á su conocimiento algun fraude en este trato. No obstante, siempre se libraban algunos combates, pero era cuando los indios venian en son de guerra, pues no dejan perder la ocasion de hostilizar, cuando creen que pueden sacar alguna ventaja. Hasta aquí llegan las noticias que se tienen por la tradicion, de los años anteriores al de 1830 en que empezó un régimen mejor, aun cuando no pueda decirse bueno. Hablaremos ahora de las noticias que se han podido recoger en Sinamaica desde el de 1843, ya entre

los mismos indios, ya de algunas personas que han vivido siempre en trato y comunicacion con aquellos y que conocen á fondo su estado actual de civilizacion, religion y costumbres.

II

Estas son hoi con poca diferencia las mismas que las de sus antepasados: mui poco han tomado de las castas civilizadas con quienes tratan: apénas una idea mui confusa del Ser Supremo, y el amor á la propiedad que los distingue hoi de los demas salvages; algunos bautizan sus hijos, pero esto no lo hacen por sentimientos religiosos, sino por una especie de costumbre que han adquirido y por llamar compadre al que les presta este servicio; pero en cambio no tienen ninguna práctica superticiosa; no adoran ídolos ni ningun otro obgeto material, ni dan muestras de profesar culto alguno, por no haber tenido nunca, al parecer, idea fija de la Divinidad, aunque parecesí que creen en la inmortalidad de alma, pues cuando mueren, los parientes del difunto lavan sus huesos y los cuelgan de los techos de sus Barracas en sacos ó canastos, y dicen que el difunto ha ido á reunirse con sus parientes y amigos. Si la muerte ocurre estando algun miembro de la familia ausente, á su regreso, aun cuando haya trascurrido mucho tiempo de la defuncion, los parientes y amigos se unen al recien venido para llorar, lo que ejecutan en rueda abrazados unos con otros y recordando las cualidades del difunto. Estos son los funerales que le hacen. La costumbre de llorar con los ausentes tiene siempre efecto aun cuando no haya ocurrido muerte, pues esto parece que es la bienvenida que le dan al viajero.

El *Piache* es una especie de médico ó adivino, que conoce las propiedades de ciertas plantas que aplica para algunas dolencias, y como adivino les predice los sucesos prósperos y adversos que puedan tener; si amenaza guerra, ó si el año les promete escasez de lluvias ó de cosecha. Usan en estos casos de un hacesillo de leña, yezca ó algodon que encienden, y observando el humo segun las distintas direcciones que este toma impulsado por el aire, así predicen lo bueno ó malo para el que consulta. El agorero ó Piache es tenido en gran respeto y no dejan nunca de consultarlo en cualquier empresa ó excurcion que quieran hacer, mui particularmente cuando se les pierde alguna res ó cualquier objeto, para descubrir al ladron si ha sido robada, ó el rastro de la prenda extraviada.

El matrimonio no tiene ninguna formalidad religiosa, ni nada que pueda dar una idea de ella; este no es mas que un mero contrato que celebra el novio con el tio materno de la pretendida, en el que se estipula el precio de lo que aquel deba dar á este para que se verifique el enlace, el cual aceptado y recibido por el tio, ya de hecho la sobrina es la mujer del comprador, y este adquiere dominio pleno sobre ella, sirviéndole de esposa, y para los quehaceres ú oficios domésticos, con la obligacion de acompañarle en todas sus escursiones y correrías, ó donde quiera que tenga por conveniente emplearla. Es la obligada á cargar con la caza ó pezca y á practicar toda clase de trabajos, pues los hombres solo se emplean en la guerra ó en otras ocupaciones, que mas son de placer que de trabajo. Por lo regular los enlaces hacen de las familias de los novios una misma, y tienen desde ese momento el deber de protejerse y ayudarse mutuamente, regla que se extiende hasta aquellos matrimonios contraidos con los de otra raza, pues un criollo que se casa con una india es protejido por la tribu ó parcialidad á que esta pertenece.

La autoridad del tio materno sobre la familia, y su reconocimiento como Jefe de ella, está fundado en que este tiene un orígen ménos equívoco en el parentesco, porque nacido el tio y la madre de un mismo tronco, no tiene lugar la duda en cuanto á la sangre, á la vez que la del padre puede ser cuestionable.

La india no puede casarse hasta que no se hace mujer, y cuando esto sucede es encerrada y no se le permite salir hasta que el novio se presenta. Durante el encierro se propaga la noticia en la tribu para que pueda hacerse la demanda, y es mui raro el caso que se haga esperar, pues permitido como le es al hombre tener para sí todas cuantas mujeres quiera, y aun de repudiar las que tiene, nunca faltan postulantes para esta mercancía. La mujer es tambien libre para repudiar á su marido y tomar otro, pero esto casi nunca sucede, porque las indias por lo regular son fieles, adictas á sus esposos y amorosas con sus hijos, en términos que muchas cuando se ven repudiadas, toman el partido de *rayarse*, ocultando su accion hasta que el veneno se manifiesta, y entónces esplican la causa de su muerte.

La india cuando es jóven viste un guayuco, y muchas sartas de corales y cuentas cruzan sus espaldas: pulceras y collares en los brazos, cuello y piernas, y este es el distintivo de la doncella. Despues de casadas abandonan estos arreos y visten la manta, especie de saco de algodon que las cubre pero que forma un ropaje vistoso y elegante.

III.

Dice la historia que los primeros descubridores de la América encontraron en ella establecidas sociedades y gobiernos regulares, y que en lo que hoi se llama Venezuela habia tribus que aunque independientes y nómades, reconocian un Jefe ó Cacique á quien obedecian, y el que ejercia sobre ellos autoridad. Pero por el conocimiento que se tiene de las tribus que hoi viven independientes en el territorio Guajira, fieles observadores de sus antiguas costumbres, y por el exámen minucioso que se ha hecho, inquiriendo de sus individuos y de otros que están relacionados con ellos, noticias sobre su modo de vivir, se puede asegurar que no hai nada que dé á conocer un principio de autoridad ó gobierno entre ellos. Es verdad que entre los guajiros hai parcialidades ó tribus, pero estas no son otra cosa que asosiaciones de familias unidas entre sí por sus numerosos enlaces y para su comun defensa; pero no tienen cabeza que las dirija y se mezcle en sus operaciones individuales y sociales. Lo único que sucede es que aquel que descuella por su valor y riquezas adquiere sobre los de su parcialidad alguna influencia, y consigue reunirlos y llevarlos en sus asaltos é incursiones, con la obligacion precisa de pagar á los deudos la sangre de los que mueren en ella, y es bajo esta condicion que le acompañan, y si se quiere, por aquel prestigio natural que el valor y la riqueza ejercen siempre así entre salvajes como entre civilizados; pero nunca por que tenga autoridad sobre ellos. Existen tambien algunas tradiciones, costumbres ó reglas que observan voluntariamente sin que se sepa quien las ha establecido, ni que haya alguno que los obligue á su cumplimiento. Una de ellas es el pago de la sangre, que como se ha dicho, está en el deber de hacer el que encabeza una expedicion de guerra. Lei que economiza muchas vidas y que sin su existencia se perderian inutilmente en empresas aventuradas ó temerarias, y que hace que el que las acometa sea con la seguridad de llevarlas á buen éxito y sin mucha pérdida de gente, pues tendria que pagar lo que quizás no obtendria de su empresa. Esta lei del pago de la sangre se extiende á los casos particulares: el asesinato ó robo cometido por un indio no tiene otra pena que el pago que tiene que hacer el

agresor, ó á las familias de los agredidos, y obliga á su cumplimiento la fuerza empleada por la tribu de estos contra la del criminal, que por este acto se hace solidaria en la culpa. Es este el único punto de justicia establecido, pues se nota una lei penal para un crímen, y se puede tambien decir que es la reguladora de las acciones individuales, porque ella hasta cierto punto retrae ó previene el mal que intentare alguno cometer; y es tanto mas fundada esta opinion, cuanto que las acciones criminales de un individuo no son allí reprobadas, ni contenidas por ninguno de la tribu, y aquel no tiene que temer mas, de las consecuencias de su culpa ó falta que el pago que pueda traerle; porque es bien sabido que las represalias en tales casos se hacen sentir inmediatamente.

Cuéntanse de los guajiros muchos rasgos nobles y caballerescos: entre ellos se refiere el de el indio Guararatin, rico y valiente, que sabiendo una vez que Domingo Luengo, natural del Zulia, de quien era enemigo, en una de sus incursiones á la Guajira, se hallaba rodeado de un gran número de indios cosinas que le atacaban, y contra los cuales se defendia aquel sin ezperanza de salvacion, por lo numeroso de sus contrarios, toma la resolucion de salvar á su enemigo, y aparece de improviso en el campo de batalla con su indiada, y tomando parte en el combate, dispersa á los contrarios de Luengo, y este y los suyos se ven libres. Agradecido Luengo de accion tan generosa, al llegar al sitio "La mata de la Caballería," distante solo una legua de las Guardias, y hasta donde le acompañó Guararatin, quiere obsequiar á este, y dispone para ello una comida; mas apercibido el indio de que á él se dirigia el obsequio, no queriendo comer con su enemigo, se dirigió á este y le dijo: "yo no acepto tu convite Luengo: sigo siendo tu enemigo, y si te he salvado ahora, es porque supe que estabas rodeado de perros y zorros, como son los cosinas, que no merecen habérselas con un valiente como tú, y me reservo la gloria de combatir contra tí hasta que uno de los dos sucumbamos, como valientes que somos." Dicho esto levantó su campo y se ausentó sin que bastase á detenerlo los ruegos de Luengo. Muchos otros hechos de esta clase se podian referir, pero basta el citado para el objeto de estos apuntes.

—

IV

Existe entre las tribus del Territorio Guajira una distincion social mui marcada. La llamada Guajiros, que dicen tener su procedencia de una tribu de este nombre que existia en la parte Sur del Territorio, y la otra lo es por los naturales de la península denominados Cosinas y Paraujanos. Los primeros son casi todos propietarios, y se llaman ricos y nobles ; y los segundos que nada poseen y que viven solo de la caza, la pezca y el robo, son llamados por aquellos, perros y zorros, y los desprecian altamente y no les consideran útiles sino para ser empleados en su servicio ó en oficios degradantes ; viniendo á ser en el citado salvaje, así como en el civilizado, un motivo de distincion social, la riqueza, siendo tan marcada en la Guajira, que cuando un rico mata á un pobre cosina, no está obligado al pago, por haber muerto á un perro. De aquí viene que los cosinas, clase vilipendiada por su condicion de pobre, profese un ódio implacable contra todo el que no sea de su condicion ; y de aquí tambien el que se vean forzados á usar de la astucia, el engaño, la traicion y el robo en represalia contra sus ofensores.

Los indios no viven en poblaciones arregladas : el lugar adonde reside alguna parcialidad se llama *ranchería*, y esta se compone de una mala barraca con algunas esteras para defenderse del Sol: al rededor de estas barracas hai muchos palos enterrados para amarrar los animales que crian á la mano, y pequeños corrales para el ganado menor, mal construidos, pues su vida nómade no les permite construir sólidamente, sino por el tiempo en que sus ganados tengan buenos pastos en los lugares en que accidentalmente se establecen, así es que contínuamente se les vé mudar de residencia. Son mui dados al trato familiar y en sus rancherías se reunen con frecuencia, usando en ellas un trato sencillo, llano y festivo. Se convidan para comer novillas asadas y bailar. En sus danzas forman una gran rueda en la que están mezclados ámbos sexos, y de ella van saliendo los parejas al centro de dicha rueda, y al son de su música hacen varias piruetas ; pero la mujer toma gran empeño en enredar y hacer caer á su pareja, para lo cual pone en accion mil artificios ; si consigue su objeto, es aplaudida por sus compañeras, y y al instante es reemplazada por otra, que toma el mismo empeño. Su música y canto son mui desagradables y se componen de una es-

pecie de tambor que repican, y de unos carrisos en forma de pitos, de los cuales sacan una sonata monótona y triste. Estos festines tienen su orígen por el nacimiento de un hijo ó el casamiento de alguno de la familia.

En sus visitas, el que la hace, se introduce en la barraca, y toma asiento sin dirijir la palabra á los dueños de la casa, pues estos son los que están en el deber de hacerlo, y despues que cumplen con esta formalidad ya le es permitido hablar y entrar en familiaridades con sus visitados. Parece que esta costumbre tiene por fundamento saber el visitante si es bien ó mal recibido en la casa, pues si los dueños no le dirigen la palabra, al instante se retiran.

Son mui aficionados á las bebidas fermentadas y alcohólicas, y continuamente se embriagan, bien con chicha que ellos confeccionan, ó con licores alcoholicos que adquieren en el trato y comercio que tienen con Sinamaica y Rio-Hacha. Usan de una pasta que confeccionan con hojas de una planta llamada Tayo, la cual pulverisan y mesclan con polvos de caracol. Este es su tabaco y lo usan introduciendo en un taparo, que contiene la pasta, un palillo húmedo para que se le adhiera el polvo, y despues lo aplican á la boca y mantienen en ella hasta que se les gasta y vuelven á repetir la operacion. El indio es mui pedigueño y esta costumbre la tiene desde el mas rico hasta el mas pobre; es sumamente interesado y nada generoso. En su trato es mui llano, á todos tutean y llaman compadre: no reconocen categoría y tratan del mismo modo al magistrado que al simple particular, al rico como al pobre, al anciano, que al adolecente. Al entrar en una casa no usan ninguna formalidad, se sientan ó acuestan en la hamaca y hacen uso de los demas muebles como si fueran propios. No toman licor ni bebida alguna que ántes no pruebe el que se los brinde por temor de ser envenenados: son mui desconfiados: tienen gran facilidad para los idiomas y muchos hablan ademas del suyo el inglés y español y de ellos se valen para entenderse en sus tratos: regularmente estos sirven de lenguaraces, que así llaman á sus intérpretes. El dialecto ó lengua que hablan es mui gutural, casi no abren la boca para pronunciar y parece que las palabras le salen de la garganta; es por lo que se vé escaso en palabras, pues cuando hablan emplean mucho el lenguaje de accion para representar los objetos que quieren espresar, como que no tienen palabras propias para ello. El dialecto guajiro se diferencia algo del cosina y paraujano y muchas veces no se comprenden.

V

El indio viste, ademas del guayuco, la manta, tegido de algodon que tejen sus mujeres, la *tecuara* que usan como sombrero y una gran faja á la cintura en donde encajan el puñal ó cuchillo; este es el vestido del rico, que para el pobre cosina y paraujano no hai mas que el simple guayuco. Las mujeres de los primeros visten la misma manta sin la tequiara, pero se ponen gargantillas de coral y cuentas de oro con algunas prendas del mismo metal, tales como zapos ú otros animales que los vecinos de Sinamaica hacen construir para este comercio. Uno y otro sexo se pintan el rostro con rayas negras ó coloradas, y esto lo hacen para que no se les manche con el Sol y preservarse de sus rayos, así como de las picadas de los insectos.

Las mujeres tejen hamacas y mantas de algodon, y algunas mescladas con lanas de diversos colores que las hacen mui vistosas. Los hombres fabrican enjalmas, árganas, sudaderos, cabezadas para sus bestias, cabestros de cerda, sogas y varios otros artículos propios para sus monturas, pues son unos excelentes jinetes, y á caballo es que hacen la mayor parte de sus excursiones.

El indio desde pequeño se adiestra en las maniobras de guerra: la carrera, la lucha, el manejo del arco y del fusil, constituye, toda su educacion. Uno de estos ejercicios les es mui útil para evadir en sus guerras las flechas; este consiste en que los indios desde pequeños, se afrentan uno al otro y se dirigen cerotazos que sortean ó evaden, ladeando el cuerpo hácia uno ú otro lado, ó retocediendo ó avanzando segun los lances. El cerote es una varilla que tiene en uno de sus extremos una cabeza formada con cera ó de macana y es arrojada por medio de un arco y una cuerda elástica. La paletilla es una especie de lanza adherida al extremo de la misma varilla, la cual es arrojada del mismo modo que la anterior: esta es el arma que emplean para la caza. La raya es una espina del animal de este nombre, que envenenan con un compuesto que hacen de cabezas de culebras, zapos, cien-piés y otros reptiles venenosos, que ponen á podrir al sol hasta que el veneno está bueno: entónces untan en él estas espinas y de ellas se sirven para herir en la guerra á sus contrarios. Los efectos de este veneno no son inmediatos: la persona herida sino se quema inmediatamente con un hierro candente que le penetre en la carne, sufre sus efectos á los ocho dias despues de herida,

y el mal se manifiestan por un gran temblor en todo el cuerpo, que se aumenta por grados hasta que acaba con su existencia. No se conoce otro antídoto contra este veneno sino el que hemos indicado. El veneno no obra sino en la sangre, pues se puede probar y aun tomar sin inconvenientes. Entre los animales, el ganado vacuno es el que no muere aunque haya sido rayado, ántes bien engorda. La paletilla así como las armas de fuego les sirve para la caza y en sus guerras. La cacería de venado es un motivo de diversion para ellos. Se citan para un lugar determinado al que concurren á caballo, y consultando y arreglando el lance, se dividen ó se separan á distancias determinadas formando en la sabana una gran línea y marchan así aparejados hasta que encuentran el animal, y como este emprende su carrera, los indios le van detrás hasta que lo alcanzan y pisotean con sus caballos, pues es el modo como los cazan; despues las piezas cazadas sirven para un banquete de los cazadores.

En sus guerras observan ciertas reglas de las cuales nunca se apartan. La parcialidad enemistada con otra y que tiene motivo para hacerle la guerra, le pasa palabra, que llaman ellos de guerra, avisándoles el dia en que piensan acometerla, á fin de que se halle prevenida para el lance. Cuando se avistan los bandos contendientes un grito horroroso sale de ambas filas, y llaman á esto vocearse, y cada uno procura hacerlo lo mayor posible á fin de amedrentar á sus contrarios. Los indios no pelean de noche: esperan el alba para acometer y toman sus medidas y establecen sus emboscadas durante la noche. En la pelea no están unidos, ni obedecen la voz de ningun Jefe, de modo que el combate de colectivo se hace individual. Tienen la mala costumbre de disparar y volver la espalda á los contrarios miéntras cargan sus fusiles, y despues avanzan para disparar, lo que hacen sin tomar puntería. Los criollos cuando pelean con ellos se aprovechan de esta circunstancia para envorverlos y matarlos, pues avanzando todo lo mas posible sobre los indios, reciben su descarga que casi nunca los ofende, y miéntras ellos vuelven cara avanzan y los lancean ó fusilan, viniendo á ser estas peleas verdaderas carnicerías. La bala del indio no es esférica sino cilíndrica, y la llaman por esto *pilon*: no ceban al cargar, pues el oído de sus fusiles es mui abierto y con un golpe que le dan despues de introducido el cartucho queda ya cebado y en disposicion de disparar, así es que hacen muchos mas tiros que los criollos.

Son mui dados al comercio, y lo mantienen activo, por sus costas á donde atracan con este objeto buques de Jamaica, Curazao, Rio Hacha y del Zulia y por tierra con Sinamaica, Rio Hacha y Sta. Tere-

sa. Los artículos de su comercio son reses vacunas, cabrío y lanar: caballos, mulas y burros; cueros de varias clases, queso, mantas, hamacas, fajas, cabezadas, bolzas ó sacos de algodon, los cuales cambian (pues la moneda no la reciben) por maíz, papelon, aguardiente, coton, holandillas, lacre ó género encarnado, corales, cuentas y prendas de oro, pólvora y fusiles. La manera como efectuan sus transacciones es así: cuando llega una indiada á comerciar acampa á media legua de la Línea, y despues de comunicar al Comandante de esta Línea lo que traen, y de obtener el permiso para empezar su comercio, van trayendo de su campamento al pueblo sus artículos uno á uno, y así lo van expendiendo y llevando al campamento lo que obtienen por cada uno de ellos. No le es permitido á ningun vecino pasar al campamento indígena, para evitar los desórdenes que estos puedan ocasionar allí. El Comandante de la Línea es el que decide las diferencias que puede ocasionar este trato, el cual terminado, se retiran los indios pacíficamente, si este se ha hecho bien y no han sido engañados; pero si esto último sucede, en su retirada hacen alguna demostracion hostil ó se llevan consigo bestias y animales que encuentren en la sabana, pertenecientes á los vecinos.

Regularmente se cree que la Guajira es un territorio parecido á las pampas de Apure y Barinas, con una que otra montaña aislada; pero no es así. La mayor parte de sus terrenos son llanos, es verdad, pero hermosa y variadamente accidentados por montañas, salinas y colinas bellamente dispuestas. Sus puertas al oriente, en el porvenir le darán grande importancia, sobre todo el de Cojoro. Este es una espléndida bahía como de tres millas de diámetro; su fondo adecuado para los buques de mayor calacion; al abrigo de los vientos y mareas; sus aguas son tan tranquilas como las del lago de Maracaibo, en horas de calma, y sus costas son de barrancos cortados á pico en su mayor extension, que sirven de atracadero ó muelles naturales para toda clase de embarcaciones, y que en mucho sobrepujan á los de Puerto Cabello é isla holandesa de Curazao.

La superficie de este territorio calculado sobre el mapa de Codazzi es de 10.928 kilómetros cuadrados, 90 hectáreas y 6.951 métros distribuidos así:

Entre el rio Sucui y una recta que baje de la Teta, á la entrada N. O. de la grande ensenada del Calabozo..............................	3132:413,228;3906
Entre la Teta, el Cabo Chichivacoa, la costa hasta la entrada N.O. del Golfo, en la misma ensenada, y una recta de aquí á la Teta........................	3779:745,474;7185
Entre la Teta y el Cabo Chichivacoa, la costa del Norte hasta el Cabo de La Vela y de aquí á la Teta..............	4016:748,258;3162
	10;928:90,6961:4253

Respecto á los diversos sitios del territorio; *parcialidades*, que es lo que llaman *rancherías* en Guayana; tribus diversas, sus principales caciques, armas, industrias, etc., véanse los cuadros siguientes que se toman del "Censo Guzman Blanco."

CENSO DEL TERRITORIO.

1º

(Del " Censo Guzman Blanco.")

LUGARES.	Parcialidades.	Caciques.	Número de habitantes.
Cojoro..............	Alpucianas	Tamiyare	400
Cuce................	Urianas	Pararúnjuna	600
Güincúa.............	Jarariyúes	Lucijirare	250
Jururabain..........	Alpucianas	Paraipa	150
Atapurí.............	Jarariyúes	Juan Fernández	240
Mocoró..............	Urianas	José de la Rosa	250
Sararapa............	Epieyúes	Candelaria	600
Jararáuis...........	Jilnnnés	Cachanamais	300
Juripch'............	Cijuanas	Guarurich	400
Piesí...............	Piesíes	Caijuna	650
Sahuáchiru..........	Secuanas	Jarianare	1000
Jasipayare..........	Epieyúes	Juanatire	1000
Catais..............	Urariyúes	Atuanapur	1500
Guárcaru............	Ipuanas	Juan Tomas	1200
Uripall.............	Epiyúes	Casutay	1600
Osostú..............	Jarariyúes	José Agustin	1600
Isuó................	Alpucianas	Cururache	1000
Bocasaíru...........	Ipuanas	Guainaima	2000
Asijau..............	Parsayúes	Yocutin	1500
Jiborne.............	Urianas	Arnacao	100
Unorí...............	Ipuanas	Arijana	200
Cepana..............	Idem	Mariquisar	300
Guajarima...........	Epiyúes	Ariya	300
23 lugares.	23 parcialidades.	23 Caciques.	17.140 indios

CENSO DEL TERRITORIO.

1º

(Del "Censo Guzman Blanco.")

Indole.	Armas que usan.	Habitaciones	Industria.
Belicosos.	Fusil y rayas	Chozas	Cria y pesca
id	id id	id	id id
id	Rayas	id	Agricultura y pesca
id	id	id	id id
Pacíficos.	Fusil y rayas	id	id cria é id
id	id id	id	id id id
id	id id	id	id id id
id	Flechas	id	id id id
id	Fusil y rayas	id	id id id
id	id id	id	id id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
id	id id	id	id id
Belicosos.	id id	id	id id
id	id id	id	id id

CENSO DEL TERRITORIO

2º

(Del "Censo Guzman Blanco.")

LUGARES	Parcialidades	Caciques	Número de habitantes
		De la vuelta.....	17.140
Iruapur..............	Arariyúes	Taralar	2.000
Güipa...............	Pusainas	Neirata	100
Irua................	Idem	Montería	2-000
Mezenarí........	Urianas	Juan Pachito	100
Merúnai........	Idem	Maguana	2.500
Aritaimarú...........	Epiyúes (Cosinas)	Casírchon	50
Arariéru....	Urianas (Cosinas)	Túrujuay	200
Yuripiche............	Epiyúes (Cosinas)	Mecor	150
Alpunápana..........	Urianas (Cosinas)	Yuyachapar	100
Tórichi..............	Ipuanas	Rópatir	1.000
Parasi...............	Pusainas	Cayetano	2.000
Astaipa..............	Idem	Cacique	100
Ispápuiri............	Yusayués	Paraipo	1.000
Múcina..............	Pusaínas	Guomolier	150
Guarero.............	Sapuanae	Hermenegildo	150
Torotosay............	Urianas	Eleuterio	60
Yarguachon..........	Sapuanas	Cacauchon	65
Amúrchor............	Ipuanas	Guararapo	40
Guaicemena..........	Urianas	Guaicopure	48
Toconimana..........	Yayariyúes	Cauyá	40
Caijema..............	Alpusianas	Caipana	200
Meancisán............	Idem	Juan Pacito	70
45 lugares	45 parcialidades	45 caciques	29.263 indios

CENSO DEL TERRITORIO

2º

(Del "Censo Guzman Blanco.")

Indole	Armas que usan	Habitaciones	Industria.
Pacíficos	Fusil y rayas	Chozas	Cria y agricultura
Id	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Belicosos	id id	Id	id id
Id	Rayas	Id	El robo
Id	id	Id	id
Id	id	Id	id
Id	Fusil y rayas	Id	Cria y agricultura
Pacíficos	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Id ricos	id id	Id	id id
Id ricos	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Id	id id	Id	Pesca y agricultura
Id	id id	Id	id id
Belicosos	id id	Id	id id
Pacíficos	id id	Id	id id
Belicosos	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
Id	id id	Id	id id
....	....	....	....

TERRITORIO COLON.

TERRITORIO COLON.

Nuestras islas marítimas, exceptuando las de Margarita, Blanquilla, Coche y alguna que otra mas, no habian entrado para nada en la administracion del país, aunque no faltó una voz patriótica que reclamara para esas interesantes porciones de Venezuela, la atencion del Gobierno ; y continuaron abandonadas á la explotacion clandestina, hasta la fecha del siguiente Decreto, que no solo remedió el mal, sino que hasta cierto punto reparó la injusticia cometida con el inmortal descubridor de la América, cuyo nombre ni siquiera se dió al mar que el fué el primero en surcar, sustituyéndolo con el de Antillas.

ANTONIO GUZMAN BLANCO,

PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPÚBLICA, ETC., TEC., ETC.

En uso de las facultades que me confirió el Congreso de Plenipotenciarios de los Estados, para promover el bien público, y

CONSIDERANDO :

1º Que corresponde al Poder Federal por el número 22 del artículo 43 de la Constitucion, establecer, con la denominacion de Territorios, el régimen especial conque deben existir temporalmente, regiones despobladas ó habitadas por indígenas no civilizados, dependiendo tales Territorios, inmediatamente, del Ejecutivo de la Union.

2º Que ha llegado la oportunidad de mejorar la administracion de las islas que se espresarán,

Art. 1º Se establece un Territorio denominado " Colon," sujeto á un régimen especial y dependiente del Ejecutivo Federal, comprendiendo las siguientes islas.

DECRETO:

1ª Las islas de la ensenada de La Esmeralda.

2ª El grupo de Los Frailes, nueve millas al Nordeste próximamente de Margarita.

3ª La isleta La Sola, doce millas al Nordeste del mayor de Los Frailes.

4ª El grupo de Los Hermanos, cuarenta millas al Norte de la parte Oeste de Margarita.

5ª Las islas Venados, Caraca del Este, Caraca del Oeste, Picudas, Chimanas, Borrachas y demas isletas entre Cumaná y Barcelona.

6ª Las islas Arapos, media milla al Noroeste de la punta de la Cruz.

7ª La isla de Monos é islotes de la ensenada de Pertigalete.

8ª Las isletas de Píritu, doce millas al Oeste de la boca del rio Neverí y tres y media distantes de la Costa firme.

9ª El islote Farallon Centinela ó de Cabo Codera.

10ª El islote de Ocumare al Nordeste del mismo nombre.

11ª Las islas é islotes situadas desde Turiamo hasta los Cayos de San Juan inclusives.

12ª La isla y Cayos de Orchila, setenta y dos millas al Norte de Cabo Codera.

13ª El grupo de los Roques, veinte y dos millas al Oeste de Orchila.

14ª Los dos grupos de Aves, treinta millas al Oeste de los Roques.

15ª El grupo de los Monges, desde diez y nueve hasta 30 millas al Norte 75° Este del Cabo de Chichivacoa.

Art. 2º El Territorio "Colon" estará bajo la autoridad de un Gobernador civil y militar, conforme á los decretos que por separado se dictarán, para el régimen político y militar del territorio.

Artículo 3º Se pondrá á disposicion del Gobernador uno de los buques de guerra de la Nacion, para que rrecorra las islas, escoja la que sea mas adecuada para su residencia, y dicte provisionalmente las medidas que crea necesarias, dando cuenta de todo al Ejecutivo Federal.

Art. 4º Con el Gobernador irá una comision científica encargada de hacer las investigaciones que le indique el Ministerio de Fomento.

Art. 5º El Gobernador presentará al Ejecutivo Nacional un informe circunstanciado de las islas, segun las observaciones que haya hecho; y propondrá todos los reglamentos y demas disposicio-ciones que crea conveniente para la organizacion y régimen del Territorio "Colon."

Art. 6º Por resolucion separada se fijarán el sueldo y gastos del Gobernador, que se pagarán del tesoro público.

Art. 7º El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion del presente Decreto.

Dado, firmado de mi mano y refrendado por el Ministro de Fomento en Carácas á 22 de Agosto de 1871—8º y 13º

(Firmado)—A. GUZMAN BLANCO.

Refrendado.—El Ministro de Fomento,

(Firmado)—*Martin J. Sanavria.*

Es copia.—El Secretario del Ministerio,

S. Terrero Atienza.

APUNTES TOPOGRÁFICOS

DE LAS ISLAS QUE COMPONEN EL TERRITORIO COLON.

ISLAS DE LA ENSENADA DE LA ESMERALDA.

(Artículo 1º del Decreto anterior.)

A cinco millas al O. de Carúpano forma la costa el Morro blanco, y sigue la misma direccion avanzando al N.: primero, la punta y Morro de Padilla, que se conoce por un islote y varios farallones que despide á corta distancia: segundo, la punta y Morro de Taquien que sale mas al N. que la anterior y que tambien tiene varios islotes inmediatos: tercero, el Morro de Lebranche unido á la tierra firme por una lengua de tierra y arena baja y anegadiza; y cuarto, el Morro de la Esmeralda, que es un islote separado de la costa por un canalizo de 55 metros. Entre el Morro blanco y la Esmeralda, hai 11 millas; y este último y el Morro de Lebranche forman una buena ensenada en donde se hayan unos islotes llamados GARRAPATAS y tambien CASCABELES que son á las que se refiere el artículo primero del Decreto anterior.

De ellos se ha explotado mucho huano.

El puerto que forma esta ensenada es bueno y cómodo: sin embargo, entre los islotes mencionados no se pueden arriesgar los buques, porque tienen bajos de piedras, y aunque entre el mas meridio-

nal de ellos y la costa hai buen paso, debe siempre irse por fuera de ellos, especialmente en buques grandes.

En la costa firme, en el estremo oriental de esta ensenada hai un hato de ganado, y al occidental hai camino bueno para Cariaco, cabecera del departamento Rivero del Estado Cumaná.

GRUPO DE LOS FRAILES.

(Artículo 2º)

El Grupo de los FRAILES lo componen siete isletas, que como dice el Decreto se hallan al E. y N. de la isla de Margarita: el mas meridional es el mas grande: todos son mui limpios, ménos el mas septentrional que está rodeado de arrecifes que salen como á 460 metros fuera de él.

ISLETA LA SOLA.

(Artículo 3º)

La isla LA SOLA, toda ella es mui limpia y se halla en efecto á 12 millas al N. E. de Los Frailes. Entre ella y Los Testigos, que pertenecen á Nueva Esparta, hai 28 millas de distancia; y los pasos entre estos y La Sola, entre La Sola y Los Frailes, y entre Los Frailes y Margarita son tan francos, que en cualquier tiempo y con cualquier clase de buques pueden emprenderse.

LOS HERMANOS.

(Artículo 4º)

Casi al N. del Morro del Robledar al O. de la isla de Margarita, y á distancia de 40 millas, se encuentran las siete islotes llamadas los SIETE HERMANOS. Todos ellos son mui limpios y tan acantilados, que en sus freus no se coje sonda.

Se ha explotado mucho huano en ellos.

Al O. del mas setentrional de estos islotes, y á distancia de 7 millas está la interesante isla Blanquilla, perteneciente á Nueva Esparta, que tiene 6 millas de N. á S. y 3 de E. á O. En ella hai crias de ganado vacuno y cabruno, y se cultivan algunos frutos menores.

Trataremos de dar una idea de las interesantes islas que se hallan en la costa entre los Estados Cumaná y Barcelona, de su navegacion por entre ellas, y de la parte de costa á ellas inmediata.

ISLAS ENTRE BARCELONA Y CUMANÁ.

(Artículo 5º, 6º, 7º y 8º)

La vigía de Mochima despide como al OSO. una lengüeta

de tierra, que es la que forma la punta oriental del puerto de Mochima; este es un hermoso, grande y abrigado puerto, en cuyas costas se forman grandes calas ó ensenadas, que son unas dársenas naturales: es de tan proporcionado fondo, que no pasa de 15 brasas, ni baja de 5, que se hallan á un cable ó cable y medio de todas sus costas: estas son por la mayor parte muy limpias; de modo que con solo el cuidado de pasar á cable y medio de todo lo visible, se va libre y seguro de todo riesgo. Las dichas calidades, y la de tener la salida y entrada franca con la brisa, hacen qne sea el primer puerto de toda esta América, y aun que se le tenga por uno de los mejores del mundo.

Como una milla al O. de este puerto está el de Manare, que tambien es muy hermoso: en todo él se halla fondo desde 15 hasta 5 brazas, que se cojen á medio cable de sus riberas: estas son mui limpias; y como su boca es espaciosa, se puede entrar y salir de él con la brisa, y á cualquiera hora.

La punta occidental de este puerto se llama cabo Manare, y desde ella corre la costa como al OSO. cerca de milla y media hasta la punta de Tigrillo: esta punta despide en todo su contorno arrecifes, que salen como á un cable de ella: la costa continúa bajando al S. y E. la distancia de dos y media millas, y luego resuelve para el O.¼SO. la distancia de cinco millas, hasta Punta Gorda: en el fondo de esta ensenada que forma la costa y que se llama del Tigrillo, hai un canalizo ,por el cual se comunica el puerto de Mochima con ella: en esta ensenada hai tres islas; la primera ó del E. se llama de VENADOS; la segunda ó del medio se llama CARACA DEL E., y la tercera CARACA DEL O., tanto las costas de la ensenada como la de las referidas islas son mui limpias, y solo la punta N. de la de Venados, que se llama del campanario, despide á la misma parte una piedra, que sale como un cable de ella: el fronton SO. de la misma isla despide tambien á la misma distancia de un cable un placerillo de poco fondo. Todos los pasos ó freus que forman dichas islas entre sí y con la Costafirme son francos para cualquiera clase de buques; y aunque algunos sean algo estrechos, hai en todos ellos sonda proporcionada para dejar caer una ancla en caso de necesidad.

De lo único que hai que resguardarse es de un bajo de piedra llamado las Carácas, que se halla algo al NO. de la Caraca del E., y á distancia de ella como una milla larga: este bajo tiene de extension en el sentido de E. á O. media milla, y no ofrece riesgo alguno, pues si se quiere pasar entre él y las Carácas no hai mas que atracarse á estas, y si se quiere pasar por fuera, con conservarse al N. de la punta de Manare se irá zafo de él.

Al S. de la punta Gorda, y á distancia de tres millas, está la punta del Escarpado rojo, y las dos forman la boca del golfo de Santa Fé, que se interna al E. como seis millas: todas sus costas

son mui limpias, y solo á la entrada, y como á un tercio de milla de la costa del N., hai un FARALLON sucio, que debe desatracarse á uno y medio ó dos cables: el fondo de este golfo es de 20 á 30 brazas lama.

Desde la punta del Escarpado rojo baja la costa al S. y luego sigue al O. la distancia de dos y media millas hasta la punta de la Cruz, formando una ensenada mui limpia y de hermoso fondeadero, llamada ensenada de la Cruz: como al ONO. de esta última punta y á distancia de una milla, se halla la costa oriental de dos islas pequeñas llamadas ARAPOS, que tendrán en dicho sentido media milla de extension; son mui limpias, ménos en el freu que forman entre sí, por el que no se puede pasar á causa del arrecife y placer de poco fondo que las une: el paso entre las mas oriental y la costa es mui franco y sin peligro; la mas occidental despide por su parte del O. dos FARALLONCITOS, que tambien son mui limpios.

Desde punta de la Cruz sigue la costa al O. con alguna inclinacion para el S. por cerca de cuatro millas hasta punta Comona, y toda ella es limpia y hondable, y puede atracarse á dos cables sin riesgo alguno: al O. de punta Comona, y á distancia de dos millas escasas está la de Pertigalete, y entre las dos se forma una hermosa ensenada, en la que se hallan 13 brazas de agua á un cable de la costa: el fondo de esta ensenada es de playa de arena, en que desembocan dos riachuelos: toda ella es mui limpia, ménos en la parte oriental, que despide arrecife como á un cable de la costa: enfrente de esta ensenada y como á tres cables al N. de la parte de Pertigalete está la costa meridional de la isla de MONOS ó GUARACARO: todas las riberas de ella son mui limpias y acantiladas, y en su parte del N., y como á dos cables, despide un FARALLON que es sucio de arrecife, y que no se puede atracar á ménos de medio cable: el freu entre dicho farallon y la isla de Monos es mui limpio, y tiene 28 brazas de agua: para emprenderlo se debe atracar mas bien la costa de la isla que es mui limpia. Tambien es mui franco el paso ó freu que forma la isla con la costa, y se hallan 50 y 55 brazas en su medianía, y aun casi el mismo fondo cerca de las costas de la isla, á la que debe mas bien atracarse en caso de no querer ir á medio freu.

A milla y media al O. de la punta de Pertigalete está la de Guanta, y entre las dos forma la costa una ensenada llamada del Pertigalete, dentro de la cual hai VARIOS ISLOTES: en ella desemboca un riachuelo; y si acaso se quiere fondear, es menester cuidar de desatracar la parte occidental de la punta de Pertigalete, pasando de ella lo ménos á un cable, para resguardarse de un arrecife que despide por dicha parte: tambien es menester tener cuidado con un arrecife y bajo fondo que sale del centro de la ensenada, del cual se estará zafo siempre que no se meta nada para el O. de lo mas oriental del primer islote del N.: con este cuidado se puede dar

fondo casi N. S. con la boca del riachuelo, sobre cinco brazas de agua, y como á cable y medio de la playa del E.

Al O. de punta de Guanta, y á distancia de tres millas, está la del Bergantin: entre las dos, y como á una milla de la primera, se forma una ensenadita llamada de Guanta, en cuya boca hai varios FARALLONES é ISLOTES, que forman freus mui angostos, aunque mui limpios y hondables; dentro de la ensenada hai desde 16 hasta 19 y media brazas, que se cogen á medio cable de la costa: en el fronton occidental de la ensenada hai un arrecife, que sale como á dos cables y para resguardarse de él no hai mas que atracar la costa oriental, que es mui limpia.

La punta del Bergantin es sucia de arrecife, que sale como á un cable, y que se extiende al S. cerca de una milla: á su parte del SO. despide un ISLOTE tambien sucio en todo su circuito, y que no deja paso franco entre él y la punta, desde la cual sigue la costa para el O. haciendo una ensenada llamada del Bergantin, cuya costa meridional es mui sucia de arrecife, y placer de poco fondo, que desde ella continúa bordeando toda la costa del O. hasta el morro de Barcelona. Este morro es una tierra alta, tendida NS., de una milla de estension, y unida la costa por un estimo ó lengua de arena mui estrecha, y que tendrá de largo una milla. La distancia que hai desde el morro de Barcelona á la punta del Bergantin es de cuatro y media millas, y la costa que roba para el S. forma una grande ensenada llamada de Pozuelos; en todo este pedazo de costa que es de playa de arena y tierra mui baja, sale el placer de poco fondo casi una milla al mar; y así, para navegar por sus inmediaciones se debe procurar gobernar directamente desde la punta del Bergantin á la septentrional del morro, que es limpia y acantilada, y de la que puede pasar á un cable; ó si se quiere internar en la ensenada, se tendrá cuidado de llevar el escandallo en la mano y no bajar de las ocho brazas fondo arena.

La costa occidental del morro de Barcelona es sucia, y debe desatracarse como á dos cables: desde la punta N. de dicho morro hasta la punta Maurica, que está al S. de él, hai cerca de cuatro millas, y la costa, que es de playa de arena y mui baja, roba para el E., y desemboca en ella el rio de Barcelona, formando un gran placer de fango arenoso: como milla y media tierra adentro, y á la orrilla izquierda del rio, está la ciudad de Barcelona. Para fondear en esta ensenada no hai necesidad de mas guía que el escandallo, pues siendo mui aplacerada, cada uno podrá fondear en el número de brazas que mas convenga al calado de su embarcacion.

En esta costa, y desde el cabo de Manare, hai á mas de las islas Carácas de que ya se ha hablado otra vez, que se llaman las PICUDAS, las CHIMANAS y la BORRACHA: la Picuda grande se halla al O. de la Caráca occidental, con la que forma un canal de una milla larga de ancho, y tan limpio que solo hai que dar resguardo á una

piedra ahogada, que está como dos cables al E. de la punta oriental de la Picuda : esta isla corre OSO., ENE., en cuyo sentido tiene poco mas de una milla de extension : sus costas son mui limpias, y al N. de su extremo oriental tiene dos FARALLONES : el primero, que sale de ella como un cable, y el segundo á tres. Como al SO. ¼ O. de la de la Picuda grande, y á distancia de tres y media millas, está la Picuda segunda, que es una islita de figura circular, que tendrá tres cables de extension, la cual es mui limpia, Como al SSE. de ella y á distancia de una milla está la Chimana del E., que es otra islita aun menor que la anterior, é igualmente limpia : al O. de ella y á distancia de dos millas está la punta oriental de la Chimana segunda, la cual corre EO., y tendrá en este sentido una milla y un tercio de extension : tambien es muy limpia, y despide á su parte del E. dos ISLOTITOS, el mas inmediato á la distancia de un cable, y el mas lejano á la de cinco : tambien á su parte del O. tiene otro ISLOTITO á distancia de un cable : al SO., y á dos cables de la punta occidental de la Chimana segunda, está la oriental de la Chimana grande, cuya isla es de figura mui irregular, y en su mayor extension, que es casi EO., tiene tres y media millas. Al O. de ella, y á un tercio de milla está la Chimana del O. unida á la Chimana grande, por un bajo de arena y piedra que sale para el N. á media milla larga de lo mas septentrional de la Chimana grande : sobre este bajo, y en medio del freu de las dos islas, hai un ISLOTE. Tambien hai otro á mui corta distancia de lo mas occidental de la Chimana del O. : finalmente al Sur de lo mas oriental de la Chimana grande está la Chimana del S., que en su mayor extension, que es casi de NE. á SO., tiene dos millas. Esta isla forma dos pasos ó canales, uno al N. con la Chimana grande, de cable y medio de ancho, y sumamente limpio, con fondo de 22 brazas lama, y otro al S. con la punta del Bergantin, de media milla de ancho, y tambien mui limpio, pues en su paso solo debe cuidarse del arrecife que despide la punta del Bergantin, y que sale como á un cable de ella. Entre la Chimana grande y la del sur hai varios islotitos mui limpios. Reuniendo lo que hemos dicho de las Picudas y las Chimanas, se concluye que estas islas y sus islotes son mui limpios y hondables, sin mas riesgo que la piedra que hai al E. de la Picuda grande, y el bajo que se forma en el freu de la Chimana grande y la del O. : por consiguiente, todos los pasos ó canales que forman entre sí estas islas y sus islotes son navegables, y si bien algunos no son mui francos, especialmente para buques grandes, por ser mui estrechos, esta es circunstancia que queda á la buena eleccion del navegante, que por lo demas no tiene que resguardarse mas que de lo visible.

La isla Borracha está al O. de la Chimana como tres millas : esta isla, que corre casi NS., tiene en este sentido dos millas largas, y una y media en su mayor anchura : todo el fronton del E. y del N. de ella son mui limpios ; pero el del NO. es mui sucio de placer de piedra, con mui poco fondo, sobre el cual se levantan varios ISLOTITOS, por fuera de los cuales debe siempre pasarse, y como á dos cables

del mas occidental : el extremo meridional de esta isla despide como al SSE. un gran placer de arena, sobre el que se levanta una islita llamada el BORRACHO, y dos de islotitos llamados los BORRACHITOS : estos distan de la Borracha dos millas largas, y se debe pasar siempre al sur de ellos, y desatracado como tres cables del mas meridional, pues entre ellos y el Borracho, así como entre este y la isla principal, hai mui poco fondo.

Desde el fondeadero de Barcelona corre la costa al O. con alguna inclinacion para el Sur la distancia de 32 millas hasta el morro de Unare, y desde él continúa inclinándose algo al N. la distancia de 57 millas hasta el cabo Codera. Toda esta costa es de tierra baja, y en ella se descubren el morro de PÍRITU y el de Unare, que distan entre sí ocho millas : tambien es mui aplacerada y limpia, de modo que para atracala no hai necesidad de mas guía que el escandallo ; en ella solo hai dos islas llamadas de PÍRITU, que están 10 millas al O. del fondeadero de Barcelona, y salen de la costa como tres millas largas. Estas islas corren casi EO. ; son bajas como la costa, y despiden arrecife, que sale de ellas cable y medio : entre las dos hai paso ; pero es expuesto por los arrecifes que salen de ambas islas, y que solo dejan canal de dos cables de ancho con seis brazas de fondo : el paso entre ellas y la costa es mui franco para toda clase de buques, y para emprenderlo no hai necesidad de mas guía que el escandallo.

ISLOTE FARALLON.

(Artículo 9º)

El Cabo Codera, punto de recalada de los buques que del Norte y Este vienen á La Guaira, y donde principian á divisarse las altas cumbres de dicho puerto y de Carácas, es un morro elevado y redondo, al N. del cual y á distancia de una milla sale una lengua de tierra baja, y tan limpia que á distancia de 50 metros hai 10 brazas fondo arena. Esta lengua forma en su parte occidental un hermoso fondeadero llamado Puerto Corsarios, que para tomarlo no hai mas que doblar la punta occidental de la lengua de tierra. Al O. de esta hai un farallon, llamado CENTINELA, que es al que se refiere el artículo 9º del citado Decreto, que viene á quedar como á 4 leguas al N. de dicho Cabo.

ISLOTE OCUMARE.

(Artículo 10º)

La ensenada de Ocumare la forman la punta de Cata al O. y la punta de Ocumare : al N. O. de esta punta se haya el islote de OCUMARE, que forma con ella un freu como de sesenta metros de ancho, y tan limpio y acantilado, que el menor fondo es de siete brazas.

ISLAS ENTRE TURIAMO Y SAN JUAN.

(Artículo 11º)

A dos millas y media del islote de Ocumare está la punta oriental de la ensenada llamada Ciénega de Ocumare, que no es mas que una abra anegadiza de tierra que hace la costa, y que entre bajos fondos de arrecife forma un canalizo como de un cable ó cable y medio de ancho, en el que hai desde 13 hasta 5 brazas: la punta occidental de esta ensenada está formada por un morro aislado, que se levanta en la tierra baja: este fondeadero es mui malo, y solo capaz de embarcaciones de cabotage,

Milla y media para el O. del morro de la Ciénega está el puerto de Turiamo, que es excelente, y capaz de todo género de embarcaciones. En sus puntas exteriores tiene de abra una milla, y luego angosta hasta quedar en dos tercios de milla: de N S. tiene dos millas, y en todo él se hallan como 20 brazas de fondo, lama y arena: toda su costa está verileada de arrecife, que saldrá á un tercio de cable de ella, de modo que cuidando de no atracarla á ménos de medio cable, se estará seguro de todo riesgo: en el fondo del puerto, que es de playa de arena, desagua el rio de su nombre, y al N O. de su punta oriental hai un ISLOTE á distancia de un cable.

Desde el puerto de Turiamo para el O., y á distancia de nueve millas, está Puerto Cabello: este pedazo de costa es limpio, y se puede atracar á una milla: en ella hai destacadas VARIAS ISLAS, que están al E. de Puerto Cabello, y son una de estas á que se refiere el artículo 11 del Decreto: son las principales, ISLA LARGA, SANTO DOMINGO y ALCATRAS; y al O. GUAIGUASA.

La costa de Sotavento ó del O. de Puerto Cabello forma una grande ensenada llamada de Tucacas ó golfo Triste, la cual despide varios ISLOTES: en ella es variable la fuerza de la briza, lo que la hace algo peligrosa; y no habiendo motivo, las embarcaciones deben evitar el atracarla. La punta mas septentrional de esta ensenada, llamada de Tucacas, demora desde la boca de Puerto Cabello al N. 28° O., y dista de ellas 25 millas: así los que desde Puerto Cabello quisieren navegar al O. deben gobernar como al N $\frac{1}{4}$ NO. hasta estar bien avante con la Punta de Tucacas ó al NNO. si acaso quisieren atracar la punta, y tomar el fondeadero que hai en ella, llamado de Chichirivichi. La punta de Tucacas está formada por una tierra anegadiza y de manglar, que sale de la tierra alta como una milla; al E. de ella hai un cayo * tendido NO.,

* En todo el mar de las Antillas y de las costas de Venezuela se da el nombre de *cayo* á las isletas bajas, á las rocas y á los bancos de arena.

SE., en cuya direccion tiene una milla de extension, llamado Cayo Sombrero, el cual forma con la costa un canal de media milla escasa de ancho; y aunque en él hai doce brazas de fondo está obstruido de bajos, y es ademas peligroso por los arrecifes que despide la costa: el cayo en su parte del NE. está tambien circundado de arrecife que sale á dos cables, y conviene no atracarlo á ménos de una milla. Desde la Punta de Tucacas. que es la que está al O. de lo mas N. de Cayo Sombrero, continúa la costa como al NO. baja y sucia de arrecife, que sale cerca de media milla de ella, hasta la boca del puerto de Chichirivichi, que dista de la punta tres millas. El puerto de Chichirivichi está formado por tierras bajas de manglar; y aunque es mui abrigado de todos los vientos, y tiene fondo hermoso de siete brazas fango, es algo espuesto para tomarlo, á causa de los bajos y arrecifes que tiene en su entrada. Su punta oriental, llamada de Chichirivichi, es un fronton de cerca de una milla de largo, que despide arrecife á la distancia de tres cables: sobre este arrecife se levantan varios islotes, por fuera de los cuales es menester pasar: al N. de ellos hai un cayo, llamado peraza, sucio de arrecife en todo su circuito, que sale á medio cable de él: este cayo, y los islotes de la punta, forman canal de dos cables de ancho, con fondo de ocho y mas brazas: al O. de cayo Peraza hai otro llamado de Chichirivichi, que es mayor, y que está igualmente contornado de arrecife que sale á medio cable: entre los dos hai canal de dos cables largo de amplitud con buen fondo de siete y ocho brazas: al O. de Cayo Chichirivichi está la punta occidental del puerto, y entre los dos forman un canal de dos cables y medio de amplitud con seis, siete ú ocho brazas de fondo. En este canal hai dos bajos que no tienen mas de dos brazas de agua. Al N. de Cayo Chichirivichi, y á distancia de media milla, hai un cayo grande llamado Cayo de Sal, por las salinas que hai en él: este cayo está contornado de arrecife, que sale cerca de un cable de su costa, ménos en la de SO.: finalmente como al N. $\frac{1}{4}$ NE., y á distancia de milla y media de Cayo de Sal, está Cayo Borracho, el cual es tan sucio de arrecife, que en sus puntas NE. y S. lo despide á media milla: todo este pedazo de mar que hemos descrito es tan aplacerado y de fondo tan igual que desde media milla, ó algo mas de la costa, se hayan siete brazas, y se conserva este braceaje, de modo que á dos millas al N. de Cayo Borracho se cojen las quince brazas lama arenosa. Para entrar en el puerto luego que se esté tanto avante con lo mas N. de Cayo Sombrero, y por fuera del cual debe siempre pasarse, se pondrá la proa á Cayo Peraza para pasar á medio freu entre él y los islotes de la punta, y se gobernará despues al O. hasta marcar Cayo Peraza al NE. $\frac{1}{4}$ E. que se pondrá la proa al SO. $\frac{1}{4}$ O., la cual se enmendará al S. luego que el islote mas grande de los que hai sobre la punta de Chichirivichi demore al E., y con ella se podrá ir á tomar el abrigo de dicha punta, enmendando el rumbo si se quiere al SSE. y se dejará caer el ancla en siete brazas fango. El plano de este

puerto instruirá bien al navegante de lo que debe hacer para tomarlo ó salir de él.

Desde el puerto de Chichirivichi corre la costa como al NNE. la distancia de diez y ocho millas hasta punta de San Juan, y toda ella continúa aplacerada en términos de cojerse las quince brazas á cuatro millas de la tierra: en ella no hai mas riesgo que el de un bajo de mui corta estension, que está cuatro millas ántes de llegar á la punta de San Juan en una puntilla llamada de Manatie; pero no sale de la costa mas que una milla. La punta de San Juan forma por su parte occidental una gran ensenada de fondo tan aplacerado, que á una milla de la playa no hai mas que tres brazas. Al NO. de dicha punta hai dos cayos, el primero, que está á distancia de media milla, y se llama Cayo San Juan, y el segundo que dista del anterior cerca de 2 millas, se llama Cayo del Noroeste: la punta de San Juan despide por su parte del NO. arrecife, que sale á dos cables, y el Cayo San Juan está tambien contornado de arrecife, que sale á uno: el otro cayo está tambien cercado de arrecife, que sale de su punta SE. cerca de media milla, y sobre él se levantan varios cayos é islotes: el fondeadero está al SO de Cayo San Juan; y para ir á él es menester pasar por el N. y O. de dicho cayo, y se dejará caer el ancla sobre el número de brazas que convengan al calado de la embarcacion: se dice que se debe pasar por fuera de Cayo San Juan, porque por el canal que forman este y su punta no deben pasar mas que embarcaciones pequeñas, no solo por lo estrecho de él y sucio del arrecife, sino porque en su mayor fondo no hai mas de tres y media brazas de agua.

ORCHILA

(Artículo 12º)

Orchila se encuentra en el meridiano del Cabo Codera, distante de él 69 millas y otras tantas al N. N. E. de la Tortuga y á 84 al N. N. E. de La Guaira. Presenta la configuracion de una media luna y está inmediata á otras islas é islotes separados entre sí por estrechos canales cuyo paso es mui peligroso. El mar es mui profundo en la costa S. O., la cual parece tajada á manera de una pared. Cerca del extremo occidental hai una playa de arena limpia, frente á la cual se puede fondear al abrigo de las brisas. Esta isla es baja á excepcion de los cabos al E. y O. que son mui altos, y en los cuales abunda el arbolado, los pastos, y sobre todo, la yerba *orchila* utilísima para la fabricacion de cristales. Lo demas de la isla es árido y ofrece poca vegetacion; es escasa de agua, y los únicos animales qué se hallan son cabras monteses y lagartos.

GRUPO DE LOS ROQUES.

(Artículo 13º)

El Gran Roque, es una isla pequeña y desierta, 30 millas al N. N.

O. de la Orchila, y 84 millas al N. N. E. de La Guaira. Es notable por una alta montaña de piedra blanca situada á su estremo del O. El centro de esta isla es bajo y cubierto de yerba: el extremo del E. está mui arbolado, pero se inunda en tiempo de marejada: en la extremidad del S. se haya una fuente de agua mui fresca, de sabor aluminoso. En esta isla ha levantado un Faro el Gobierno de Abril.(1)

Los Roques, pequeño grupo de islas desiertas que están al O. y S. del Roque, todas pequeñas, bajas y mui arboladas en sus costas; están cubiertas de mangles de tres especies, rojo, negro y blan-

---

(1) INFORME SOBRE EL FARO DE LOS ROQUES.

(1) Domingo Seris Granier, capitan y primer piloto de la fragata española "Trinidad" de la matrícula de Tenerife, Teniente de Navío graduado, Caballero de primera clase de la órden del Mérito Naval, Profesor de náutica y maniobras por oposicion, etc.

Certifico: que en el cerro Nordeste del Gran Roque, única altura de consideración en los muchos cayos y arrecifes peligrosos que llevan su nombre, en latitud Norte 11° 58' 15" y longitud Oeste del meridiano de San Fernando 60° 26' 15" se haya funcionando un faro giratorio de minuto en minuto, llamado de Los Roques.

La sólida armason de hierro, que constituye una pirámide truncada cuadrangular de 40 piés de altura, descansa en una fuerte base de mampostería de veintidos piés en cuadro, diez de alto y cuatro de espesor; en su parte superior se encuentra una plataforma de veinte piés de diámetro resguardada por una baranda del mismo metal y sigue el cuerpo que contiene la luz, cuya armason esterior de metal tiene como ocho piés de altura rematando en una grímpola giratoria, que afirmada á un globo, indica el viento reinante.

Esta luz blanca y de tercer órden, que por sus buenas condiciones puede considerarse de segundo, está elevada 208 piés sobre el nivel del mar, por hallarse sobre un cerro de 150 piés de alto, y pueden verse sus destellos en buenas circunstancias á 18 ó 20 millas, si se atiende con el combustible que requiere, de esta manera salvará muchos intereses y vidas que bendicirán á su vista desde el mar á su autor el Presidente Guzman Blanco.

En medio de tantos y tan peligrosos cayos y arrecifes, y al Sur de este Gran Roque, se haya una hermosa bahía de 3 á 4 millas de estension de Este á Oeste y de 4 á 5 de Norte á Sur, cerrada enteramente al Este por cayos y arrecifes y siendo de esta parte los vientos reinantes la constituye en un hermoso puerto con fondo de 8 á 18 brazas arena.

Uno de los mejores lugares para fondear es al SO.¼ al O. de la farola y SE. de la punta occidental del Roque en 17 brazas arena, dos cables próximamente de la playa.

Ningun buque de gran porte debe largar su ancla dentro del veril de la sonda que se ve blanca á bastante distancia, pues aunque hai agua en el dicho como cinco brazas, disminuye rápidamente, y cualquier embate de viento contrario, aunque mui raro en este paraje, lo comprometeria.

Y á peticion del ciudadano Gobernador nacional del Territorio de Colon, General Pedro Obregon Silva, doi el presente en Los Roques á 5 de Julio de 1875.

Domingo Seris Granier.

co. Se navega fácilmente y con seguridad por en medio de estas islas, del O. al S. pues reinan constantemente los vientos del E. y del N. Este grupo se levanta sobre un arrecife peligroso para la navegacion: tiene ocho leguas de naciente á poniente y 4 del mediodia al setentrion. Las dos islas mas grandes están al S y se les conoce con los nombres de Cayo-Grande y Cayo de Sal. Estos Cayos están á 72 millas de La Guaira.

GRUPO DE AVES.

(Artículo 14º)

Las Aves son dos grupos de Cayos é isletas que se levantan sobre dos distintos arrecifes que se denominan Aves de Sotavento y Aves de Barlovento. Distan entre sí 12 millas, hallándose la segunda á 24 millas al O. del Roque y 84 al N. N. O. de La Guaira. Están habitadas por una infinidad de aves que ponen sus huevos en la arena, porque las islas están casi desprovistas de árboles, no habiendo mas que algunos naranjos y limones. Viven en ella varios pescadores. La principal tiene 1¼ leguas de largo; es mui estrecha y está rodeada de rocas, en las cuales naufragó la escuadra francesa del almirante d'Etrees en 1678, y luego ha sido como los Roques, teatro de frecuentes siniestros marítimos.

GRUPO DE LOS MONGES.

(Artículo 15º)

Desde el Cabo Chichibacoa para el N. 75° E. y á distancia de 18 millas, están los Monges del Sur, que son dos islotes mui pequeños y sumamente limpios; de modo que á medio cable de ellos se puede pasar sin cuidado alguno. Como al N. de estos y á distancia de tres millas, hai otro que se llama el Monge del Este, que tambien es mui limpio, y como al N., y á distancia de casi 9 millas, hai otro grupo de 7 islotes que llaman los Monges del Norte, los cuales tienen arrecifes, y no conviene atracar á ellos á ménos de una milla de los freus que forman los Monges del Norte con el del Este y los del Sur: los que estos forman con la costa son mui francos y limpios, de modo que no hai el menor riesgo en la navegacion que se haga por entre ellos. Estos islotes están desiertos, y solo habitados por las aves. Todos los comprendemos en un solo grupo.

—

En casi todas estas islas pueden establecerse trenes de pesquerías, porque sus aguas son mui abundantes en peces. Algunas de ellas se prestan á varias industrias, como la quema de cal, cria de aves domésticas, cerdos, cabras y aun ganado lanar y mayor y maderas de tinte; pero la produccion principal es el guano, cuyos depósitos, por personas competentes, se han estimado en dos millones y medio de toneladas.

Terminaremos estos apuntes con las siguientes noticias, que extractamos de un informe del Dr. Vicente Marcano al Ejecutivo Federal en el año de 1871.

LOS ROQUES.

Este archipiélago situado al NNE. de la Guaira, está formado de trecientos sesenta y cinco islotes ó cayos, de los cuales uno solo es elevado (Gran Roque) Aparte de lo pintoresco de su aspecto, presenta un cierto interes geológico. La formacion de estas islas parecen haber tenido lugar en dos épocas geológicas bien marcadas. La primera que pertenece al terreno granítico y por consiguiente al de transicion, vió levantarse sobre las aguas las montañas del Gran Roque. Este fué, pues, el lugar en que la accion eruptiva presentó su máximun de fuerza; los otros puntos circunvecinos que recibieron tambien el empuje de aquel, formarán á lo mas cumbres sumergidas. Los demas cayos fueron, pues, en aquella época, una montaña submarina, cuyos puntos culminantes formaban otros tantos escollos, arrecifes, ó piedras ahogadas. Por otra parte, las aguas que las cubrian, se hallan habitadas por una cantidad prodigiosa de moluscos. Como estos animales no pueden existir sino á una profundidad menor de cincuenta metros, pues á partir de este límite se hallarian faltos de luz y de aire, se comprende mui bien su acumulacion en la superficie, quedando así espuestos á la accion de las olas y de las mareas. De aquí su destruccion parcial, y el trasporte de sus despojos por las aguas, hasta depositarlos en el primer obstáculo interpuesto. Nada mas á propósito para el efecto, que las cumbres de las montañas ya citadas. A medida que aumentaba la accion erosiva del oleaje, aumentaba tambien el depósito, que es el que ha venido á formar las islas á que nos referimos.

La teoría precedente se apoya en el hecho que sigue, por demas concluyente. Las sondas practicadas en algunos lugares, han puesto á descubierto la roca primitiva; inútil es decir, que es la misma encontrada en algunos bajos, y que forma tambien las montañas de Gran Roque.

Terminada esta ligera esposicion, mui necesaria para lo que va á seguir, pasaré á indicar los productos materiales que allí notamos. Entre estos el mas importante, productivo y que debe llamar en primer lugar la atencion del Gobierno, es la arena que constituye la mayor parte de los cayos y cuya formacion marina acabo de dar. En apoyo de mis ideas sobre esta última, estractaré aquí un párrafo de la "Geologie Practique" por Mr. Amadée Burat (1870) autor cuyo nombre en geología es bastante conocido, sobre todo por aquellos que se han ocupado de los terrenos carboníferos. Dice así: (página 521.) "*La tangue es una arena cuarcífera, micácea, mes-*

" *cladas con despojos de conchitas en proporciones variables, todo bien*
" *triturado y formando una pasta lugrométrica. Debe evidentemente*
" *sus propiedades fertilizadoras, á las conchas que forman el fondo*
" *de la bahía de Cancale, las que sin cesar son rotas y arrojadas hácia*
" *la orilla por la accion simultánea del oleaje y de las mareas.*" "*En las ensenadas, el agua pierde completamente su velocidad y no pudiendo do ya mantener la tangue en suspension, la deposita sin que puedan apreciarse, las cantidades considerables que de ellas se han explotado. La tangue es pues una arena marina, que contiene muchas conchitas, se forma y se acumula sobre las costas de la Mancha, en los puntos en que la disposicion de la playa permite el depósito de arenas finas. Es un producto esclusivamente marino, y no debe sus propiedades sino á las conchas pulverizadas, y por consiguiente, al fosfato de cal, que contienen en proporciones variables. De aquí la diferencia en las clases de tangue que distingue al comercio. Las propiedades fecundantes de la tangue son tan apreciadas, que su uso se esparce sobre todo el litoral, tan léjos, como lo permiten las vias de comunicacion.*

" *El estracto siguiente de una memoria de Mr. Marchal,*" ingeniero de puentes y calzadas, añade unos datos mas. " *La rada de Cancale es, en efecto, como una inmensa fabrica de moluscos: quizá ningun punto del mundo los presenta en tan gran cantidad. El fondo de este mar; es pues el vasto crisol en que se elabora la tangue.*"

El oleaje mescla contínuamente la arena y las conchas ; nos trae en seguida esta mescla benéfica : la arroja á la orilla, primero gruesa, mas fina en seguida, y cuando puede estenderse sin obstáculo sobre una playa basta y profunda, perdiendo poco á poco la velocidad que le imprimen las mareas de quince metros, deja caer en los puntos abrigados, arenas impalpables y polvos de conchas. He aquí la tangue, la buena, la mejor, la mas apreciada y buscada por su riqueza, en principios fecundantes ; tesoro inmenso é inagotable sobre el que no debemos concebir ninguna inquietud aun cuando el obrero providencial dejara de aumentarlo.

En la interesante obra de Sir John Subbock F. R. S. "El hombre ante histórico" (1870). Se encuentran dos frases que no puedo ménos que citar. Describiendo las pilas de conchas marinas de Dinamarca, célebres bajo el punto de vista antropológico, pues han suministrado pruebas evidentes de la aparicion del hombre sobre la tierra, en una época mas remota de lo que hasta hoi se habia supuesto,—Dice así (página 178.) " *Cuando la colina de conchas de Havelse fué visitada la primera vez por el profesor* Steentrup, *los agricultores de las cercanías se ocupaban en trasportarlas para emplearlas como abono allí.* " Mas léjos, en la página 180 tratándose de un montecillo semejante, descubierto en Brigzes (Inglaterra) dice : " *que los habitantes lo destruian tambien para aprovechar el abono.* "

Si he hecho las citaciones precedentes, ha sido solo para impedir que se tilden de exageradas mis consideraciones sobre los Roques. A primera vista parecerá mui extraña la ausencia de silice

en la arena de los Roques. Fácil es, sin embargo, dar la esplicacion, á mi parecer satisfactoria de este resultado. La silice, en arenas de esta naturaleza, no proviene ni puede provenir, sino de la accion erosiva de las aguas sobre rocas que la cuentan en el número de sus elementos, accion es esta, que en el lugar á que nos referimos, abrigado por la elevada cordillera de costa firme, tiene sin duda ninguna, fuerza suficiente para triturar delgadas conchas de moluscos; pero no para desagregar una cantidad apreciable de rocas eruptivas.

Queda, pues, perfectamente sentado, por lo dicho, y ademas, por los análisis indicados á continuacion, que la arena abundantísima é inagotable de los Roques, es un abono fosfático y de los mejores, como voi á probarlo. Se ha explotado y se explota aun en Europa desde 1850, como abono de esta clase, una roca mui dura: es un mineral de fosfato de cal, lo que le ha valido el nombre de fosfarito. Su empleo en la agricultura exige la trituracion prévia, en trillas ó molinos, operacion que la dureza del mineral hace costosa. El término medio de veinte análisis que tengo á la vista, de fosforitas de localidades diferentes, se halla representado por 40, 4 por ciento de fosfato de cal, título que representaba en el comercio hacen ocho años un valor de 60 á 65 fuertes por los mil quilógramos. Esto nos prueba, que este precio cubria ventajosamente los gastos de extraccion, trasporte y pulverizacion del mineral. Supóngase ahora la misma sustancia, naturalmente en polvo y las ventajas resultarán á primera vista, pues se suprime el último gasto y se disminuye el primero; por la sencilla razon que es mas fácil extraer un polvo que una roca.

Es de primera importancia tener en cuenta, que los precios indicados son tan solamente un punto de partida, pues de 1.863 en adelante, la importacion de los abonos fosfáticos, ha aumentado á medida que se va comprendiendo su verdadera utilidad.

Me atrevo á esperar que lo que dejo expuesto, haga apreciar en su verdadero valor el cuantioso tesoro que en los Roques posee la Nacion.

Pero no es esto todo: encierran tambien estas Islas interesantes, otras riquezas naturales ya explotadas en pequeño: es de mi deber, y entra en el programa trazado el apreciarlas.

La abundancia de mangles es extraoadinaria, y sus clases por demas variadas. Islas hai como "Cayo Sanavria," que ocultan completamente bajo el follage los bordes de sus costas, y aparecen como ramilletes verdes, afectando formas caprichosas y elegantemente raras.

La bruta explotacion que hasta hoi se ha hecho allí de esta planta, ha dejado impreso con carectéres indelebles, la marca inseparable de todas nuestras raras explotaciones, la destruccion. En

efecto, segun se nos informó, el precioso mangle de viguetas ha desaparecido bajo el hacha de los traficantes.

No pudo ménos que interesarme el blanco brillante y pureza de la cal fabricada con caracoles y calcárea marinos, ambos mui abundantes en las mas de las costas. El horno que hasta ahora ha servido para esta industria, es sumamente elemental : capas alternativas de conchas y chamisas, forman toda su construccion ; en efecto, basta para descomponer el carbonato de esta naturaleza, un fuego relativamente poco intenso, pues gracias á lo delgado de las paredes del caracol, las llamas egercen prontamente su accion sobre toda la masa.

Para el completo de lo que deseaba indicar sobre este producto, haré observar que una explotacion aun mui activa la agotaría con dificultad. Toda Venezuela no consumiria en muchos años la cal que los Roques puedan subministar. Las diferentes clases de vainillas, que abundan tan prodigiosamente en la mayor parte de los cayos, pueden tambien dar lugar á industrias productivas. Demas está decir que no tengo en vista la hoi poca estimada soda de varrilla, sino que considero las cenizas de estas aplicadas á la fabricacion del iodo. Esperemos que la primera fábrica de ácido sulfúrico, no tarde en levantarse entre nosotros, trayendo á aquella como consecuencia casi forzosa.

Diré ademas que las cenizas de varrilla son tambien un precioso abono.

La sal pudiera ser tambien otro de los elementos de prosperidad de los Roques. Dos causas hai que me parecen mas que suficientes para que no llame la atencion del Gobierno sobre el particular. La primera es, que siendo el terreno de estas islas sumamente permeable, la sal que produce es de segunda calidad, y se la llama en el país sal de espuma. La segunda, que Venezuela posee un gran número de salinas de primer órden, las que bien explotadas, producirian mas sal que toda la que consume la América del Sur.

Para que los productos enumerados tengan su valor real, es de todo punto necesario que su trasporte, de los lugares en que se hallen, sea posible. La cuestion estriba pues, en saber, si los cayos que forman este archipiélago son abordables. Nada hai que decir sobre las islas en cuyas costas bate el alta mar. En cuanto á las internadas, me parece, por lo que esta exploracion nos ha enseñado, que la respuesta es satisfactoria. Un buque de regular calacion puede mui bien navegar en las aguas de los Ropues ; basta conocer el fondo y direccion de los canales, como puede verse en los croquis que presento. Todas las islas exploradas poseen al ménos un buen fondeadero : es de esperarse que lo mismo se repita en las otras. La historia de estas islas será la de otras muchas, y sobre todo la de ciertas costas. No habiendo tenido hasta hoi ninguna importancia, han sido para los marinos, sobre todo extranjeros, una especie de móns-

truo fantástico. A partir del dia en que la importancia de aquellas los haga abordar á sus costas, perderán el misterio pavoroso de lo desconocido, y sus aguas serán navegables. Recuérdese si no la historia de los mares de China, y se verá que mis previsiones no son ilusorias.

CAYO DE SAL.

Esta isla situada á 11° 46′ latitud Norte y 67° 80′ de longitud Oeste del meridiano de Paris. La punta Oeste demora 85° al O., y la del E. 25° al Sur. Su largo es 10 millas por un ancho de 300 metros en término medio. Es mui baja, siendo su altura media sobre el nivel del mar de 1^{m} 10.

Las costas se hallan rodeadas de bajos; pero presenta felizmente dos buenos fondeaderos, uno al S. O. y otro á O. 15° al S. O. En el primero, á donde abordamos, y que tiene un ancho de 2.000 metros, puede fondear un buque de ocho piés de calacion á 60 metros de la playa, que es de piedra en este punto y corre la direccion (110° 190°). El viento N. E. reina con mucha frecuencia, haciendo mui soportable la temperatura elevada de este lugar. En efecto: el 5 de Octubre á las 11 a. m. el termómetro centígrado marcaba 30,1.

Al Sureste y un poco al centro de este cayo se encuentran varias salinas naturales, en explotacion. La sal que producen es de segunda calidad, debido esto, no solo á lo permeable del terreno sino tambien á los pocos conocimientos que presiden á la extraccion.

Algunos manglares y una gran cantidad de varrillas, componen toda la vegetacion La fauna es tambien poco variada: lagartos negros y mariscos son todos los animales que pudimos hallar.

La formacion de esta isla es de las mas interesantes, no solo bajo el punto de vista genérico, sino tambien por el valor de la sustancia que encierra. Toda ella está formada por una capa, de mas de un metro en algunos puntos, de cerca de tres en otros, de una arena cuyo orígen y desarrollo ya hemos tratado de esplicar; su composicion es:

Sustancias volátiles	1–50
Carbonato de cal	41
Fosfato de cal	57
Alumina	trazas
Pérdida	0–50
	100,00

La magnecia no figura en esta lista, pues como la cantidad que

contiene la sustancia analizada, es poca, me pareció mas espeditivo pesarla junto con la cal. Por otra parte, esto se hace mui comunmente en los análisis de abono fosfático. El suelo de Cayo de Sal, se haya pues, constituido por un abono de primera calidad, conteniendo una fuerte proporcion de fosfatos, y no encierra ninguna sustancia nociva á la vegetacion; todos entran en efecto en la composicion del suelo arable y por consiguiente de las plantas.

CAYO DE COCOS.

El centro de esta isla se halla situado á los 11° 50′ de latitud N. y 69° 20′ de longitud O. Demora N. O., 5° al O. del Cayo de Sal.

Su altura media sobre el nivel del mar es de 5 metros. Las costas de las partes S. O. se elevan repentinamente á partir de 50 metros de la orilla del mar. El aspecto de este cayo es agradable á causa de lo accidentado del terreno. En la parte Sur es de notarse un bajo de arena que permite vadear la distancia de una milla que separa Cayo de Cocos, de Cayo de Agua. En la punta Este existen los restos de un horno de cal y de un rancho.

El centro lo ocupan cuatro colinas de 10 metros de altura, formadas, como toda la isla, de la mencionada arena. Hácia el Norte se nota un bosque mui espeso de mangles, que sirve de guarida á un sin número de pájaros, quienes forman parte de los fabricantes seculares del precioso guano. El terreno que sustenta estos árboles se haya cubierto de una delgada capa de abono

Probablemente en la costa (N.E. S.E.) corre una salina natural de poca importancia: el hecho singular de haber hallado en el centro 3 árboles de cocos completamente aislados ha valido á esta isla el nombre que lleva.

El resultado de varios análisis practicados con la arena de Cayo de Cocos, es el siguiente:

Fosfato de cal	47
Carbonato de cal	52
Alumina	trazas
Sustancias volátiles y solubles	0,50
Pérdida	0,50
	100,00

CAYO DE AGUA.

Esta isla, situada á una milla de la precedente, fué explorada en la mañana del seis de octubre. Es bastante elevada, pues las colinas que la ocupan en gran parte alcanzan una altura de 15 metros.

Hácia el Norte se hallan unos veinte pozos que manan agua potable. Basta, como lo hicimos, cavar en la arena un hoyo de un metro de profundidad para proporcionarse agua que no presenta el menor gusto salado; y que segun nos afirman los pescadores del lugar es constante todo el año. He aquí, pues, agua que recojida por las montañas del continente es conducida entre las capas impermeables por debajo del mar, y cuando la direccion de este se lo permite viene á buscar su nivel. ¡Hermosas dimensiones para un Sifon! Me parece poder asegurar que fácilmente se podria construir un manantial en esta isla que se veria coronado de un brillante éxito. Una hora de trabajo, un tubo de hierro con su llave y una fuerte dósis de buena voluntad llevarian á cabo este utilísimo adelanto. La arena que contiene este islote es la misma de Cayo de Cocos.

CAYO SANAVRIA.

Este islote, situado en el centro de los Roques, no presenta ningun interes bajo el punto de vista de los abonos. Es mui abundante en mangles y barrillas. Posee ademas un puerto de primer órden, que podria mas tarde tomar importancia sirviendo de carenero.

CAYO CARACOL.

Esta isla debiera quedar sin mencion, pues es sumamente pequeña, y como productos naturales no encierra sino una gran cantidad de caracoles. Voi sin embargo á ocuparme de ella con algunos detalles, pues como se verá, puede tomar una gran importancia científica. La disposicion de estas conchas de moluscos es sumamente curiosa.

Todo revela allí la mano del hombre. Estos moluscos han servido, y aun sirven á la alimentacion. Hasta ahora nada de estraño; pero la importancia de estos prismas crece rápidamente cuando se considera su edad probable. Los caracoles que se hallan en la base presentan un aspecto que no han podido adquirir sino con los siglos; la mayor parte de ellos se hallan casi en completa disgregacion, hecho que viene en apoyo de mis previsiones, pues se sabe que las conchas de esta naturaleza se conservan bien por centenares de siglos. ¿No seria racional suponer que los pobladores primitivos del continente hayan habitado estas islas? Fácil será indagar la época en que los prismas precedentes han sido colocados en aquel lugar. Removiéndolos con curiosidad es posible que se encuentren armas ó utensilios que hayan servido á los moradores de aquella época. Si así fuese ¡qné datos tan preciosos para la arqueología patria y aun quizá para la geología de nuestro suelo! Llamo mui sériamente la atencion, sobre hechos tan importantes.

GRAN ROQUE.

Esta isla, la mas elevada del archipiélago, es completamente diferente de las anteriores, no solo por su aspecto, sino tambien por la naturaleza de los productos que la forman. La parte Norte y Este de la isla se halla ocupada por tres colinas, de las cuales, la menor, tiene 150 piés de elevacion. Pertenecen al terreno granítico, pues están formadas por las rocas características de este terreno. Como roca accidental contiene un mineral de color verde que es un sulfato doble de hierro y alúmina. Este mineral no presenta, pues, interes bajo el punto de vista de los abonos. Mui estraño es que personas familiarizadas con la cuestion de abonos hagan proposiciones para explotar una sustancia de poco valor, teniendo al lado otras valiosas y de fácil explotacion; verdad es que contaban para ello con la casi evidente impericia de nosotros en cuestiones semejantes. Felizmente llevarán la mejor prueba de lo contrario, cuando se den cuenta de que apreciamos en su justo valor lo que la naturaleza nos prodiga. La poca importancia del mineral esplica por qué no incluyo ningun análisis de él.

La arena que constituye la parte S. de la isla es exactamente la tangue de la bahía de Cancale. Verdad es que un poco mas abundante en sustancias orgánicas, debido esto al huano que las lluvias arrastran desde las colinas habitadas, como están, por una multitud de aves.

El análisis ha dado por resultado:

Fosfato de cal	46
Silice	41
Sustancias orgánicas	12
Sustancia soluble	,50
Pérdida	,50
Total	100

Es necesario advertir que esta isla recibe el empuje de las aguas de alta mar para que se comprenda su accion erosiva, la disgregacion de las rocas y por consiguiente la presencia de la sílice.

Resúmen.—Los análisis practicados no bastan para fijar de una manera definitiva el valor intrínseco de los abonos contenidos en el archipiélago que acabamos de estudiar.

Como ya lo hemos dicho la proporcion de fosfato de cal concontenido en las arenas marinas varia no solo en la isla, sino tambien en la forma de la ensenada.

Esto se haya comprobado por los análisis que hemos practicado con las diferentes muestras que pudimos recojer. Los números que indican la proporcion de fosfato, aunque constante para los ejemplares de proveniencia idéntica, variaban mucho con los que tomaban su orígen en un lugar poco distante del de la otra. Esta corta, pero importante observacion, debe á mi parecer servir de norte para aceptar ó desechar cualquiera proposicion que sobre la explotacion hagan los interesados.

ORCHILA.

Esta isla no fué explorada sino en su parte S. E. á causa de su gran extension. En las costas se halla una arena semejante á la de las Roques.

Visitamos en seguida las colinas en que se hallaba el huano ya hoi casi totalmente agotado. En este lugar el abono ha sido depositado por las aves marinas en las cumbres de las alturas: arrastrado poco á poco por las lluvias se acumula, en las partes bajas tendiendo así á nivelar los estribos.

Pasamos luego al islote en que se encuentra la factoría establecida desde hacen cinco años por los americanos contratistas del guano. Como este último se halla casi agotado en la isla principal, la compañía extrae actualmente la tierra que forma el piso de este cayo. En el puerto se hallaban grandes cantidades de esta sustancia, que debia ser embarcada.

El ciudadano Gobernador del territorio Colon, me remitió una cierta cantidad de tierra recojida por él mismo para que hiciera el análisis é informara sobre si la sustancia era ó no guano. Antes de pronunciarme sobre el particular voi á precisar el significado de la palabra guano tomada en su mas lata acepcion.

El *guano* proviene de la acumulacion de excremento y cadáveres de aves marinas, fenómeno que ha comenzado con el post-diluvium y por consiguiente se continúa actualmente.

Este abono debe su empleo en la agricultura, á su gran cantidad de amoniaco que contiene. Es pues la proporcion de sales amoniacales quien fija el valor de un guano. Como estas sales son todas solubles y mui volátiles la accion simultánea del sol y de las lluvias tendrá siempre por efecto empobrecer el guano. Es por esta razon que se conoce guanos compuestos casi exclusivamente de fosfato de cal, habiendo perdido la mayor parte ó todo su amoniaco. El comercio los acepta entónces como abonos fosfáticos.

Lo que caracteriza el guano es su proveniencia y no su composicion. Un producto compuesto de carbonato y fosfato de cal puede mui bien ser un guano de la clase de los llamados terrosos.

La existencia de algunas conchas marinas en la tierra que habian sometido al análisis me hizo creer que debia clasificarlo entre las arenas marinas, apoyado ademas en la débil proporcion de sustancias orgánicas.

Las propiedades todas, de la tierra estudiada, se hallan en efecto mui léjos de las del guano. La cantidad de sílice que contiene es insignificante; en la masa existe una fuerte proporcion de concreciones tan duras, que me ví precisado á hacer uso de un mortero fuerte. Aun triturada ó calentada con cal no se percibia el menor olor amoniacal. Se disuelve en los ácidos produciendo una grande efervecencia. El color casi blanco, su olor terroso, el sabor fuertemente salado, la accion nula del calor, todo contribuia á comprobar mi primera conclusion.

Sin embargo, como la cuestion era por demas delicada, sometí la sustancia á un sério análisis microscópico. Haciendo cortes en las concreciones ya mencionadas pude convencerme que estos eran huesos de aves en diferentes estados de petrificacion. En algunos de ellos el tejido óseo podia reconocerse con una simple lente.

El análisis indicado á continuacion concuerda en efecto con el de un hueso fósil:

Fosfato de cal........................	65,
Amoniaco	2,
Subst. solubles.......................	2,
Subst. insolubles......................	0,5
Carbonato de cal......................	30,
Pérdida	0,5
	100,0

ISLETAS DE PÍRITU.

Isleta Cármen.

Esta isla se halla situada en frente á la costa de Píritu y un poco al NO.

Su vegetacion se limita á algunos árboles de manzanillo.

Toda la isla está formada por una tierra compuesta de cerca de 50 por ciento de sílice, una fuerte proporcion de arcilla y en pequeña cantidad, fosfato de cal.

Esta tierra es poco apta para ser aplicada en la agricultura, á causa de la gran proporcion de alúmina que contiene, podria sí ser aplicable, unida con la arena de los Roques que no contiene sino trazas de esta materia.

Como es ademas impermeable serviria *en caso de necesidad* para formar el fondo de una salina.

Isleta Isabel.

Situada al N. de Píritu. Posee un magnífico puerto. La importancia que esta isla puede adquirir depende de la hermosa salina que existe en la parte central; su suelo es casi impermeable, y para empezar á sacar partido de ella basta dejar entrar las aguas del mar, el sol y la brisa harán el resto.

El manzanillo es ménos abundante que en la isleta precedente.

BORRACHAS Y CHIMANAS.

Estas islas, aparte algunos detalles de poca importancia, presentan el mismo aspecto. En cada uno de ellos se hallan reunidos los principales caractéres de los terrenos de transicion que segun alsabe: forman casi la totalidad de la América del Sur. En efecto, las pendientes son fuertes, desnudas de vegetacion y las rocas presentan estractificaciones mui contorneadas, plegándose á veces sobre ellas mismas.

Los esquistos arcillosos (pizarras) que componen la totalidad de las montañas nos autorizan á identificar esta formacion con la del terreno de transicion llamado de formacion media ó siluriana.

Las capas de pizarras dirigidas casi de Este á Oeste son en su mayor parte verticales. Constituyen las páginas del inmenso libro en que la naturaleza ha escrito la historia de aquellos lugares.

La explotacion, gracias á la disposicion ya mencionada es sumamente cómoda. La pizarra negra alterna con la morada; como esta última resiste mal á las influencias, atmosféricas á causa de la gran cantidad de hierro que entra en su composicion, se ha ido debilitando y ha formado cavernas limitadas por las capas adyacentes de la primera. Se comprende así que la fuerza que se necesita por clivarlos es relativamente mui pequeña.

Estas islas que se hallan casi enfrente á Barcelona y á una pequeña distancia de la costa forman con esta última un canal pintoresco y navegable hasta por grandes embarcaciones.

Tales son Ciudadano Ministro los resultados que ha podido alcanzar la comision científica que llevó por mision explorar las Islas que forman el Territorio Colon.

Espero que el Gobierno quede satisfecho si nó de mis conocimientos, al ménos de mi buena boluntad y asiduidad.

Debo ántes de terminar manifestaros que si alguna satisfaccion me queda despues de remitido este trabajo, estriba tan solo en el

placer de haber cumplido con mi deber como venezolano y como amante de una ciencia que me es tan cara.

(Firmado).— VICENTE MARCANO.

Antiguo alumno de la escuela imperial central de Artes y Manufacturas de Paris. Miembro de la sociedad química de París. Exfarmacéutico de los hospitales de Paris y del ejército frances— Miembro honorario de la sociedad Latino—Americano, Exprofesor de la I. U. C. de Venezuela etc.

Es copia.—El Secretario del Ministerio.

TERRERO ATIENZA.

APUNTES ESTADISTICOS

DE LOS

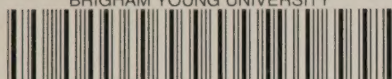
TERRITORIOS FEDERALES.

INDICE GENERAL.

TERRITORIO AMAZONAS.

TERRITORIO GUAJIRA.

TERRITORIO COLON.


BRIGHAM YOUNG UNIVERSITY
3 1197 22066 4822

